

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Accedió a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por renuncia de don Antonio Alonso ha sido nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en Abreus, el señor don Dionisio Torres, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Abril 23 de 1910.

El Administrador,
Juan G. Punariaga.

Por ausencia del señor don Victor M. Danta, se ha hecho cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Antillas el señor don Jesús Barinaga, con quien se entenderán en lo adelante nuestros suscriptores de aquella localidad.

Habana, Abril 25, 1910.

El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL "Diario de la Marina" ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, 27.

SATISFACCION

El Rey se muestra muy complacido de la visita que ha hecho a Valencia, con motivo de inaugurar la Exposición Nacional que se celebra en aquella ciudad.

S. M. ha elogiado mucho la Exposición.

IMPRESIONES OPTIMISTAS

Son optimistas las impresiones que tiene el Gobierno acerca de la solución de las huelgas de cargadores y descargadores de muelle, en Gijón, y de obreros del Arsenal en el Ferrol.

En Gijón los patronos se muestran inclinados a acceder a una parte de las pretensiones formuladas por los huelguistas; y en el Ferrol son muy numerosos los obreros que desean reanudar el trabajo.

CONSEJO DE MINISTROS

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Canalejas, preparatorio del que se efectuará mañana, jueves, bajo la presidencia del Rey.

Según la nota facilitada a la prensa, los consejeros de la Corona cambiaron impresiones acerca de la próxima lucha electoral y examinaron el presupuesto del Ministerio de la Guerra, sin que terminaran su estudio.

LA PRENSA ESPAÑOLA EN BUENOS AIRES

La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa ha designado para que represente a dicha Asociación en Buenos Aires, con motivo de la celebración del primer centenario de la proclamación de la independencia de la

República Argentina, al Marqués de Valdeiglesia, director de "La Epoca," a don Leopoldo Romeo, director de "La Correspondencia de España," y a don Luis López Ballesteros, director de "El Imparcial."

FIN DE UN CONGRESO

Se ha clausurado el Congreso Médico que celebraba sus sesiones en Sevilla.

LOS CAMBIOS

Libras esterlinas a 26'92.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DISENSIONES ENTRE REPUBLICANOS

Washington, Abril 27.

Para dar una satisfactoria solución al conflicto político que ha surgido entre los republicanos del Estado de New York, se ha sugerido la idea de elegir senador a Mr. Roosevelt para sustituir en dicho puesto a Mr. De. pew, y los amigos del Presidente Taft declaran que Mr. Roosevelt debería prestarse a apoyar la política del Gobierno en este asunto, para acabar con la situación crítica en que las disensiones entre los republicanos neoyorkinos han colocado al partido.

RFELECCION

La Directiva de la Prensa Asociada ha reelecto Presidente de dicha empresa a Mr. Frank B. Noyes, director del "Evening Star," de Washington. Mr. E. Stone ha sido también reelecto Secretario de la misma, así como todos los demás miembros del Comité Ejecutivo.

POR EL PREMIO DE \$50,000

Londres, Abril 27.

A las cinco y 32 minutos de la tarde de hoy salió de Hampstead el aviador francés Paulhan y una hora después lo efectuó el inglés Graham White, que se disputan el premio de 50,000 pesetas que ha ofrecido el Club de Aeronautación de Inglaterra, al primero que vaya en aeroplano de esta ciudad a la de Manchester.

REGRESO DE EDUARDO

Después de una ausencia de siete semanas, que pasó casi totalmente en Biarritz, ha regresado aquí, en la tarde de hoy, el rey Eduardo.

ROOSEVELT HACIENDO DE GENERAL

París, Abril 27.

Acompañado del Gobernador militar de esta plaza, Mr. Roosevelt ha presenciado hoy las maniobras que ejecutan las tropas de la guarnición en las afueras de la ciudad; después pasó revista a las tropas y por la tarde fué a visitar el palacio y los jardines de Versalles, cuyas aguas se hicieron correr en su honor.

EN AUDIENCIA PRIVADA

Roma, Abril 27.

S. S. el Papa ha recibido hoy en audiencia privada a Monseñor Donato Sbarretti, Nuncio de la Santa Sede en el Canada.

LA LEY FINANCIERA

Londres, Abril 27.

La ley económica del Ministro de Hacienda, Lloyd Georges, cuyo rechazamiento en la Cámara de los Lores hizo que el Jefe del Gabinete, Sir Asquith, declarara que costaría seis millones y medio de pesos a la nación, ha sido aprobada hoy en tercera lectura en la Cámara de los Comunes, en medio de gran entusiasmo.

GOMEZ ES PRESIDENTE

Caracas, Abril 27.

El señor Juan Vicente Gómez ha sido electo hoy por el Congreso Presidencial constitucional de Venezuela, por el término de cuatro años. La elección fué unánime y el señor Gómez asumirá el mando el mes entrante.

En honor de su elección todos los prisioneros políticos serán puestos en libertad.

También ha sido electo el Consejo de Gobierno.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Abril 27.

Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés), 102.18.

Bonos de los Estados Unidos a 100.34 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.34 a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$484.55.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, \$488.00.

Cambios sobre París, 60 div., banqueros, 5 francos 17.12 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, a 95.14.

Cambios sobre polarización 96, en plaza, a 4.30 cts.

Centrífugas número 10, pol. 96 le pronta entrega, a 2.15/16 cts. c. y f. Id. id. id. entrega Mayo, 3 cts. c. y f. Mascaados polarización 59, en plaza, a 3.80 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 3.55 cts.

Harina, patente Minnesota, \$5.55.

Harina de Oeste, en terepales, \$12.70.

Londres, Abril 27.

Azúcares centrifugas pol. 96, 15s. Azúcar mascabado, pol. 96, a 13s. Azúcar mascabado, en la nueva cosecho, 14s. 5.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 81.1/8.

Descuento Banc de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron a \$84.

París, Abril 27.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos, 60 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 27 de Abril de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	31	87.8
Mínima	22	71.6

Barómetro: A las 4 p. m. 762.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 27.

Azúcares.—El precio del azúcar de remolacha ha tenido hoy en Londres, una pequeña alza. El mercado de Nueva York sin variación, si bien se nota alguna más firmeza en los precios.

En esta plaza y demás de la Isla, se han determinado algunos tenedores a aceptar los precios ofrecidos y han cambiado de manos entre ayer y hoy las siguientes partidas:

10,000 sacos centrifugas pol. 95, a 5.45 rs. arroba. Aquí en almácen.

3,000 sacos centrifugas pol. 96, a 5.63/12 rs. arroba. En Cárdenas.

5,000 sacos centrifuga pol. 96, a 5.65 rs. arroba, en Carahatas.

3,000 sacos centrifugas pol. 96, sobre 5.80 rs. arroba. Al costado del buque en Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 8 div.....	20.	20.1/2 P.
60 div.....	19.1/2	19.3/4 P.
París, 3 div.....	5%	5.1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	3.1/2	4.1/2 P.
Estados Unidos 8 div	9.1/2	9.1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1.	1/2 D.
Dlo. papel comercial 8 a 10 p. 3 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9.1/2	9.1/2 P.
Plata española.....	98.1/2	98.1/2 V.

Acciones y Valores.—Hoy se efectuó en la Bolsa durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos, 89.3/8.

100 idem, idem, idem, 89.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 27 Abril de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98.1/2 a 98.1/2 V.

Calderilla (en oro) 97 a 93

Oro americano contra oro español... 109.1/2 a 109.1/2 P.

Oro americano contra plata española 10 P.

Centenes..... 4 5.35 en plata

Id. en cantidades... 4 5.36 en plata

Unises..... 4 4.27 en plata

Id. en cantidades... 4 4.28 en plata

El peso americano en plata española 1.10 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$83,938.07.

Habana, 27 de Abril de 1910.

Mercados extranjeros

Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Azucarrera" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

Nueva York, Abril 22 de 1910.

"MERCADO AZUCARERO.—A principios de la semana encontraron compradores los Cubas que habían sin vender, en puerto, a flote y en vías de embarque; de manera que habiendo cesado la presión que existía con tal motivo y viniendo después un repentino movimiento de alza en Europa, el mercado cambió completamente, cambio que debería ser el precursor de una mejoría constante en los precios, puesto que se admite, generalmente, que este mercado está a un nivel muy bajo. Las ventas que despejaron la situación fueron considerables, ascendiendo a 150,000 sacos, a 2.875c. c.f. Luego se efectuaron otras de menor importancia, para embarque inmediato, a 2.94c. c.f., para embarque en Mayo a 2.97c. y para segunda quincena de Mayo a 3c. c.f. Además, volvió el Reino Unido a interesarse por azúcares de Cuba.

Los precios bajos recientes y aquella presión para vender, son incidentes que se esperaban hace un mes, cuando Cuba se hallaba en el máximo de su producción, y es en contra de lo que ha resultado en años anteriores, que hayan aparecido después de que los hacendados habían dispuesto de gran parte de su zafra y cuando la producción comenzaba a disminuir. Ahora resulta evidente que las condiciones que impidieron una baja de precios en Marzo fueron las mismas que la produjeron en Abril; es decir, las grandes compras de azúcares hechas por refinadores y por otros en Marzo causaron, en último resultado, una aglomeración de azúcares en Abril.

El mercado europeo estuvo quieto a principios de esta semana, sin cambio en los precios; pero prontamente comenzó a mejorar y los precios de la actual cosecha subieron gradualmente hasta llegar a 6d. más que los últimos de la semana pasada. Las cotizaciones son: Abril y Mayo, 14s. 6d.; Agosto, 14s. 7 1/2d.; Octubre-Diciembre, 11s. 5 1/2d.

Los recibos semanales fueron de 77,553 toneladas, como sigue:

	Toneladas
De Cuba.....	64,054
.. Puerto Rico.....	5,679
.. Hawaii.....	7,682
Otras procedencias, 56; domésticas, 82.....	138
A New Orleans llegaron 68,000 sacos de Cuba y 43,000 sacos de Puerto Rico.	

Willet y Gray

1910 1909

New York, refinadores, 234,875 186,488

Boston..... 22,591 31,481

Filadelfia..... 77,716 78,123

N. York, importadores, 88,421 84,718

365,103 320,810

COTIZACIONES

En plaza:

	1910	1909
Cent. n. 10 a 16, pol. 96.....	4 4.36	3.92 a 3.98
Mascab. buen ref. pol. 89.....	4 3.86	3.42 a 3.45
Az. de miel, pol. 89.....	4 3.61	3.17 a 3.20
Ilo, Ilo n. 1, 1.88.....	4 3.64	3.24 a 3.24
Surtido, p. 84.....	4 3.24	2.82 a 2.92

Costo y flete:	1910	1909
Cent. pol. 96, Cuba.....	4 3.00	2.56 a 2.62
Cent. pol. 96 no priv.....	4 2.66	2.24 a 2.27
Mascabados p. 89.....	4 2.41	1.98 a 2.01

Azúcar refinado:	1910	1909
Granulado, neto.....	4 5.10	4.40 a 4.50
Azúcar de remolacha, Embarque de Hamburgo y Bremen costo y flete:	1910	1909

Primeras, base 88 anal. 14.10 a 14.11 10.9% a 10.9%

Ventas anunciadas desde el 15 al 21 de Abril:

70,000 sacos centrifugas de Cuba, a flote y en vía de embarque, a 27c. c.f., base 96c.

70,000 sacos centrifugas de Cuba, en puerto, a flote y en vía de embarque, a 27c. c.f., base 96c.

15,000 sacos centrifugas de Puerto Rico, embarque en la segunda quincena de Abril, por velero, a 4.27c. c.f.s., base 96c.

50,000 sacos centrifugas de Cuba, embarque en Mayo, a 2.94c. c.f., base 96c.

7,000 sacos centrifugas de Cuba, en puerto, a 27c. c.f., base 96c.

5,000 sacos centrifugas de Cuba, en puerto, a 27c. c.f., base 96c.

14,000 sacos centrifugas de Puerto Rico, en vía de embarque, a 4.30c. c.f.s., base 96c., para Boston.

20,000 sacos centrifugas de Cuba, embarque inmediato, a 2.92c. l.a.b. Cuba, con destino al Reino Unido.

15,000 sacos centrifugas de Cuba para embarque en Mayo, a 2.97c. c.f., base 96c.

10,000 sacos centrifugas de Cuba para despacho en la segunda semana de Mayo, a 3c. c.f., base 96c.

Movimiento marítimo

EL "GALVESTON"

Este vapor noruego entró en puerto ayer procedente del puerto de su nombre, conduciendo carga general.

LA "WESTFIELD"

La goleta americana de este nombre fondeó en bahía ayer, procedente de Tampa, con cargamento de madera.

REFRIGERADORES MARCA "Mc. Cray"

Exhibición de 32 distintas clases de refrigeradores para CASAS PARTICULARES, Clubs, Carnicerías, Floristas, Fruterías, Bodegas, Cafés, etc.

Cada estilo representa el último adelanto del único refrigerador científicamente hecho.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

1000 26-1A

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PRERIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

49 HABANA

1001 26-1A

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

SMITH PREMIER

ES LA MEJOR POR EXCELENCIA

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 11, Tel. 213

1061 26-1A

NUTRE.—ENGORDA

MALTA Y LUPULO SARRA

EN LAS COMIDAS

\$ 1-50 Doc. Droguería SARRA y Farmacias

Como norma fumen

Norma

Cigarros sabrosos.

C. 1191 Ab. 24

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, adquiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.

Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito crecientemente se vende en todas las boticas de la Isla.

887 26-1A

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO. \$ 5,000,000

RESERVA..... 5,700,000

ACTIVO TOTAL..... 70,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33-1045 26-1A

¡MOSAICOS! ¡MOSAICOS!

Si piensa fabricar ó trata de reparar los pisos de su casa, visite antes el salón restaurant del "Politeama Habanero"; fíjese en los pisos que son de LA CUBANA, y que han sido colocados corriendo y de noche. Pase después por el Hotel "Pasaje", vea los mosaicos de sus salones y saldrá convencido de que hemos llegado a la última palabra en la perfecta fabricación de mosaicos.

--- FABRICA ---

DE MOSAICOS. **LA CUBANA** SAN FELIPE NUM. 1

PROPIETARIOS: Ramón Planiol, Agapito Cagiga y Hnos. Ladislao Díaz y Hermano

Teléfono número 6023

Id. id. 6228

Id. id. 6335

alt. 8-6

c 1083

CORRESPONDENCIA

Madrid, 10 de Abril de 1910.

SE. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Nada tan hermoso como la gracia de indulto. En las trágicas horas que preceden al instante final; cuando el hombre dirige en torno su mirada de una postrera y desgarradora despedida de todas las cosas que nuestro corazón ama...

Pero despojada la gracia de indulto de esta aureola sugestiva que la eleva a la categoría de prerrogativa de quien tiene el poder de dar vida ó muerte cuando la justicia ha pronunciado su fallo, el asunto presenta otro aspecto. En el fondo de esa gracia palpita un tema sobre el cual han discurrendo muchos hombres; la abolición de la pena de muerte. En España, el Rey indulta consuetudinariamente a los delinquentes más atroces en el acto de adorar la Cruz de Viernes Santo...

Este año el tema de la abolición de la pena de muerte tenía entre nosotros cierta actualidad. El Presidente del Consejo, en manifestaciones hechas en el periódico L'Humanité, se había declarado abolicionista. El indulto del Viernes Santo parecía como un tanto de la opinión pública respecto á estas aspiraciones. Si todos los años aterra la ferocidad de los criminales perdonados en esa ocasión, éste, el relato de los hechos que motivaron las condenas ha producido verdadero espanto. Los delinquentes á quienes se les ha prolongado la vida son veintitres. Habitualmente se reservaba de la publicidad el relato de sus fechorías. Pero este año, sea por mala intención en unos periódicos, sea por torpeza en otros, según se trate de enemigos ó de partidarios de la abolición de la pena de muerte, detrás de los nombres de cada grupo de indultados, ha ido la narración de sus "hazañas".

Al leerlas, el público ha prorrumpido en un grito de horror, porque rebasan los límites de toda explicable delincuencia y entran de lleno en los dominios de la monstruosidad. Hijos que asesinan á sus padres con todas las odiosas y repugnantes circunstancias que pueden hacer más odioso y repugnante su delito; un jovenzuelo que en Soría asesina á sus hermanos, buscando el exterminio de toda la familia para heredarla; en otro lado, unos miserables que acogen á un ermitaño y para hacerle confesar dónde ocultaba algún dinero lo sientan sobre brasas, le introducen astillas entre las uñas de los dedos y, después de torturarlo, lo matan, por fin; todas las variedades de la bestialidad y de la infamia acumuladas en pocas líneas como en nauseabundo historial de lo abominable. La opinión pública se ha estremecido, horripilada, y en vez de congratarse con la grandeza del perdón que se sobrepone á esas monstruosidades, se ha excitado en el ánimo colectivo un sentimiento favorable á la pena de muerte.

Desde luego, este es un problema á estudiar. En aquellos países donde se ha abolido la pena capital, fué ésta substituída por algún otro castigo que separara del común de la población penal á los reos de los crímenes más extremos. En Italia y Bélgica se la ha reemplazado por el absoluto aislamiento, por la total incomunicación con la vida, tormento más terrible muchas veces que la misma muerte. En Portugal, los envían á su posesión de Sierra Leona, donde el clima pronto acaba con ellos. Francia, aun antes de haber llegado á la abolición legal de la pena de muerte, envía sus condenados más graves á Cayena, la Isla del Diablo, también de mortífero ambiente para el europeo. En España no tenemos más que el presidio para todos los condenados. Claro está que en él lo pasan mal, pero no hay graduación proporcionada entre la dureza del tratamiento y la gravedad del delito; por el contrario, entre la turba presidiada, suele imponerse y disfrutar de algunas comodidades el más fuerte, y generalmente lo es el más criminal. Para abolir la pena de muerte necesitamos preparar su substitución por un castigo especial para los merecedores de aquella pena.

El indulto, por otra parte, tiene mucho de arbitrario, que á veces lo convierte en una verdadera lotería. El de Viernes Santo lo es siempre, porque en él obtienen el perdón hechos que un mes más tarde no serían perdonados y tendrían su sanción en el patíbulo. La Comisión del hecho un mes antes ó un mes después, resulta así decisiva para perder ó salvar la existencia. Pero lo es también porque á veces proviene de imprevistas razones. Un suceso fausto para la Monarquía, la boda de cualquiera de las personas reales, el nacimiento de un príncipe, el santo del Soberano, la inauguración de alguna gran empresa, la conclusión de una guerra ó cualquiera otro acontecimiento de esta índole, determina un indulto.

Tan dependiente del azar es éste, que quiero recordar un indulto en que interviene hace tiempo, y en el cual la casualidad, ó el Destino, como quieren los fatalistas, puso de relieve su poderoso influjo.

Representando yo el distrito de Gacén, por el que fué diputado durante muchos años, se cometió allí un crimen horripilante. Dos pastores, de acuerdo con otro mozo, materia dispuesta para el crimen, asesinaron á otro pastor para robarle unos treinta duros. Oculitaron el cadáver en la choza y le prendieron fuego. Casualmente presencié el crimen desde alguna distancia un zagalejo de nueve años, y huyó; uno de los criminales echó tras él, lo alcanzó, le dió dos puñaladas y lo arrojó, aún vivo, á la hoguera. Como es natural, fueron condenados á muerte. Tan indignado estaba el pueblo con los brutales asesinos, que nadie pidió su indulto. Cuando los reos salieron de Málaga para Gacén, donde habían de ser ejecutados, un sacerdote aconsejó á una hermana del niño que perdonara cristianamente á los criminales, y ésta perdonó. Me escribieron para que pidiese el indulto. A sabiendas de la inutilidad de toda gestión en este asunto, vi á Sagasta, que era el Presidente del Consejo. Sagasta se negó á aconsejar el indulto. "Equivalentría—dijo—á declarar suprimida la pena de muerte".

Sa dió la orden de la ejecución. Por cumplir visité á la Reina Regente, la cual, con gran sorpresa mía, aunque con agrado me dijo: "Si usted consigue retrasarlo hasta el Viernes Santo, yo lo indulto". Parecía imposible, porque faltaban quince días y, como he dicho, habían salido ya los reos para el lugar de la ejecución. ¡Qué situación de conciencia se me creaba! Me cruzaba de brazos para que el fallo se cumpliera. Entonces, aquellos reos iban á morir, no por su crimen, del que serían in-

ditados quince días después, sino por mi indiferencia y pasividad. Opté por seguir trabajando. El Presidente del Consejo y el Ministro de Gracia y Justicia se negaron á demorar el cumplimiento de la terrible pena. Se había puesto el "Visto" al expediente, último trámite que hace irrevocable el fallo. En el camposanto las fosas estaban ya abiertas.

El Presidente de la Audiencia de Málaga escribió comunicando que carecía de fondos para levantar el patíbulo. Trabajé por retrasar la tramitación del crédito necesario; pero tan resueltos estaban en Gracia y Justicia á que la sentencia se cumpliera, que el expediente se terminó en 24 horas. Hubiese, no obstante, ganado tres ó cuatro días. Dióse al verdugo de Sevilla orden de que saliera para Gacén; pero manifestó que él sólo no podía dar garrote á los tres reos. Se consultó al Ministerio, y éste dispuso que fuera también el verdugo de Granada. Trasmitida la orden, éste cayó en cama con una pulmonía. Se volvió á consultar el caso. Había llegado el Domingo de Ramos. Sagasta seguía negándose á indultar. Pero ¿habían de ejecutarse en Semana Santa? La Reina insinuó sus deseos de indultarlos. Por fin se les incluyó en los indultos de Viernes Santo. Por tan casuales circunstancias se salvó la vida de aquellos hombres, que no manifestaron su emoción, tan bajos en la escala de la inteligencia se encontraban, sino expresando: "Aquí—en Gacén—se come bien; en Málaga nos mataban de hambre". ¡Cuántos otros indultos no han tenido otra justificación que esta del azar!

En cuanto á los indultos en masa, está observado que les sigue un recrudescimiento de la criminalidad. Más de la mitad de los delinquentes libertados en 1906, con ocasión de la boda del Rey, reincidieron en seguida. Esto indica una deficiencia de nuestro sistema penal. No soy partidario del rigor extremo; pero el sistema mixto, ecléctico, que entre nosotros predomina, me parece el peor. Y lo agrava el sentimentalismo falso que hoy abunda, conducente á considerar á los delinquentes como seres—anormales, enfermos, merecedores de toda clase de cuidados y atenciones. Ahora, con ocasión de los crímenes atribuídos á la Condesa Teharnowska, cuyo proceso se está viendo en Venecia, aparece de nuevo en la prensa la propensión á explicar todos los horrores criminales de la responsabilidad, por imperio de la fatalidad, cuyos robustos hombros pueden sufrir el peso de todas las culpas. Todos son abúlicos; otros neurasténicos, unos irresponsables; ninguno merece correctivo sino compasión. Y sin embargo, el buen sentido se alza contra esa doctrina y pide que los delinquentes sean segregados y apartados del cuerpo social.

Diga, en fin, el porvenir lo que quiera acerca de sistemas penales, lo cierto es que los indultos de este Viernes Santo han aumentado los partidarios de la pena de muerte.

Y dejando este tema de carácter social para referirme á la política, quiero registrar cómo se ha manifestado en la opinión pública un curioso fenómeno de posible trascendencia andando el tiempo.

Todos los domingos se celebran en España mítines, peos en favor, muchos en contra de las escuelas laicas. La novedad está en los segundos. Porque el mitin, la manifestación, el voto, en los comicios parecían procedimientos exclusivos de la campaña liberal y de los partidos populares. Al rechazar la partidaria de la Nación los que atribuyen á la autoridad orígenes directos más altos, era lógico que repugnarán acudir á la opinión, pues desde el momento en que acuden á ella y reclaman su concurso reconocen y aceptan el derecho de las mayorías. De ahí la fórmula de intransigencia favorable de los ultramontanos del tiempo

de Pío IX: "Ni electori ni electi." Aquí los reaccionarios huyen de la opinión, y cuando se estimaban fuertes se echaban al campo produciendo la guerra civil. Su procedimiento ha cambiado fundamentalmente.

En las últimas elecciones votaron. Después han organizado la lucha legal; celebran mítines en frontones y teatros. Por cada uno en pro, se verifican diez en contra. Lo extraño del caso es que, en España, descontento Cataluña, apenas hay media docena de escuelas laicas; y sin embargo, se ha producido contra ellas un movimiento de todo el Episcopado español. Este movimiento tiene mucha importancia; si á los mítines en sentido socialista y radical se les da, considerando como un medio de ganar la opinión, no hay motivo para negarse á los otros. Es más: si fuera posible hoy sumar el número de votantes, acaso los reaccionarios tuvieran mayoría, como la tendrán en los comicios cuando ellos estén organizados.

Es muy expresivo un dato referente á la prensa. Antes los periódicos más leídos eran los de oposición liberal; si no los republicanos, que tenían un buen número de lectores, los periódicos del término medio, que sin insolencias ni ataques violentos á la Religión ni á los poderes históricos, se expresan en términos de una política expansiva y protestan contra todos los abusos del pasado y aspiran á una evolución progresiva. Jamás fué numerosa y lozana la prensa de la derecha. Tenían casi exclusivamente La Epoca, de circulación restringida entre las clases más acomodadas. Todas las tentativas de crear un gran periódico de la derecha fracasaron. Los mismos conservadores avanzados, leían El Liberal y El Imparcial. También esto se va modificando. Hoy tienen El Universo, que prospera, y el A B C, que disfruta de una gran tirada, sin ser reaccionario, tiene una benevolencia notoriamente mayor para todas las inclinaciones derechistas. Y no es que sean más amenos ni tengan más información; es su criterio lo que les conquista el favor. Los reaccionarios dejan las conjuras, las intrigas, la guerra de la montaña y del campo, y presentan legalmente batalla en la ciudad.

¿Es un bien? ¿Es un mal para las libertades públicas? Desde luego, es un progreso político. Pero esto impone á las izquierdas el deber de reconcentrarse y unirse. Necesitan igualmente inspirarse en su espíritu gubernamental y evitar los excesos y demasías de lenguaje que nos desacreditan. Bien está atacar la reacción; es lícito que los partidarios del libre pensamiento lo defiendan. Pero muchos de los que hacen esta campaña alardeando de originalidad ó afectando espíritu rebelde, no van contra la reacción, sino contra el modo de pensar y sentir de todas las sociedades organizadas, que incurrer en extravíos inmorales que hieren la fibra más delicada de la conciencia humana.

En periódicos, no demagógicos, sino de la clase media, aparecen defendidas aberraciones tan extrañas que producen escándalo y dan á las derechas armas contra los liberales. Hace algún tiempo, apareció en Semana Santa, en uno de esos periódicos, un artículo defendiendo á Judas Iscariote. Y ese emblema de la traición y de la avaricia, maldito por los siglos, aparecía como un espíritu escrupuloso y observador de la ley, que puesto en el trance de faltar á sus deberes, los cumplió honradamente, entregando á Cristo á las autoridades legítimas. Otro día he leído un elocuente trabajo en que se defendía á Caín. Y este fratricida, que arrancó tremendos é indignados aceros á la lira de Bryon, y cuyo recordamiento sublimó Víctor Hugo con imágenes estremecedoras, no era el envidioso y el asesino, sino el representante de un pueblo de pastores combatiendo contra los agricultores en los principios de la civilización. No hace quince días, se decía en otro artículo, que solo en un pueblo tan atrasado co-

mo España se comprendía el adulterio en el Código Penal. Cuando se ve que defienden tales ideas, en el público sano se levanta una protesta que causa dafío á los que siendo sinceramente liberales no quieren figurar al lado de esa tropa.

En la política palpante lo llena todo la próxima contienda electoral. La lucha es tan enconada entre las diversas fracciones, que se alega todo linaje de desatinos. El procedimiento usual para la preparación es nombrar los alcaldes del gusto del candidato preferido y entregarle á éste lo que se llama las "organizaciones," ó sea los Ayuntamientos. Eso estaba en poder de los conservadores. Vino Moret, y cambió los Alcaldes con vistas á sus candidatos; de ahí el estallido que determinó su caída. Subió al poder Canalejas, y ha tenido que hacer lo mismo. En algunos distritos ha repuesto las organizaciones conservadoras; en otros ha quitado las moretistas. Esto es lo que pasa y lo que ha salido á la superficie en los periódicos con relación á alguna comarca. En la porfía se han sostenido dos tesis extravagantes, que no se sabe cómo los periódicos que las sustentaron no han reparado en el mal efecto que habían de producir. Una es de un periódico ministerial, que declara el convenio entre los partidos de respetar sus distritos á los ex-ministros, constituyendo aquellos en feudo perpetuo; lo cual, aunque es verdad, no debiera serlo, ni, por consiguiente, decirse, por el poco respeto á la voluntad de los electores que supone. El que contesta, hace otro argumento por el estilo, del cual viene á deducirse la afirmación de que, cuando un personaje domina por mucho tiempo en una comarca, hay que respetar el imperio de su hijo; así no solo se entrega el distrito de por vida, sino que se le convierte en patrimonio hereditario.

Ahora se está ultimando la lista de candidatos preferidos. Dentro de quince días cada uno estará en su Distrito preparando la elección. Actualmente el sufragio es más respetado, y esto permite sorpresas. Son interesantes los cálculos de proporcionalidad entre las fuerzas. Los menos amigos del Gobierno hacen la siguiente estadística.

Conservadores, 130; republicanos, 30 ó 40; moretistas, 30; carlistas ó integristas, 15; monteristas, 70; romanistas, 50; de García Prieto, 20; y los demás de Canalejas. De ahí resulta, que el Presidente no tendrá más que unos 60 amigos personales, que con 70 de los de sus ministros y otros 70 de Montero Ríos, hacen 200, sobre los cuales se apoyará.

Creo más verosímil el cálculo siguiente: Conservadores, 90; republicanos, 40 á 45; de Moret, 40; el cómputo de 15 para carlistas é integristas me parece bien; el resto formará la mayoría, en la cual señaladamente amigos de Montero habrá unos 30; y los de Romanones y García Prieto se confundirán con los genuinamente ministeriales. De todas suertes, la minoría ministerial no será excesiva y estará expuesta á que con cualquiera excisión se produzca un contramitino al Gabinete, si bien esto no podrá ocurrir hasta trascurridos algunos meses, y siempre cabrán modificaciones parciales que den cabida á representantes de los grupos.

Dícese que del 12 al 15 se publicará el decreto de disolución; todavía hay quien lo duda y supone que, antes de firmarlo el Rey pedirá una mayor concentración de fuerzas liberales en torno del Ministerio. Parece increíble á estas alturas exigencia ninguna, porque ya no cabe el ensayo de otro Ministerio; la salida de Canalejas equivaldría á la vuelta de Manra ó de algún otro Presidente conservador con estas Cortes, que aun no han sido disueltas; y esto sería el desquiciamiento de los partidos y de la política.

En nuestro puesto

"Hombre,—nos decía hace algunos días un antiguo suscriptor nuestro—el DIARIO DE LA MARINA todo lo ve claro, juzga siempre la situación del país con lentes de color de rosa. ¡Como se comee que nadan ustedes en la opulencia, que no sufren á cada momento las torturas que casi á diario experimentamos nosotros, los pacientes y esquilimados comerciantes!... El país marchará bien, pero es el caso que las ventas escasean y los compradores no pagan con la puntualidad de otros tiempos."

Nosotros objetamos á nuestro interlocutor lo siguiente:

El DIARIO, al apreciar el estado actual de Cuba, permanece en su puesto de siempre: ni exagera los hechos, ni los empequeñece, ni los oculta. Habla de la situación económica, como de la política, en los términos serios y circunspectos que constituyen la norma de su historia periodística. Abultar los sucesos, lanzar á la publicidad versiones sin consistencia, expresar sobre todos los asuntos un juicio exageradamente pesimista, aún á sabiendas de que se ofende á la verdad y se atropella al crédito público, será buen sistema para aquellas empresas que fundan su prosperidad en el halago de la galería, en la protección y en el estímulo de todo lo que está conforme con los gustos y la manera de pensar de las clases sociales más ínfimas. Nosotros no procedemos así; nosotros jamás variaremos de rumbo por satisfacer aspiraciones ilegítimas ó por ir arrastrados por la corriente general, en vez de encauzarla y de dirigirla. ¡Cómo hemos de decir que la nación sucumbe, que el Gobierno va de fracaso en fracaso, que los negocios se hallan en visperas de irremediable bancarota, si nuestro parecer es diametralmente opuesto ó por lo menos no participa de esas ideas lúgubres, de ese pesimismo abrumador y disolvente!

Pero nosotros, que no somos pesimistas sistemáticos, que no maldecimos de la situación actual para sumarnos á los que murmuran de todo por hábito, por costumbre, tampoco aplaudimos á tonos y á locas la gestión gubernamental ni afirmamos, como el doctor Pangloss, que vivimos en el mejor de los mundos posibles. No, nosotros huimos de ambos viciosos extremos; ni extremamos el aplauso, ni vamos más allá de lo justo en la censura. Si aseguramos que el país marcha bien, no queremos decir con esto que no podría marchar por caminos más prósperos y felices; de igual modo que cuando defendemos al Gobierno de cualquier ataque excesivo, no pretendemos hacer creer á las gentes que aquél es invulnerable y todos sus actos merecedores de aprobación y alabanza.

Además, nadie puede decir con justicia que nosotros seamos turiferarios del Gobierno, supuesto que muchas veces no nos ocultamos para exponer la verdad y solicitar de él aquellos procedimientos de energía que tan bien parecen, cuando llega el caso, cuando son oportunos, en los representantes de la autoridad y en los mantenedores del orden. Ahora, que esto lo hacemos con discreción y parsimonia, sin olvidarnos nunca del principal papel que representamos en la vida pública del país, esto es: el de amigos desinteresados

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO Si toma a tiempo Emerin Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

TOPUM CURA CALLOS SOLO ATACA á la parte :: :: :: callosa :: :: ::

EMULSION DE CASTELLS PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

FOLLETTIN 88 E. DE RICHEBOURG Juan Lobo VERIEON ESPAÑOLA DE K. PASTOR Y BEDOYA. TOMO SEGUNDO

después de escribir esta carta, que me ha dado para vos su hija Lucy, contestó el capitán. —¿Cuántos días pensáis permanecer en Batavia? —Mañana por la tarde levaré anclas. —¿Vais á Calcuta directamente? —Directamente. —Apuntad mi nombre en el rol de viajeros. La carta de Williams Glandas decía: "Estoy condenado por los médicos, y su sentencia va á cumplirse; cuando recibáis esta carta, no extrañéis vuestro amigo Williams. Si Dios me hubiera concedido dos años más de vida habría podido dejar casada á mi hija Lucy. ¿Qué será de ella quedándose sola en el mundo? Este pensamiento me hace sufrir más que mis dolores. No siento morir más que por mi hija. Busco á mi alrededor á quien confiarla, y sólo lo encuentro á mi querido Felipe. No desoigáis la voz que os llama desde el borde de la tumba: ¡venid! ¡venid! Vos sólo merecéis ser el tutor y el protector de Lucy. Dentro de pocas horas mi hija os necesitará."

Lucy tenía tres años más que Zelima. Más bien alta que baja, era esbelta y elegante de cuerpo, y buena y candorosa de alma, reflejando fielmente su mirada lángida y su voz armoniosa la belleza y la dulzura de sus sentimientos. Con su traje de luto parecía más hermosa. Pablo, al verla, sintió una emoción desconocida, á la que respondió Lucy bajando los ojos y poniéndose encendida como la grana. Pablo tenía ya veintiseis años y no había amado todavía, y amó á Lucy con todo el ardor de la juventud, como no se ama más que una vez en la vida. Su fortuna, su vuelta á Francia, su posición en la sociedad reconquistada, el brillo de su nombre, es decir, todas sus antiguas ambiciones le parecieron

ilusiones. Lucy era su único ideal, é hizo de Lucy su idolo y su religión. No había más felicidad para él. Sin embargo, tuvo que ocultar su amor por espacio de un año para no interrumpir con un pensamiento profano la tristeza de Lucy por la muerte de su padre. —¿Sabía Lucy que era amada? No podemos admitir que en tanto tiempo no hubiera sorprendido el secreto de Pablo. De quien puede asegurarse que le conocía, era de Felipe de Villiers porque no se sorprendió cuando cuando Pablo le dijo un día: —Amo á Lucy, y como es vuestra pupila, vengo á pedirlos su mano, dándoos mi palabra de honor de que la haré dichosa. Felipe estrechó cariñosamente á Pablo entre sus brazos y le contestó: —Desde el día que supe la muerte de mi amigo Williams Glandas, pensé en Lucy y pensé en ti. Son dos excelentes muchachos, me dije, y si se aman, serán el uno del otro. Tu petición me ha llenado de alegría. ¡Has hablado á Lucy de tu amor? Por respecto á Lucy y á vos contestó Pablo, he guardado silencio. —De manera que no sabes si eres amado. —No.

—Entonces es indispensable consultar á tu prometida antes de pasar adelante. Retírate, dentro de un instante te llamaré. —Pablo se retiró y Felipe de Villiers hizo llamar á Lucy. —Hija mía, la dijo, ya soy viejo y de un momento á otro puedo morir, como tu padre, que era más joven que yo, y que el confiarle á mi cuidado me impuso la obligación de asegurar tu fortuna y tu porvenir, y quiero cumplir la casándote con un hombre que sea digno de ti. Lucy no pudo contener un movimiento de asombro. —Ahora mismo, prosiguió Felipe, uno de mis socios me ha pedido tu mano. —¿Quién? preguntó Lucy con ansiedad. —El más joven de todos y el que yo prefiero á todos. —¿Pablo! —Sí, Pablo de Chamarrande. —¿Sois más que mi tutor mi padre, y obedeceré ciegamente vuestras órdenes. —No se trata de obedecer, Lucy, sino de amar. Consulta tu corazón, y si amas á mi sobrino, cáesate con él. Eres libre.

Lucy se acercó á Felipe de Villiers y le dijo con voz temblorosa: —Amo á Pablo. Felipe de Villiers dió un beso en la frente de Lucy. Después hizo llamar á Pablo. Pablo leyó su ventura en los ojos de Lucy. —¿Umas siempre como os amáis ahora, dijo Felipe, estrechando entre sus brazos á los dos jóvenes. Este día es el más feliz de mi vida. Cuatro meses después se celebró el matrimonio de Pablo de Chamarrande con Lucy Glandas. Con este motivo, Pablo escribió á su madre y á su hermano, contestándole éste muy afectuosamente, como siempre, y con una habilidad que hubiera honrado al mismo Maquiavelo. León presentaba que su hermano volvería rico á Francia, y conociendo su carácter, tomaba sus disposiciones para abusar de su generosidad. Pablo creía en el cariño de su hermano, y se entretenía leyendo sus cartas. Si hubiera sabido su conducta se habría llenado de indignación. Pero la única persona que podía sacarle de su error era la Baronesa, y la Baronesa ocultaba las penas que le causaba para no alligir á Pablo. (Continuará.)

del Gobierno en tanto que la conducta de este no redunde en menoscabo de los intereses generales de la nación.

Y por lo que respecta al estado financiero de la República y al desenvolvimiento de los negocios, debemos advertir que los consideramos en líneas generales, apreciando en su totalidad la situación, que no es tan mala como algunos suponen, pues si en ciertas industrias se advierte malestar débese principalmente a una competencia suicida y a otras causas que nada ó muy poco tienen que ver con la conducta de los que mandan. Pensar de otra suerte equivale á sacar las cosas de quicio y entorpecer las iniciativas del Gobierno, creando alrededor suyo una atmósfera hostil.

No somos, en definitiva, turiferarios del poder, pero tampoco opositores sistemáticos del mismo. La verdad es nuestra consejera y el amor al país en que vivimos la base fundamental de nuestros actos.

BATURRILLO

Dolorosas consideraciones.

Si no fuera por mis múltiples que hacer, y por este hábito huraño, retraído, casi salvaje, que las desilusiones, el conocimiento práctico de la vida y de los hombres, y las dificultades económicas á la vez, me han hecho contraer, hábito de no visitar, de no salir, de no recorrer siquiera las calles de mi aldea, yo aceptaría la cariñosa invitación que me dirige el doctor Agustín Cruz González, que me dirigió antes Lucas Alvarez Cericó, y vería sobre el terreno lo que es Mazorra, y recogería, toda entera, la penosa impresión de aquello, para reflejarlo en mis escritos, por si fuera posible que la conciencia nacional se convirtiera en presencia de tanto dolor y de tanto abandono...

Aunque no: ¿para qué imponerme nueva tortura y unir á mis desengaños y mis cuidados por la suerte ajena una tristeza más, si nadie me haría caso? ¿No ha resonado cien veces mi voz invocando de los poderes públicos piedad para los infelices desahuciados? ¿No han pedido para ellos los administradores de Mazorra? ¿No se han encogido de hombros las Cámaras cuando han tenido noticia de aquellas desdichas, y no han llamado los jefes de los partidos, los personajes de influencia, los doctos y los que parecen piadosos?

Ahora mismo se discute el Presupuesto nacional; los amigos del Gobierno sostienen que no procede rebajar el capítulo de gastos; las Secretarías formularon sus cuentas parciales y la mayoría legislativa votará como un sólo hombre el derroche. Y, en tanto, ógalo bien el pueblo de Cuba; entendiéndolo bien el mundo civilizado: en tanto que una carretera entre dos pueblos vecinos cuesta un millón de pesos, y un Jefe de Negociado que no sabe sumar gana dos mil duros, y al cerrarse diariamente las oficinas no hay tranterías suficientes para transportar al enjambre de parásitos, el Estado cubano mantiene á cada loco, con "quince centavos diarios," para desayunar, almuerzo y comida. No lo digo yo: lo dice el doctor Cruz en carta impresa que dirige al senador Espinosa.

Reíos cuanto queráis de la miseria de España, de la miseria de Irlanda, de la pobreza de Europa; decid que allá se vive con una peseta diaria; alardead de la esplendidez de vuestro Gobierno, que en Ministros y Cancelleres gasta una fortuna, y de la riqueza de vuestro pueblo que gasta sumas inmensas en banquetes y voladores, al paso raudos de su Presidente por las poblaciones rurales: en lenguaje oficial el doctor Cruz dice al mundo que para tres comidas de los pobres locos, el rumboso Estado cubano da quince centavos, que es lo mismo que condenarlos á muerte.

Porque ahí lo que dice el Director de Mazorra: su experiencia lo ha demostrado que la inmensa mayoría de aquellos irresponsables, de las clases humildes proviene; "son individuos predisuestos al desequilibrio, porque han llevado una vida azarosa, de privaciones, de mala alimentación, de hambre y desnudez." Y á esos desgraciados, que la anemia ha enloquecido, á esas criaturas que la miseria ha debilitado, al punto de no poder soportar en sana razón las contrariedades de la vida, Cuba les da un po-

taje, un rancho vil, como al soldado fuerte ó al esclavo abyecto, para que no lo digieran, para que la gastroenteritis complete la obra. No lo hace expresamente para eso el Estado, — que muy infame sería—pero lo permite, lo ve, se cruza de brazos cuando el carretón lleva, todos los días, algún cadáver al cementerio de Mazorra.

Aquí está la exposición, el informe, el padrón de tristezas que el doctor Cruz dirige al Gobierno. No quiero sacar cifras y comentar datos. Lo haré otro día. Ahora quiero que mis lectores piensen, recapiten, y hagan las consideraciones que procedan. Y si he hecho bien escribiendo tanto por los pobres locos, apláudame.

Escándalos escolares.

Con este título se ha publicado en "La Discusión" la denuncia de ciertas vergonzosas escenas ocurridas en las escuelas urbanas de Consolación del Norte. Y el señor Carlos Aguilar, Inspector Provincial, medio ha explicado en el mismo periódico lo ocurrido.

Conozco á Aguilar; es un funcionario bien intencionado y un caballero correcto. El satisface prontamente las indicaciones y deseos de la prensa y acude pronto á donde el deber le ordena. Y en este caso ha hecho eso: esclarecer los hechos, poniendo en conocimiento de la opinión pública cuanto debía ella conocer.

De su informe resulta que nada sabía de lo denunciado el Inspector del Distrito; que el Secretario de la Junta había oído rumores de ello; que dos maestras dejaron de ejercer en el Distrito, y que se ha cerrado la puerta que comunicaba escuelas de varones y hembras, y sus patios y retretes.

De hacer cargos, no habría que formularlos, de Superintendentes á Inspector, á ninguno, sino á la Junta, al empleado que había oído los rumores, al Director del Subdistrito que no los había oído; y sobre todo, al maldito afán de imitación á la "americanización" exajerada, que porque en los Estados Unidos suelen estudiar juntos varones y hembras, olvida la diferencia de clima, de educación, de costumbres y hasta de aptitudes y dedicación de los maestros, y pone bajo un mismo techo y en un mismo patio, turbas de niños y niñas, como la cosa más natural del mundo.

"Para que aprendan á tratarse: para que los sexos se habitúen á respetarse y entenderse desde la escuela," dicen los innovadores. En cambio, las madres cubanas, las que tienen hembras, hasta en su propia casa las vigilan y cuidan, para que luego en la escuela pública su paciente trabajo se pierda.

No; con este detalle de americanización ó modernismo no estoy conforme. Me quedo con las costumbres viejas, ó me haceis otras naturalizadas, ó cambiáis radicalmente los convencionalismos sociales y rompéis lazos y deberes sociales que los cubanos de ayer teníamos por cánones sagrados.

...y van mil.

¿Qué quiere usted que yo haga, vecino de Melena del Sur, porque en ese pequeño pueblo ha tomado escandoloso incremento la prostitución?

Si fuera ahí sólo... Ya ha visto usted que acaba de cerrarse una casa inmunda frente á un colegio habanero, en calle por donde pasaban todos los días autoridades cubanas. Anoche precisamente, en mi pueblo hubo de suspenderse una función artística, y quedó desierto un baile social, porque la gente se fué á gozar con la "rumba" de la "Petite Rostow," que hoy ha debutado en el "Molino."

Y los que pasan la vida entre la "rumba" y la "Sultana," ¿qué quiere usted que hagan, sino lo que hacen en Melena?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

La cuestión del cierre y el asunto racista continúan siendo los temas palpitantes de actualidad. Nuestro colega *El Mundo* obsesionado por la manía de ver "chivos" en todas partes, dedica su editorial á varias cosas, entre ellas el cierre y dice:

"Esta noche se reunirán, en gran número, según se dice, comerciantes, industriales y navieros para adoptar resoluciones contrarias á la ley del cierre á las seis. Hacen bien en defender su negocio, sus intereses de patronos,

de principales", de accionistas de cierta opulenta Compañía, que se perjudica en el cierre á las seis. También, en tiempos de la esclavitud, cada vez que se hablaba de emancipar á los esclavos, de redimirlos, de aliviar su profunda miseria, se reunían los "amos", los hacendados, los "negros", para oponerse á la obra de manumisión. Es natural que los explotadores del trabajo del obrero, del proletario, del dependiente, quieran extremar la explotación. Esto es muy natural desde el punto de vista del "negocio". Es natural, desde este punto de vista, que "el pez grande trate de comerse al pez chico". Pero el pez chico debe defenderse por medio de la unión, de la asociación. Reunidos, asociados todos los pececillos pueden resistir y vencer á los pececillos grandes. Los pececillos chicos son legión, y los pececillos grandes son escasos, son pocos. En la naturaleza no abundan, por fortuna los "animales grandes". Ya han desaparecido ciertas especies gigantes, como el *dromedario* y el "mastodonte".

Esta figura retórica, del género zoológico se ha escrito para anunciar la muerte del comercio y de la industria cubanos tal como están hoy constituidas.

A pesar de que se sabe—y quizás porque se sabe—que su muerte coincidiría con otro entierro: el de la personalidad de Cuba.

Algo se relaciona lo anteriormente dicho, con un editorial de nuestro colega *La Unión Española*, titulado "El imperio de los insolventes," artículo que comienza con estos párrafos:

"El retraimiento de las clases productoras ha sido causa de que los racionales que hacen de la política un oficio lucrativo, imperen en todas las esferas de la vida pública y dispongan á su antojo de las rentas nacionales, sin más finalidad que la de satisfacer sus ambiciones y contentar á los que dan su voto á cambio de la promesa de una credencial.

Así, por exigencias de la política en uso y por la tolerancia de las clases trabajadoras, que no protestan ni hacen nada para evitar tal estado de cosas, han ido de año en año acrecentándose las cargas para sostener una burocracia excesiva, que debiera emplear sus perdidas energías en el engrandecimiento de esta pródiga tierra.

Ha llegado á tal extremo el desenfreno de los políticos, es tan sórdida la ambición que muestran y tanta la manía que se dan para disponer de las rentas nacionales, repartiéndolas como si fuera producto de botín de guerra, que por instinto de conservación, ya que no por amor al país, están obligadas las clases productoras, el elemento neutro, á intervenir en la cosa pública.

Nosotros éramos partidarios del retraimiento más absoluto y lo aconsejábamos á nuestros compatriotas cuando la anterior campaña electoral, creyendo hacerles un bien. Pero hemos rectificado esa opinión ante el desenvolvimiento de los hechos. Hoy creemos que lejos de ser un mal, es una necesidad nuestra intervención indirecta, pero con finalidad práctica, en la vida pública.

De hecho son pocos los españoles que en un sentido ó en otro no contribuyen, sin provecho real, á las campañas políticas de los partidos. Estamos tan ligados moral y materialmente á este pueblo, que contra la ley de extranjería y contra nuestro mismo deseo, inclinamos nuestras simpatías á determinado grupo político sin pedir nada en cambio del beneficio moral ó material que le prestamos.

Debemos ser prácticos. Si por imposiciones del medio hacemos de hecho política, hagámosla en lo adelante con el propósito de garantizar nuestros propios intereses, puestos en manos de algunos insolventes que sin títulos de ninguna especie escalan los cargos públicos."

El ser prácticos en este sentido, constituye un problema difícilísimo en Cuba. Tan difícil, que por ahora no se ve una solución viable en ningún sentido. Es una fatalidad muy lamentable la de que, entre los elementos políticos predominantes no figuren las clases del comercio, la industria y la agricultura, que constituyen un verdadero lastre conservador ó moderador en las

decisiones políticas, para que la República marche hacia el porvenir con paso firme y sosegado.

El Comercio, de esta capital, refiriéndose á la campaña del partido conservador ante los presupuestos, dice:

"Es un trabajo que puede llamarse de adaptación, puesto que tiende á pensar de perfecto acuerdo las cantidades en el capítulo consignados y los empleos que en él se mencionan, y con la ley orgánica del Poder Ejecutivo y con la de Servicio Civil recientemente promulgada.

Propónense los conservadores hacer un trabajo análogo en cada uno de los capítulos, de modo que no sea su labor simplemente de oposición, una obra de partido obstaculizadora ó obstruccionista sino por el contrario científica y patriótica, contribuyendo de ese modo á que la vida económica del país esté regularizada de perfecto acuerdo con sus leyes generales y con los sanos principios de la lógica y de la razón.

A ese efecto casi todos los miembros de la minoría en la Cámara tomarán parte en los debates, hablando cada uno de ellos sobre la materia que domine ó que más en armonía esté con sus conocimientos y aficiones, de modo que en ningún instante se vean expuestos á ser vencidos ó á ser por la superioridad en número de los contrarios."

Dios haga buenos estos sanos propósitos del colega.

Los periódicos de provincias se muestran unánimes contra el movimiento racista más ó menos indicado por los sucesos de estos días.

El Fénix, de Sancti-Spiritus, dice:

"Pero, ¿á qué aspiran los propagadores de tan mal sana doctrina? ¿Qué se proponen? ¿Creen acaso que el Gobierno sea tan débil que vaya á transigir con las descabelladas pretensiones de los que tratan de perturbar hondamente la tranquilidad del país con exigencias ridículas y amenazas totas?

Pues se equivocan, porque ni el Gobierno lo hará ni el país tolerará semejante cosa.

Los hombres de color que aman de veras á Cuba, los sensatos y juiciosos no comulgan con la hostia del racismo y condenan, con la energía de cubanos dignos y viriles, el proceder incoalicable, antipatriótico de los pocos ilusos que sueñan con una anarquía que el pueblo no masa está dispuesto á combatir tenazmente.

Si, desgraciadamente, en Cuba llegara á tomar incremento ese problema, cuyo planteamiento tratan de llevar á cabo unos cuantos apasionados, al despejarse la incógnita, el resultado sería negativo para ellos mismos, con la agravante de que las consecuencias se harían sentir fuertemente sobre los trastornados de la tranquilidad y del bienestar generales.

Vuelvan, pues, sobre sus pasos, los engañados que piensan obtener popularidad por ese camino. Recapiten y vean que van á su propia perdición, y si en sus corazones queda un resto de verdadero patriotismo, no traten de traer días difíciles á la Patria, madre común de todos los cubanos.

Es nuestro desapasionado consejo."

Yucayo se expresa de este modo:

"Martí soñó una República con todos y para todos. ¿Quién no sabe que su mejor, que su más fiel amiga y aliada en la emigración fué la negra Paulina Pedrosa? Martí entraba con ella en el teatro San Carlos dándole el brazo para demostrar que en Cuba no existirían en lo porvenir más que hermanos y compatriotas.

Esto aparte, ¿á quién que no sea un demente, se le ocurriría pensar que lo que el sentimiento y los intereses comunes han unido, puede desatarse el color del cutis, de la noche á la mañana? La bandera cubana es adorada por blancos y negros. ¿Vamos á partir en dos pedazos, para que cada raza con uno de los dos? ¡Idolos nuestros son Maceo, Flor Crombet, Guillermón, Ducassí, y otros guerreros de piel oscura. ¿Los ídolos seguirán siendo amados y los adoradores nos habremos de distanciar como enemigos? No lo creemos, no podemos creerlo ni siquiera imaginarlo.

Nuestra opinión es que la República vale más que todos los negros y los blancos juntos, y en tal concepto se impone la meditación entre los que han tratado inconscientemente, de al-

terar el país, introduciendo en éste la perturbación y el desconcierto."

El Popular de Cárdenas, sobre este punto dice:

"La acusación de la policía de la Habana es concreta: se conspiraba para ir á la revolución con propósitos racistas. El gobierno, ante esta acusación, no podía permanecer inactivo.

Pero nosotros hemos inquirido, seguimos inquiriendo de personas socialmente ajenas á todas nuestras clases sociales los datos y noticias que puedan darnos la verdadera pinta de lo que ocurre, y declaramos sinceramente que hasta ahora no vemos sino la obra personal de descontentos por no haber vistos realizadas sus aspiraciones y deseos.

No vemos en esto que pasa el producto de una acción reflexiva, meditada, que responda á una aspiración general, que responda á la condensación de sentimientos profundamente arraigados. No vemos, en una palabra, el odio del negro al blanco, sino el descontento del que nada tiene contra los que algo poseen, y el deseo natural de elevarse y prosperar, astutamente explotado, todo esto, por los ambiciosos, por esos cuyas aspiraciones no se han visto satisfechas por los partidos políticos ó por el gobierno; más bien por los primeros que por los últimos."

La Situación, de Sancti-Spiritus, habla en estos términos:

"No obstante todos los alardes del Gobierno y todas sus brillantes demostraciones de fuerza que por ahí, y en voz alta, para que bien se oiga, califique de ridícula comedia gubernamental; no obstante, repetimos, todo esto y lo que agregan ciertos periódicos mal informados los unos, y bien dirigidos los otros, podemos decir á los cuatro vientos para que cesen los temores y alarmas injustificadas, que en la provincia no ocurre nada de particular, al menos por ahora, y que no ha podido observarse en ella y principalmente en los pueblos más señalados: Lajas, Cruces y Ranchuelo, una sola manifestación, un solo detalle por el cual pudiera presumirse un levantamiento entre los que componen esa agrupación política, que ha tomado por nombre Partido Independiente de Color.

Tal es la conclusión: no ocurre absolutamente nada que trascienda á desorden público; ni se fraguaba ni nos parece que se frague alzamiento alguno y por tanto no ha fracasado tal intento porque nada que á ella condujera ha existido, como no sea en la mente de algún observador demasiado perspicaz... ó del propio Gobierno, que en ella encuentra justificación de muchas cosas, entre ellas el mantenimiento de un Ejército poco menos que en pie de guerra, la formación de nuevos batallones y el reciente encargo á fábricas americanas de miles de fusiles y cajas de municiones, amén de cañones de tiro rápido."

Más vale que las medidas de prevención se hayan anticipado á la posibilidad de un movimiento, que no que hubieran sido tardías.

De este modo, no habiendo ocurrido los hechos graves que se temían, será más fácil la defensa judicial de los detenidos.

De lo que resultará un bien para todos.

El Correo de Matanzas, con muy buen tino dice:

"Ya el Gobierno procede con mano fuerte; ya la prensa advierte los errores, y es conveniente decir que este es un país blanco, donde (único en el mundo) el negro no es humillado.

Y, pueblo descendiente de España, la supremacía de raza ha de conservar, armonizando los distintos factores sociales que las circunstancias crearon, ya que, el amor, simplificado el problema y unió con vínculos indisolubles á las dos razas dominantes.

Y como lo que Dios uno, ningún poder humano podrá desunirlo, quedan las cosas como estaban, calle la ambición de los tontos, que, precisamente, si estos fueran oídos, males sin cuento se sucederían por el elemento negro que en Cuba, mientras sea libre, no tiene de qué quejarse."

Efectivamente, en ningún país del mundo donde hay negros y blancos, se trata á la raza de color con más benignidad que en Cuba; y en ninguna

época se le han concedido más derechos ni se le ha dado una participación en los puestos públicos que en la situación presente. ¿Cómo se explica, pues, que ahora estén más descontentos que nunca?

En *El Pueblo*, de Ciego de Avila, un señor que firma "Pepe Antonio," protesta contra unos que celebraron una reunión para pedir que se demolicen las casas de guano que hay en dicho pueblo.

Dentro del justo principio de equidad, si se incendia á los dueños de esas casas facilitándoles con que fabricar otras de tablas ó de mampostería, no nos parece mal.

Pero si no es así, tiene mucha razón el colega cuando dice:

"Que esa antipática y repulsiva gestión la intentaran personas ajenas al respeto que merece el derecho de propiedad, sería perdonable, pero que la intenten llevar á cabo el inteligente escritor, autor del escrito, y otras ilustradas personas que en esa reunión se encontraban; es un absurdo que asombra.

¿Desde cuándo y dónde, ha visto el señor firmante que para favorecer los intereses de los menos, sean atropellados los de los más?

¿Acaso el respeto al derecho de propiedad, que garantiza la Constitución de la República es letra muerta, para que la Corporación Municipal, por complacer á unos pocos, diete un orden y mando para el derribo de esas casas de guano que le han costado á cada uno su dinero? ¿Cuán equivocados están los que piensan que esas casas, construidas con permiso del Ayuntamiento y que pagan su contribución, pueden ser mandadas á demoler así, cuando esto solamente pueden hacerlo sus dueños cuando lo estimen oportuno, ó menos que no se les pague el perjuicio que reciben!

Más humanidad y benevolencia con los pobres, señores de la gestión demoleadora; prosígase en bien hora que el pueblo progrese y que su ornato público mejore, pero nunca con perjuicio de esas pobres familias que se ven obligadas á vivir en esas feas y antihigiénicas casas, por carecer de recursos para pagar otras más cómodas y elegantes."

La Lucha reconoce el derecho de las clases mercantiles á presentar el recurso de inconstitucionalidad sobre el cierre, y dice:

"...en ese sentido, no cabe negar que el Congreso nada tiene que ver con la hora en que debían abrirse ó cerrarse los establecimientos que venden para el público. Esa es cuestión que en cada localidad debe resolverse al tenor de los habitantes de la población, de la forma en que está organizada la vida colectiva, de la clase de labor á que se dedican los vecinos. En un término rural no se vive como en un gran centro urbano. En una ciudad industrial y de población concentrada como la de la Habana, no se procede como en el veguero de Guanay, por ejemplo. Y siendo distinto el problema en cada lugar, no es al Congreso sino al organismo local, al que compete solucionar, al tenor de las circunstancias particulares.

La inconstitucionalidad de la Ley como se ve, parece muy sostenible; y vale la pena que se estudie ese carácter del asunto para evitar que cause daños inútiles. El Ejecutivo debe proceder con gran cautela en ese extremo y procurar decidir con pleno conocimiento de causa. La Constitución le ha investido de facultades, que llevan consigo obligaciones. Ejercer las unas discretamente y cumplir las otras con esmerado celo es lo que el deber le ordena."

La Discusión en el asunto de los procesados por conspiración, pide que se cumpla estrictamente con lo que la ley señala, sin fijarse en las personas, sino en el hecho que resulte probado, y dice:

"Mientras tanto, nosotros insistimos en que se mantenga de todo punto intangible "el imperio de la ley"; sea lo que sea, tratése de lo que se trate, la ley es "la medida" aplicable. Y la ley en su noble aspecto, en su doble alcance, en su doble finalidad: la de castigar y aplastar, si se quiere, al culpable, al verdadero culpable, y la de amparar y proteger al inocente.

Esa es la gran garantía, la garan-

Una Belleza Incomparable

se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídanse y obténgase el

Jabón Sulfuroso de Glenn

en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.

Precio cent. 50.

RACIONAL Y CIENTIFICAMENTE

Según opinión de los más notables Médicos de todo el Mundo

EL FERROL ES

La preparación más eficaz que puede tomarse, para curar pronto y con éxito.

Las Anemias en todas sus formas

Debilidad Cerebral y Nerviosa, Falta de Fuerzas Musculares, Raquitismo, Enflaquecimiento, Disgustos Sexuales, Esterilidad y toda clase de Agotamiento ó Falta de Vigor en el Organismo.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

SAPOLIN

Con esta marca se vende ahora la Pintura-esmalte tan conocida del público con el nombre de "STAR," (ambas marcas son de nuestra exclusiva propiedad). No se acepten imitaciones y exíjanse las ESPECIALIDADES DECORATIVAS "SAPOLIN," así como el

ESMALTE DE ORO "OUR FAVORITE" (Lavable) el mejor y más durable dorado, liso y brillante como verdadero pan de oro, y fácil de aplicarse á marcos, molduras, ornamentos, bric-a-brac, etc.

De venta donde hay pinturas.

Manufacturado por GERSTENDORFER BROS., Nueva York.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

1050

15-1A

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1857

EXTRIPARA LAS LOMBRICES DEL ESTOMAGO EN POCAS HORAS. SIN RIVAL PARA LA EXTRIPARACION DE LAS LOMBRICES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

La marca B. A. es la legítima. No useis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutas.

Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U. S. A.

LOS HOMENAJES A RUEDA

GUINES

Esta es la última página en que pondrá el cronista sus decires, sobre los homenajes al poeta; aquí romperá su pluma, porque otras plumas mejores, más ricas de color y sentimiento hablarán en adelante de este peregrinar caballeresco en fiestas de poesía cortesana y amor. Y mientras el poeta justa y vence, el cronista pensará, lejos de Cuba, en Cuba y en el poeta... y con el pasador de su cariño prenderá algún destello de este sol, á manera de diamante, en la mantilla de España...

En esta última crónica se musita un adiós tierno y profundo; si el verbo se deshiciera en notas de temblores musicales, como alma de toda su armonía doblaría humilde la tristeza; y si el verbo fuera un lago de aguas adormecidas y azules, en su fondo habría repliegues y trémolos de recuerdo, que parecían quizás reflejos de miriadas de estrellas.—En esta última crónica, las palabras blancas... blancas—bajo el poder del deseo, serían una mano de princesa, enojada de ráfagas de luna, que se encogería en el aire para traer en él todo un adiós.

Manos han sido también el poeta y el cronista; como manos entrecierran sus almas; y en esta penetración, el cronista pudo ver misterios de nuevos mundos,—de los mundos de las flores, de las piedras, de los astros, de los mares, de los ríos... El poeta pareciera un taumaturgo que al influjo de su voz levantaba los velos prodigiosos y abría los horizontes; y tras los horizontes y los velos, el cronista descubrió los secretos de la imagen, que repleta de emoción y poesía arrastra su magia inmensa sobre el brillo de las rosas, sobre lo ceniciento del cantil, sobre el temblar de la estrella y sobre lo sublime de las aguas... Ante las maravillas de la imagen—que el cronista presentía y que en un deslumbramiento de color le presentó el poeta ante los ojos, el poeta y el cronista se juraron amistad; y la imagen bendijo el juramento.

Esta es la última crónica en que contará el cronista la loa de los versos del poeta; y el juntar nuestras manos amistosas en larga y temprana despedida, la crónica será un clavo que las clave para siempre, á fin de que no puedan desmenuirse sin rasgones de la carne, sin derrames de la sangre y sin torturas del alma...

El auto...

¿Vamos en tranvía! No; así no admiraremos el paisaje con todo el sabor necesario; ¿vamos en coche? Tampoco; no llegaríamos nunca; lo que visto de prisa es un hechizo, visto con tanta calma y paso á paso resultaría monótono, hondamente melancólico y tenaz... Iremos en automóvil...

—¿Te parece que vayamos en automóvil?

—¿Y quién lo tiene?

—Se busca...

Y casi inconscientemente, en busca del automóvil, llegamos á la fábrica "La Estrella." Pasamos por un taller, donde una legión de jóvenes—hermosas, todas hermosas—trabajaban... trabajaban sin sosiego; eran máquinas—hermosas; y en el lento subir de la escalera, vimos que las cabezas de las máquinas nos herían con unos ojos habladores y vivisimos, todos vida, todos fuego, todos luz...

—El señor Guerrero ¿está?

—Espera usted un instante...

Y al final del instante, apareció; siempre lleva en su cara la bondad, la caballerosidad y la hidalguía, pero entonces llevaba esas grandezas en su cara, en su risa, en su palabra, en todos sus ademanes. Porque sabíamos eso, porque le conocemos y queremos —á los hombres así ¿quién no los quiere?—acendimos á él... Dijo que sí...

—Tendrán ustedes auto, sí señor...

Estrechamos la mano de aquel hombre, sublimada por la lucha, el trabajo y la honradez... Y al bajar nuevamente la escalera, asesiaronnos sus rayos escrutadores, curiosos, los ojos rasgadísimos y negros—quizás bombillas de luz de la legión de máquinas hermosas.

... Ocupamos el auto—que es soberbio...

Eran las cinco y media de la tarde; recogimos en su casa á Sánchez Fuentes, y el auto se lanzó á la carretera.

El arranque fué prosaico; dimos tumbos y retumbos, y creímos que las calles eran olas—endurecidas, macizas; después, abrióse toda la calzada bordeada de laureles,—el camino glorioso del poeta; la coronación continua de sus éxitos. Y á los lados del camino, principiá á derramarse la campaña, seca, abrasada, amarillenta, triste, que se alzaba indecisa en lomas suaves, en lomas que parecían esfuerzos de un terreno hijo del sol, que

pretendía erguirse hacia ese sol pidiendo misericordia...

A lo lejos, la línea de una loma más larga que las demás, hecha cadena, tiende su lomo oscuro, algo brumoso; en él, enreda su velo una tuberculosa parda.—un suspiro de la loma melancólica... Y después, viene á nosotros una peregrinación de penachos de palmeras, que bajan de la loma, en romería, trayendo bajo el penacho el largo cirio de su blanco tronco... Son severos penitentes de los campos que fueron á la ermita de la loma á pedir agua, mucha agua...

El "chauffeur" es un artista; juega con el automóvil. Y lo domina, y le subyuga, y refrena sus ímpetus de monstruo con mano segura y rápida. Y el monstruo se despegará á cada instante, y suelta un quejido lúgubre, enloquecido, sostenido, ronco, que semeja el clamar de un alma en pena. Y en un vértigo de rabia, se arroja sobre el camino, y parece que de rabia lo devora.

—Llegamos á San José...

Y jadeó otra vez el automóvil y emprendió la carrera nuevamente; pero cesó su jadeo, y dejó temblaqueando entre todos los hierros de sus ruedas el hilo del bufido de un mosquito...

Los laureles parecían formar arco, y saltaban de la tierra sus raíces, como si fueran pulpos de la tierra que escondiesen en ella unos tentáculos que metieran los demás en el tubo de un tronco añejo y grueso, y que los sacaran luego en la base de la copa, tendiéndolos otra vez, retorciéndolos otra vez, con un ramo de laurel en cada uno.

A lo lejos, amanójase el follaje; y hay un pasar de buéclica dulcesina, virgiliana, con un Titiro guajiro y unos mansos borregos cobardones.

El crepusculo se acerca... El silencio reposa sobre el campo, y es una enchillada en el silencio la larga queja fantástica de la sirena del monstruo. La agonía del sol es regia y corta. Tífe el rincón en que muere de todos los colores de su sangre, y aún profiiga sus tonos luminosos, y aún recoge esos tonos unas nubes rondadoras,—que parecen los cuervos de los soles.

Cruzan unos ganados macilentos... Hay un suave titineo de la esquila que parece una gotera musical. Las ráfagas se acentúan, y son frías y cortantes; una pasa cargada de perfumes...

Y en el rincón lejano muere el sol...

Rueda admira, pregunta, observa, nota... Esta es la "Loma Candela"; el automóvil se esconde en el seno de esa loma, que fué recordada á tajo; el camino sale de ella como si fuera una lengua, una espada, una cinta...

Y Güines apareció en el regazo del valle adormecido.

Antes de la velada.

—Diga usted, "chauffeur" artista ¿cómo se llama usted?

—Antonio González...

—¿Y sabe usted en qué tiempo hemos venido?

—En una hora.

—¿Sí señor; ¿en una hora!

Nos hallábamos delante de la Iglesia, donde nos aguardaba el P. Viera con una muy nutrida Comisión; también este viaje á Güines ha sido para nosotros sendero de gratitud; también llevamos de él algunos nombres que elvará el recuerdo para siempre en lo más hondo del alma. Allí se nos abrieron muchos brazos que nos pusieron muy cerca de muchos y muy nobles corazones; y allí hicimos un rosario de amistades que hemos de recorrer frecuentemente.

Abelardo—Rafael nos entregó un periódico local—semanario festivo muy notable: "Güines de rumba," se titula él. Su director es joven, laborioso; hace versos, hace prosa, con ingenio, tiernísima los unos, la otra, con irónico gracejo. "Güines de rumba" publicaba un número dedicado al gran poeta; y en su primera página insertaba estos dos sonetos suyos:

LAS CASTAÑUELAS

Colgados un pallito y otro pallito de las manos que ondulan como banderas, van en alegre danza las baxaderas dando á las almas gozo y al aire brillo.

Una virgen morena cual de Murillo de las dos que en el baile giran hechas, con los lazos me tiende redes arañas de sus crótelos negros de granadillo.

¡Enrédame con ellos, mujer querida, y llevame sujeto tras de tu vida, ya que atado me llevas por la memoria.

Yo oír de tus pallitos el son profano, y pensaré que llevas en cada mano una campana de oro tocando á gloria.

VICO

Sus sublimes arranques castellanos tenían la magnífica fereza del león que amodorra la cabeza entre las recias zarpas de las manos.

Como él, nutría con ensueños vanos su negligente y real naturaleza hasta que despertaba su grandesa al son de sus acentos soberanos.

Entonces, como lanzase imponente fiero león en el anillo brillante con ojos que rutilan como escamas,

él se lanzaba trágico á la escoba y, torvo, alborotaba la melena... También la tiene el zenio, y es de llamarse!

Y el cronista, humildemente, también dejó su firma en este verso:

DEL AMOR

Gitana—Galatea
que le arroja al amor una manzana y huye después, para que no la vea—ayer te vi gitana.

Con el poder de toda la hermosura que en el poema de tu cuerpo brilla, pasaste ayer—envuelta en la blancura de una rana de sol y una mantilla. Y no te vi la gloria de tu frente, y no te vi el encanto de tu boca, entreabierta, y loca, y sonriente, y sobre todo, loca...

No vi tu boca, donde tiembala escrito el verso rojo de tus labios rojos, pero sentí pasar el infinito, y advertí tus ojos...

Leímos "Güines de rumba;" y encontramos en él esta noticia, rectificación, aviso, que merece la copiosidad: motivó un artículo de un diario que á pesar de su título español, es americano ó inglés—el artículo era injusto: atribuía la organización de la velada "exclusivamente" al P. Viera, con el objeto de calificarla de "manobra ibero-cubana."

La respuesta de Güines dice así:

"En cuanto al P. Viera, él sabe defenderse y lo hará si quiere, pero nos interesa mucho hacer constar que la organización de esa velada debiese "á la prensa local y á distintos y muy variados elementos de esta sociedad," que han visto en el laureado poeta español, una gloria de la raza latina, aquí donde la influencia "yanqui" pugna por cambiar nuestras tradiciones, nuestras costumbres, nuestro idioma. Llegando á halagar el corazón de algunos de nuestros viejos patriotas, que ya no se avergüenzan de sentirse auxonistas."

Y si este movimiento tan generoso y tan digno fué de todo este pueblo y esta prensa: fué á la vez de cubanos y españoles, como lo fué aquel de Santa Clara, como lo fué aquel de Caibarién, como lo es el que culminará en una hermosa velada que dará nuestro Ateno, y como lo es también el que en Pinar del Río, Nueva Paz, Cárdenas, Sagua, Matanzas... prepara al cantor insigne homenajes dignos de él y de quienes los ofrecen.

Y es que este pueblo cubano no se parece á los camaleones, y ama su dignidad, y ama su tierra, y ama á los que cantan en su idioma las más hermosas verdades y las más honradas temuras.

Al P. Viera ya le conocemos: es el hombre de siempre; ni se agota ni se causa. El estímulo de energías de su espíritu tiene que equilibrarse repartiéndose en multitud de senderos; y el P. Viera predica, es esclavo de su iglesia y de sus fieles, pronuncia conferencias y discursos, multiplica sus iniciativas, estudia mucho, escribe mucho... Y sobre todas esas energías, está su corazón, franco y sincero, abierto á la caridad, á la misericordia, y al cariño; por eso Güines lo adora; y por eso, al pensar en la Velada, creyó que era necesario, para que la Velada se efectuase, contar con el P. Viera.

Y cuando él dice que sí, ya está el éxito seguro: porque entonces reúne en ese campo todas las energías distendidas, y él lo investiga todo, lo ve todo, y él lo relaciona todo, lo guía todo, y no existe sacrificio que le haga detenerse.

Junto con el P. Viera ¿cuánto supieron luchar estos admiradores del poeta por brindarle una fiesta que le honrara! Los de Rodolfo Fernández—el Director de "Güines de Rumba"—Marcelino Suárez—nuestro correspondiente en Güines—Juan Ramos, Abelardo Rafael, Emilio Espinosa, Pablo Montes, Jesús Braña, Antonio Rubí, Victoriano Fernández, José Alonso Novo, Miguel Suárez y V. Angulo, son nombres que jamás olvidará el cantor de la "Fuente de Salud"; son nombres amigos suyos—y amigos nuestros también.

La Comisión nos tenía preparada una espléndida comida en la fonda de Trábal.

En la placidez intensa de la charla, hablaba el P. Viera de su tierra con calor de hijo amorado; palpataba en su decir la efusión roja y fecunda, que no quiere resignarse á su cantar; que está ansiosa de hacer algo, de hacer mucho...

Y Rueda, que le oía atentamente, díjole satisfecho y orgulloso:

—También yo soy canario... por adopción...

Sánchez de Fuentes cerró la charla aquella:

—Usted es canario desde que nació...

Y es cierto.

La Velada.

Cuando el telón se alzó, vimos la sala: presentaba un golpe regio, deslumbrante. La entrada era excepcional, y el culto pueblo guineño presentaba en aquel acto lo mejor de sus mujeres y lo mejor de sus hombres. Vicente Angulo, secretario particular del Alcalde, engalanara el teatro con el gusto de un artista del color y de las rosas; y en el fondo de la escena

aparecían enlazadas la bandera española y la cubana.

Saltó un golpe de notas del piano; parecían rodar... rodar, enlazar y tejerse en el espacio en una rica melodía... Las ojamas: "Les veíamos"... Y á su través continuábamos viendo aquella sala, donde el traje gentil de las mujeres era una nota más de colorido, y donde era la belleza—de las mujeres también—un toque más de encanto y poesía. Y el piano continuaba echando notes, bravas, rotundas, geniales—hasta entonces, nunca oídas por nosotros.—Zozaya era el maestro que tocaba.

El P. Viera presentó al poeta... El poeta era también un sacerdote; un sacerdote del arte, que sabía recoger en las palpitaciones de la vida y de la naturaleza, lo más sutil, lo más puro, lo que Dios puso en la vida y en la naturaleza para él... Y el poeta, que lo canta, también glorifica á Dios; que también es oración la poesía... Y habló del poeta niño, bueno, justo; del poeta ingenuo; del que es más poeta que todos, porque puede sentir mejor que todos las sutilezas, las exquisiteces de la vida que pasa al lado suyo... Habló del poeta pobre, que se llama á sí mismo desheredado... ¡Desheredado él, que en su cerebro guardaba la riqueza de los genios y que guardaba en su alma los tesoros de los hombres nobilísimos!... Y fué aquella su oración—canto y plegaria—, ondulante y elocuente; y fué aquella su oración sentimiento y amor, fuego y verdad.

En los ojos de Rueda vimos lágrimas.

Y Rodolfo Fernández recitó unas décimas sencillas, fáciles, llenas de luz; habló en ellas del poeta:

... El como Plácido siente y llora como Zenea; es chispa que centellea en esplendorosa cima; es el mago de la rima y es el genio de la idea...

Los versos se enmudecían, y sus trozos, se pegaban al oído:

... Así tu entusiasmo vibre! Que el mundo asombrado diga que gloria de España amiga es gloria de Cuba libre...

Y el público aplaudió con entusiasmos al final de cada décima.

El señor R. Tirado leyó luego este Mensaje de Aramburu:

A SALVADOR RUEDA

(En Güines.)

Del fondo de estos agostados vuerrios de Vuelta Abajo; desde las borrosas orillas del Capellanías, hilo de plata que circunda la vértice meridional de la Sierra de Antife y va á extinguirse en las calcinadas tierras rojas de Guanamar, desde aquí van los homenajes de mi admiración intensa y las expresiones de mi intensa simpatía, á sumarse á los que te rinden, ¡oh poeta glorioso!, la ilustrada villa del Mayabque, la noble y culta, la progresista y laboriosa sociedad guineña.

¿Sabes?... El corazón se ensanacha y crece, hay más flores y los labios fieros; hay música de júbilo en el aire, aspiró en torno esencia de jamaicas, y me parece que al vivir renazco de los tiempos tempranos y felices en que era el ideal mi par y mi oro, y mi anhelada gloria. Cuba libre; y es que han salido para honrar á Rueda nobles matronas, pudorosas vírgenes, cuanto había de grande en los hogares cultos y dignos del honrado Güines...

Rogóme el Padre Viera, un atleta de corazón de niño, pastor de almas y maestro de pueblos, rogóme que concurrería á tu fiesta. Y aunque no me lo dijo, comprendí su intención: "Ven á conocer el genio, ven á recrearte en su sencillez de medales y en la grandesa de su estro inspiradísimo; ven, tú que erescribes mucho, de cosas triviales y de buenas cosas, más de una vez corrigiendo la pluma sobre el papel, porque te sangra el corazón y te punzan los negros desengaños de la vida; ven, y tendrás consuelo á tus tristuras por el porvenir de la patria, y tendrán aliento tus esfuerzos, y volverás á creer en la ingenuidad, en la modestia, en el valer efectivo de los hombres de apellidos populares, cuando veas á este poeta fecundísimo, más que manantial de inmensa ría, y dulce en sus ensueños, más que ilusión de adolescente, y grande en sus pensamientos y atrevido en sus giros, como cumbre andina que quiebra nubes y zambomba nieves, y como andino ciego que se remonta, y sabe, y se pierde á todo mirar humano en las desiertas soledades del éter."

Y aunque agradecí profundamente la invitación, "No voy, díjole; anuncié que no voy." Precisamente la idea de permanecer algunas horas al lado del cóndor, yo que no estoy habituado sino á respirar en atmósfera rasquera, puso más temor del habitual en mi ánimo. ¿No supondría la perversidad que yo iba á recoger parte de los homenajes, á exhibirme en momento excepcional, de júbilo y de admiración, porque me conociesen y aplau-

diesen honradas manos! ¿Desde cuándo de me he codeado yo con los grandes de la tierra, ni me he expuesto al mirar fijo de muchos ojos! ¿Desde cuándo, retro, silencio, obscuridad, prudente limitación del derecho de la vida, tímida vida, no han constituido las fuentes vigorizadoras de mi hidrosincracia?

No; esa fiesta es para Rueda; sólo para Rueda; no tengo derecho á un solo aplauso ni á una atención sola, cuando un pueblo de mi Cuba, de esta Cuba donde todo es trino y luz, rinde parias á un mago de la luz y portifíese de la rima. Mis fiestas son las humildes del hogar, cuando el hijo retorna de las lejanías, cuando la hija viene á darme un ósculo de paz, cuando el facultativo nos dice, luego de examinar atentamente el nietecillo: "Está curado." Invítame á hacer una limosna, enjugar un loro, consolar una tristeza ó detener á un desesperado, y allá voy. Las otras fiestas, las vanas fiestas palaciegas, para los canos seos. Esas de intelectualidad, para vosotros.

Y escribí al cristiano sacerdote: "Recibidme vuestros, agasajado, abrazadme; de-hojad á su paso las flores que eran las orillas del Mayabque, hermanas de las rosas que fecunda el Guadaluquivir; dadle eterno vuestro oración y vuestros abrazos dadle, que él es poeta, y es niño, y es grande y es talento; dadle mucho; que él no es feliz, aunque tanto merece serlo."

Y recibí la frente pensativa sobre la palma de la izquierda mano, y abandoné la pluma gemidora, y, pesando revista á mi pasado, de la fugaz hermosa primavera donde fueron mis risas y mis cantos reconstruí mirajes, perspectivas, tinte de flores del vergel cubano, ilusiones de luchas tempranas, á que daba la fe risueño encanto; mis versos, mis amadas, mis anhelos de gloria eterna y de apellido honrado... Y la voz de mi pobre compañera raspió de aquel instante el tinte más cálido: "Descansa ya, querido; me parece que llevas muchas horas de trabajo." Y doblé las cuartillas, y en sí sobre las puse con solícito cuidado.

No eran letras, ni signos, ni renglones; lo que mandaba á Rueda, eran abrazos!

Guanajar, 1910.

Y para el gran publicista tuvo Güines una ovación calurosa.

Armada Tejero leyó "La campana del idioma; y la leyó como él sabe leer, con arranques vívidísimos, con entonación robusta, juntando á la alta magia de los versos la magia de su entusiasmo y de su voz. Y los versos rotundísimos de Rueda parecían caer, uno tras otro, macizos y resonantes, reídos y onomatopéyicos, cantando la epopeya del idioma que es bronce, acero, sol, rayo; que sirve para matar los estortores del trueno y para hacer palabra una caricia...

Una ovación inmensa lo premió; y cuando el telón bajaba y lector y poeta se abrazaban, parecía que en la escena se había quebrado una ánfora de versos; parecía que los versos saltaban todavía por la escena macizos y resonantes...

—Y bien ¿esa poesía?...

—Déjamele; se leerá en el Ateno; ya se publicará después... Toma esta carta...

Y me dió esta otra:

EL ALMA DE CORDOBA

Ciudad que te perfumas con azahares y que en la cruz completa tu cintura; quiero para decirte dulces cantares, quiero fibras nuevas á mi guitarra.

Le ataré por bordones, tres hebras de oro del sol que entra, riendo, por los cañales de tu insignie Mezquita robada al muro, llena de incrustaciones y alientados.

Y le pondré por prima, dos y tercera, otras tres finas hebras, pero cortadas del manto de la undosa, real cabellera, de tus hijas morenas y celebradas.

En tan rafo cordaje quiero que suene la lengua melodiosa cual vieja fábula, la lengua que á tus labios tan bien se aviene, con que tu pueblo reza, suspira y habla.

Y con ella decirte, que en tus revueltas calles cuando las baña la luna fría, me pasara la vida pegando vueltas, borracho de recuerdos y poesía.

¿Quién tu Korán sublime no habrá bajado en ilusión siquiera? ¿Quién de improviso, desatirando las suras, no ha vistumbado las puertas delumbantes del Paraíso?

De tus viejos reinados las ricas galas, quien en visión no ha visto, viva; ríeña, á la luz misteriosa de las benedixas que el espíritu, enciendo cuando se sueña?

Yo no sé qué secretos hay en tus versos, población misteriosa, ni qué atractivo, que se llena de cuentos á tus confines, el felle pensamiento, de tal castivo.

¿Córdoba de borrosas piedras gastadas, que al conservar vestigios de antiguos reinados se oculta entre sus calles idealizadas el espíritu vago de las leyendas?

Las troncas que te ciñen como torso te entregan de flores regioes cendales, y en tu huerta abanican tus fiestas de oro con sus colas inmensas los pavos reales.

Tu templo, en el bautismo cristianizado, es un sueño tendido sobre palmeras, sobre ricas columnas en que rizado parece abrirse un bosque de mil banderas.

Tus verdes naranjales cual los de Jafa, quisiera ver con fruto de oro en los tallos, y el cuadro de costumbres de la Ruzafa con mozas á la ancas de los caballos.

Y en la extensión que pueblan los olivares sembrados en hileras, me halagaría escuchar los suspiros y los cantares con que flora la musa de Andalucía.

De una espita á la vera, viendo extasiado vaciar los bebedores copas á miles, gustara siempre en édit de oro labrado, el vino, todo aroma, de los Moriles.

Vagando de la feria por las castillas quisiera ver la gente donosa y charra, y prestar los caballos y las mantillas color á la pintura fresca y bizarra.

Y sobre la pendiente de naranjales de la sierra cercana del firmamento, y aspirar los tonillos y romeriles que, incensarios acretes, engen el viento.

Allí en la inmensa altura, colgada viera mi lira de un sarmiento de verde para, por sí un enjambe errante venir quisiera á albergarse en el seno de mi guitarra.

En ella las abejas su nido haciendo, les de cara obrarían celdas ligures, se ífan tras las dulces cuerdas vertiendo en la caja sonora rubios panales.

Y así el arpa que llevo siempre sonando donde están los secretos de la armonía, pudiera entre sus notas tr destillando las mieles cordobesas de la poesía.

Esta América Fernández es una joya lindísima, de unos ojos grandísimos, cubanos; saludó á Salvador Rueda en nombre de una Revista que publica en Güines varias niñas: "Las Güineñas" se llama; y la dirige la culta, inteligente y gentil Rosa Trujillo. El saludo de América fué tierno, femenino, afectuoso; y cuando entregó al poeta un bouquet de hermosas flores, el poeta arrancó dos y se las dió.

Y la preciosa muchacha se quitó la que llevaba sobre el pecho y se la entregó al poeta...

Una cubana—alma del cronista—recitó unos madrigales del cronista para la mujer de Güines:

La obsesión me decía: —¿Con cuántos besos ¡ay! se llenaría el cáliz rojo de su boca ardiente? —¿Con diez ó quince? ¿con diez y ocho ó veinte?... Fue la obsesión tan vigorosa y terca, que mi deseo convirtió en locura, y cuando la hallé cerca, encendí en mis brazos su cintura... Y sobre el rojo cáliz de su boca... donde la sangre con los bordes toca... y donde no estallara todavía la vibración sutil de beso alcorno, el infinito puse de los besos que en mi locura habría...

Pero al llegar al infinito y uno, llené el cáliz de locura tanta, y hubo un desborde de los besos presos, y se cubrió de besos su garganta...

Seguían los madrigales... La señora Matilda Llamín de Tirado—artista, hermosa, simpática—cantó admirablemente la romanza de "Los diamantes".

Fernández Sánchez de Fuentes hizo el discurso resumen; y vimos alegrarse en la tribuna, y subyugar al gran lirico español con frase nueva, candente, que era también poesía. Y cuando habló de Rueda la erria lirico, y cuando penetró el alma de Rueda, reconoció que el genio y que la gloria no tienen patria ninguna, pero quiso hacer á Rueda un poeta americano...

La oración de Sánchez Fuentes fué un magno triunfo oratorio.

En el Círculo Español.

Cuando murieron los ecos de la ovación ruidosa y memorable que circunó la velada, el presidente del Círculo Español—señor Esteban Bruquera—quiso llevarnos al Círculo.

Lo habían engalanado; y al entrar, enlazaron en la música el himno de Bayamo y la Marcha Real.

Charloaguans con Valeri, el Secretario; con Rosal, el Vicepresidente; con Abelardo, el Tesorero...

Y saludamos á Juan J. Azupard, Alejandro Sánchez, José García Fernández, José Llova, Nicanor Quintana, Francisco Estrada, Serafín M. Fendás, Aquilino Vega y Manuel Abalo, vocales.

Disquisitamos con dulces y champagne, y Rueda dió las gracias cariñosas.

El automóvil volaba... Su aspecto de monstruo negro se mareaba más aún en las tinieblas; sus faros eran sus ojos, potentísimos, brillantes, escudriñadores de la oscuridad; y aquel gemir y rugir de la sirena era como el gemir del huracán cuando lanza su furia en las rendijas.

A su paso, entreabíase el camino como abanico de luz; el clavo del abanico escondíase á lo lejos, entre el túnel de los árboles... Y las ramas de los árboles tejían una tela colosal, teñida de una araña ardiente que aparecía en el centro, temblaqueando, corriendo... Cuando nos acercábamos á ella, la araña se convertía en el farol de un coche, en el de un carro...

La gratitud llenaba nuestro espíritu; íbamos pensando en Güines.

Y cuando nos separamos, el cronista pensaba aún en Güines, y pensaba en otros hombres que podrán escuchar al gran poeta, que le escucharán sin duda, que tendrán de su boca nobles frases y altas frases de sus versos, y que le aliviarán en esta marcha á través de una vida atormentada, de amarguras y tristezas, con el pan de su espíritu, con el agua de su aplauso.

Si lo hacen, Dios sea lo primero; si no, El se lo demande...

CRONICA CIENTIFICA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 1.º de Abril.

Decíamos en la crónica precedente, en un punto sobre el cual hemos de insistir más de una vez, que la Física moderna presenta un carácter enteramente opuesto al de la Física Clásica del siglo pasado y del siglo XVIII. Y es natural que así sea: los primeros fenómenos en que se ocuparon el observador y el experimentador eran, en la plabra, los que saltan a la vista, los que para dar fe de su existencia no necesitan medios exquisitos de observación; no faltará quien diga que son los que están en la superficie de las cosas, los que cambian las apariencias sin cambiar el fondo.

Que precisamente en esto se diferenciaba la Física de la Química, según definiciones que todos aprendimos en la segunda enseñanza.

Por eso entonces la Química era más profunda que la Física.

La Química penetraba hasta el átomo, concepto hipotético al cual la cosmología y los grandes triunfos de la Química, y muy principalmente de la Química orgánica, nos han hecho atribuir un sentido real.

En la ciencia moderna, y podemos decir en la Física moderna, este carácter, que me atreveré a llamar de *tosquedad y tamaño*, ha sido sustituido, según explicamos en nuestro precedente artículo, por otro de *sutilidad y refinamiento* inconcebibles.

El átomo, en comparación con el electrón, resulta tosco y enorme.

Lo que era el átomo comparado con el electrón desprendido de la espina de una montaña, es el electrón comparado con el átomo.

Y en comprobación de estas ideas empezamos a estudiar, al fin de nuestra crónica precedente, los llamados rayos catódicos.

En el espacio libre soplan vientos y vendavales; y el viento agita y hace girar las aspas de un molino.

¡Qué anchuras del espacio! ¡Qué corrientes aéreas tan poderosas! ¡Qué grandes y que toscas las aspas de tal molino! ¡De aquellos molinos contra los cuales asataba su linón el inmortal caballero andante!

Pues toda esta creencia relativamente gigantesca, se recoge en el interior de una pequeña ampolleta de cristal.

También dentro de la ampolleta hay una pequeña y utilísima rueda con sus diminutas alas.

También parece que dentro de la ampolleta sopla un viento misterioso, porque la ruedecilla gira como giraban las aspas del molino harinero.

¡Pero qué viento es ese y de dónde sopla?

El catodo lo envía, según parece; pero los ojos no lo ven, la mano no lo siente, el observador sólo observa que el molinete gira, y formula la hipótesis de los rayos catódicos porque algo será lo que produce este efecto físico.

En el espacio enorme de nuestra atmósfera cae la lluvia de los rayos de sol, y si como pantalla encuentran una montaña, sobre el horizonte proyectan la sombra gigantesca, y sobre el suelo reparten sombras de montes, de rocas y de piedrecillas, sombras que a medida que la tarde cae se van prolongando.

Pero en estos fenómenos diarios y magníficos, todo se ve, y pudiéramos decir, que todo se puede tocar, y todo se puede medir: la altura de la montaña, la altura del campanario y su prolongada sombra. Y la causa de estas sombras ahí está, en forma de rayos de sol, que también se ven, y hasta pueden recogerse, y pueden dirigirse, que para eso están los cristales y los espejos de los físicos.

Pues también este magnífico espectáculo se recoge, se aprieta, se con-

densa y se introduce en la pequeña ampolleta de cristal: transformación modernísima de aquellos curiosos tubos de Geisler que mostraba la Física clásica en su período de transformación.

Porque, como decíamos en el precedente artículo, si en el interior de la ampolleta y a cierta distancia del catodo se coloca como pantalla una placa de contorno perfectamente determinado, por ejemplo, una *cruz de malta*; esta cruz de malta proyecta su sombra, démosle el nombre de sombra, aunque no se ve ningún rayo de luz, a la manera de los rayos luminosos que antes veíamos sobre el fondo de la ampolleta opuesto al catodo: sombra recortada en la mancha luminosa que habíamos al empezar estos artículos.

Dicha cruz de malta es como la montaña, como el campanario, como la roca, en el ejemplo al aire libre.

Y también tiene su sombra: Pero si para aquellos fenómenos la explicación era la luz del sol y eran sus rayos, cuyo manejo quedaba interrumpido por el obstáculo material, ¿cuáles son los rayos que aquí no se ven y de dónde vienen?

¡Parece que vienen del catodo, de donde solaba aquel venticello o aquel ventarrón, que hacía girar el molinete de la experiencia que antes citábamos.

La causa, lo repetimos, es como de un viento que del catodo sopla, puesto que hace girar un molinete.

La causa es como un manojo de rayos que el catodo empuja, puesto que los cuerpos que se interponen proyectan más sombra.

Y si a la mancha luminosa acudimos, aún observaríamos otros fenómenos más sutiles y tendríamos ocasión de estudiar los rayos X; pero de ellos hablaremos en otra ocasión.

Bastante tenemos hoy con los rayos catódicos.

Decimos los rayos catódicos, porque ese venticello o ventarrón del catodo sopla, y por que empleamos el aumentativo lo explicaremos más adelante; en suma, a ese conjunto de rayos, capaces de proyectar sombra y de ejercer presiones, se les ha dado precisamente este nombre: "Rayos catódicos."

Y este nombre se funda en una hipótesis, porque conforme anunciamos al empezar este estudio, por desconfianza de carácter popular, la Física moderna está enajenada de hipótesis.

La causa de estos fenómenos, que hemos indicado, parece prolongarse en línea recta, según marcan las sombras; y por eso se les da el nombre de rayos y como parten del catodo por eso se les llama rayos catódicos.

¿Es una fuerza? ¿Es un movimiento? ¿Es una vibración?

Por el momento no podemos precisar. Digamos por darle algún nombre, que es una *causa*; causa de un fenómeno o de una serie de fenómenos enlazados entre sí. Y como esta causa, sea cual fuere su origen, parece desarrollarse en línea recta, y como parte de un centro, lo enadra, según la nomenclatura científica más corriente, el nombre que le hemos asignado.

No se ven como se ve un rayo de sol, no se sienten sobre nuestro organismo como una corriente de aire; sólo se observan con el sentido de la vista, el único que hasta ahora entra aquí en juego, los fenómenos que antes hemos señalado: una mancha luminosa, una sombra en ese golpe de luz y el movimiento de un molinete.

Todos estos efectos se atribuyen a los rayos en cuestión.

¡Qué cosa tan mínima, al parecer tan insignificante! Y sin embargo, no exageramos al decir que todos los fenómenos del mundo inorgánico se enlazan con estas mínimas e insignificantes apariencias de la ampolleta de Crookes, transformación de los viejos tubos de Geisler. ¡Qué más! hasta la

explicación de la misma materia ponderable se busca en el misterioso elemento de estos rayos catódicos: quíbralo decir, en el electrón.

Pero sigamos este curiosísimo estudio; por su minuciosidad y su delicadeza más propio de hadas sutiles que de físicos melencólicos o calvos.

Por algo ha intervenido, y ha intervenido gloriosamente, una mujer, en el problema de la radioactividad, problema que se enlaza, como ya explicaremos en otra crónica, con estos problemas que ahora vamos resolviendo.

Siempre que un fenómeno físico se presenta bajo "forma radial," por decirlo de esta manera, sean rayos catódicos o rayos X, o rayos de cuerpos radioactivos, acuden y entran en juego dos viejas hipótesis, que vienen luchando en la historia de la ciencia por la hegemonía en la explicación de los fenómenos; a saber:

La hipótesis de la *emisión* y la hipótesis de las *ondulaciones*.

Este rayo, dicen, por ejemplo los alemanes, no es más que un filete de vibración, un radio de una onda vibrante; líneas sucesivas de vibraciones, ya longitudinales, ya transversales, ya de las dos cosas a la vez.

Y replica la escuela inglesa: No; la teoría vibratoria no es aplicable a este caso; nació con Fresnel en la teoría de la luz; pero queda vencida en la ampolleta de Crookes por la teoría de la *emisión*. Y cuenta que este infinitamente pequeño, por penetrar infinitamente más en el misterio del éter, de la electricidad y de la misma materia ponderable, vale por todo aquel infinito de la existencia. Lo que penetra infinitamente hasta la nada, acaso es más sublime que lo que infinitamente se extiende por lo infinitamente grande.

Así Crookes afirmó desde el principio que los rayos catódicos estaban compuestos de partículas infinitamente pequeñas que venían a constituir el cuarto estado de la materia.

Y según parece, va teniendo razón: son menos que partículas, son menos que átomos, menos que el átomo de hidrógeno; son corpúsculos que polvo de átomo representan.

Y admitiendo esta hipótesis, porque dejando el golpe de luz, la sombra en el proyectado y el molinete que gira, hasta ahora todo lo demás son hipótesis; admitiendo esta hipótesis, repetimos, ocurre esta idea y esta pregunta: ¿Si los rayos catódicos están formados de corpúsculos, como si dijéramos de sub-átomos de materia ponderable, puesto que parten del catodo, es decir, del polo negativo del circuito eléctrico, que se cierra fuera de la ampolleta, no parece natural que vengán electrificados negativamente?

Esta por el pronto es una nueva hipótesis; pero es una hipótesis interrogativa, es una orientación de nuevas experiencias; porque experimentalmente averiguar si esos rayos, que no vemos, vienen cargados de electricidad negativa.

Problemas singulares estos de la nueva Física.

Averiguar, como decimos, si unos rayos que no sabemos si existen, traen carga eléctrica negativa. Y luego formularemos problemas aún más estudiados: averiguar la relación de estas cargas en cada corpúsculo con su propia masa.

Después seguiremos acumulando problemas semánticos: averiguar la velocidad de unos corpúsculos que no vemos y que no sabemos si existen, en el rayo de que imaginamos que forman parte; aunque tampoco sabemos si ese rayo de corpúsculos existirá realmente.

Y para colmar lo estúpido de lo estúpido trataremos de contar el número de esos corpúsculos.

La antigua Física media y pesaba lo visible, lo manuable. La nueva Física

no mide, pesa y cuenta lo que no ve ni toca, ni sabe si realmente existe; aunque naturalmente cuando se lanza a estas empresas es porque imagina que tales hipótesis tienen un fondo de realidad.

Queremos despertar ideas.

Avivar la curiosidad y procurar algo así como atisbos de la ciencia moderna a nuestros lectores.

LA MUJER EN LAS PROFESIONES

Ya pasó el tiempo en que parecía extraño ver a una mujer, escalpelo en mano, operando un caso grave en la clínica, o revestida de toga y birrete, defendiendo en el foro a un inocente ultrajado. Abierto está el camino para las valientes que se sienten con fuerza para escalar la escarpada cuesta de las profesiones liberales, y la sociedad contemporánea las aplaude con orgullo.

El trabajo hace buena liga con la virtud e impone el respeto; además, es tan ardua tarea sobresalir en semejante empeño, que el número de mujeres dedicadas a la ciencia siempre será bastante restringido para constituir una "élite," una excepción dentro del mundo femenino y nunca un peligro para la raza. Nos habíamos acostumbrado a admirar esos espíritus superiores, sobre todo en consorcio con otra alma complementaria, formando en el matrimonio ideal una pareja idónea, que se comprende y se comprende de una manera mejor y más completa que los cónyuges ordinarios, participando de las mismas ideas, amén de los mismos afectos, disfrutando al unísono de una vida intelectual íntima y honda, mientras participan de la paz de un hogar feliz y fundan una familia fuerte y fecunda. Y he aquí que una escritora de gran talento—ejemplo conspicuo de la intelectual por excelencia—nos combate la tesis que con tanto cariño habíamos acariciado, en un libro nuevo, muy hábilmente urdido, que hace pocos días ha llegado a la Habana. Mme. Colette Yver, después de publicar una novela en la cual se ocupa de las mujeres doctoras en medicina, "Las Princesas de la Ciencia," lanza al público este año un volumen hermanado, que lleva por título "Las Damas del Palacio," cuya trama desenlaza entre abogadas.

Contraria a lo que demuestra personalmente, verbi gratia, que la ilustración, el saber, no está reñido con el encanto femenino y que una mujer puede seguir altos estudios sin abdicar en absoluto su soberanía de esposa amante y de madre ejemplar. Mme. Yver en su libro anterior se había pronunciado francamente en contra de las sabias, declarando sin rodeos que sólo las ignorantes podían ser amadas y desempeñar con humildad su puesto en el hogar.

A mi juicio, y con perdón de Mme. Colette Yver, esto es rebajar la dignidad de la mujer y empobrecer su misión. El cultivo de la inteligencia no puede ser nocivo, ni dañar el talento, siendo don del cielo, a menos que la buena semilla esté ahogada por el venenoso brote de la vanidad y del pedantismo que no pocas veces lo acompañan, por desgracia.

Mas en su último libro la fina pensadora ha visto más lejos y más claro, sin llegar a defender a las mujeres que batallan en las profesiones, se muestra menos severa para con ellas. Parece preferir el derecho a la medicina. Cree que el estudio de la ley es menos brutal, que seca menos el alma, y aprueba el generoso impulso del que lucha por el triunfo de la verdad... es una manera de ver.

En todas las que se engolfan en el estudio ve la fiebre de la vocación, la sed de consagrarse. El temperamento de la mujer anhela el sacrificio en aras del ideal, y le es tan natural dar, que hace al elegido el supremo don de sí misma. Aprueba la enseñanza superior, porque pone a la mujer en condiciones de ganarse la vida si llega el caso, y hace declarar a uno de los personajes la felicidad que experimentaría en poder ser, en un momento dado, la socia de su marido y la compañera de su espíritu. Mme. Yver va hasta el extremo de aconsejar una carrera a una joven, en estas palabras: "Jamás una muchacha debía estar menos armada que un joven frente a los acontecimientos; más débil que él, ¡no necesita una defensa personal más fuerte!"

Muy bien; pero la tesis del libro "Las Damas del Palacio" (entiéndase Palacio de Justicia) no concierne con tan luminosos discursos.

El argumento de la obra es éste: Un joven abogado de gran talento, Andrés Velmes, se enamora de su colega, Enriqueta Marcadieu, joven en todos conceptos excepcional, por el saber, el carácter y la belleza. Se casan y siguen ejerciendo juntos la profesión, pero el éxito cada vez mayor de Enriqueta despierta los celos del esposo.

El confía en su mujer, nunca pone en duda su lealtad ni su gran amor, pero sufre, siente celos intelectuales, muy parecidos a la envidia si no supiéramos que Andrés es un hombre noble y valiente, que pasión tan baja no tiene cabida en su corazón. Cada triunfo forense de la esposa pone más tirante la situación y llegan las cosas a tal punto, que una ruptura parece inevitable. Mas Enriqueta, subordinando todo a su deber de esposa, toma una resolución extrema, valiéndose de la renuncia, remedio favorito, infalible de la mujer. Sacrifica su ambición personal a la paz conyugal, y con mucho tacto, mucha delicadeza, se retira del foro.

Le proponen una defensa importante que le ha de traer fama y provecho, mas la rehúsa, dejando la causa a su marido, que encuentra en el ruidoso proceso la consagración de su renombre. La brillante Portia reduce su papel al de secretaria y consejera de su marido, inmolando su talento de abogada a sus deberes de esposa sumisa, dejando al hombre la supremacía en la vida como en el hogar.

Andrés exhibe una forma de celos modernísima, más cerebral que sentimental. En un hombre de menos valer se comprendería, y la autora se empeña en decir que en él no es mezquindad, sino sorda rabia al encontrar la adversaria donde creía ver sólo la compañera.

Afortunadamente el caso expuesto por Mme. Colette Yver es una excepción: abundan más bien los ejemplos de identificación completa en las uniones de seres preparados para una carrera intelectual, y el aspecto de rivalidad que ofrece este matrimonio de colegas no puede aceptarse como contrario al avance y al desenvolvimiento superior de la mujer.

BLANCHE Z. DE BARALT.

UNA NUEVA TRADUCCION DE HAMLET

Haec algún tiempo, el laborioso, docto, inteligente y probo escritor doctor Luis A. Baralt, dió en el Ateneo una serie de conferencias, acerca del carácter de Hamlet, a propósito de una traducción de este drama hecha por el conferenciante en la primavera de su vida y retecada ahora en su ocaso.

Asistí a las conferencias; pláceme oír la lectura de la traducción, no sólo porque soy entusiasta admirador del gran trágico inglés, sino también porque de todas sus obras es Hamlet la que más me conmueve.

Hubo, además, otra razón: la de que el doctor Baralt es un lector gratisimo. Leer es cosa que hace casi todo el mundo; leer bien es cosa que sólo hacen muy pocos.

Otro motivo aún: la versión del distinguido escritor cubano, es, quizá, la mejor que se ha hecho en lengua castellana.

Traducir es empresa llena de escollos. No bastan para acometerla, *atrevimiento y diccionario*, como decía donosamente Larra; es necesario un completo y acabado conocimiento del mecanismo y del genio de la lengua vertida y de la que se vierte.

Por otra parte, los idiomas, aun los más afines, tienen peculiaridades tan propias, tan suyas, que se resisten a la traducción. Es aquí donde el trabajo del traductor llega al extremo de la dificultad. No era más impropio concluir con la hidra de Lerna.

Esta dificultad, común a todas las versiones, se agiganta con otra, propia de Shakespeare y de sus dramas. Las obras de Shakespeare se publicaron llenas de errores, supresiones y añadiduras, y a pesar de los trabajos de la crítica, ávida de separar el oro de la ganga, esta es la hora en que no se ha llegado al fin apetecido.

Se encuentran, pues, en el texto inglés, muchos conceptos oscuros, ambiguos, indecifrables, verdaderas lagunas que el traductor se ve en la necesidad de llenar. ¿Pero cómo? Dejando en la versión ininteligibles las cosas que lo son en el original? ¿Sustituyendo el pensamiento del autor por el pensamiento del que lo traduce? ¿Intricado laberinto del que es preciso salir sin el auxilio del hilo de Ariadna?

Para comprobar si el buen efecto que me produjo la traducción del señor Baralt era legítimo, le pedí prestado su trabajo, a fin de compararlo con las traducciones españolas más conocidas y celebradas: la de D. Leandro Fernández de Moratín y la de don Guillermo Macpherson.

Tras un estudio prolongado y concienzudo, llegué al convencimiento de que la versión-Baralt es generalmente superior a las otras dos antes mencionadas.

No cabe en los límites de un artículo de periódico la comparación pormenorizada de las tres traducciones; baste decir que Baralt ha hecho su versión sin prejuicio alguno, tratando de seguir, dócil y obediente, el pensamiento del autor; en tanto que Macpherson, cambia con frecuencia las imágenes y los conceptos, procurando embellecer las feos y reformar los inadecuados (criterio bendito) mientras Moratín refuerza las ideas y oprime las frases, como abundando los errores y exagerando los defectos (criterio málévolo).

Moratín, además, incurrió en verdaderas herejías, cosa incomprensible, tratándose de escritor de tanto mérito. Sirva de ejemplo la traducción del célebre monólogo que comienza con las frases: "To be or not to be; that is the question." Esta locución, vulgar de puro moseada, ha obtenido de Moratín un verdadero disfraz: "Existir ó no existir, esta es la cuestión."

No se puede desconocer que el verbo inglés *to be*, responde a las ideas de los dos verbos castellanos, *ser* y *existir*; pero es evidente también que en su soliloquio Hamlet aludía más bien a la esencia que a la sustancia. Sin descender a una filosofía demasiado alambicada, cualquiera reconoce la posibilidad de que una cosa sea aunque no exista. El primer verbo, indica idea de género; el segundo, de especie. En cuanto a la voz *question*, indudablemente no la empleó Shakespeare como sinónimo de la palabra castellana *cuestión*, de gran vaguedad de significado, sino como equivalente de las voces *problema, alternativa, dilema*, más precisas, que expresan ya una cuestión que es forzoso resolver, ya una relación auténtica entre dos extremos. Como Moratín tradujo el monólogo en prosa, bien pudo seguir, al pie de la letra el texto original, diciendo: "Ser ó no ser; este es el problema." Macpherson, que hizo el traslado en verso libre endecasílabo, se vio constreñido, por exigencias del metro, a realizar una ligera transposición: "Ser ó no ser; la

que más me conmueve.

BLANCHE Z. DE BARALT.

UNA NUEVA TRADUCCION DE HAMLET

Haec algún tiempo, el laborioso, docto, inteligente y probo escritor doctor Luis A. Baralt, dió en el Ateneo una serie de conferencias, acerca del carácter de Hamlet, a propósito de una traducción de este drama hecha por el conferenciante en la primavera de su vida y retecada ahora en su ocaso.

Asistí a las conferencias; pláceme oír la lectura de la traducción, no sólo porque soy entusiasta admirador del gran trágico inglés, sino también porque de todas sus obras es Hamlet la que más me conmueve.

BLANCHE Z. DE BARALT.

UNA NUEVA TRADUCCION DE HAMLET

Haec algún tiempo, el laborioso, docto, inteligente y probo escritor doctor Luis A. Baralt, dió en el Ateneo una serie de conferencias, acerca del carácter de Hamlet, a propósito de una traducción de este drama hecha por el conferenciante en la primavera de su vida y retecada ahora en su ocaso.

Asistí a las conferencias; pláceme oír la lectura de la traducción, no sólo porque soy entusiasta admirador del gran trágico inglés, sino también porque de todas sus obras es Hamlet la que más me conmueve.

BLANCHE Z. DE BARALT.

MUJERES Y NIÑOS

Es para nosotros sumamente grato aconsejar a cuantas personas sufren de constipación de vientre y debilitamiento, el uso de los Granúlos de Ruibarbo de Mentel, los cuales contienen únicamente ruibarbo y azúcar y son, por lo tanto, sumamente apetitosos y fáciles de tomar. Por lo cual conviene muy particularmente a las mujeres e igualmente a los niños.

El uso de estos granúlos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo lo debilitan, el Ruibarbo Mentel es un fortalecedor a la vez que un purgativo. Dichos granúlos presentan toda la ventaja de ser un remedio soberano contra la disentería epidémica, tan frecuente en los países cálidos y malsanos.

El tapón del frasco es lúceo y sirve de medida para la dosis de granúlos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquier confusión de este producto, que se halla a la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofrecerlos diciéndolos que contienen ruibarbo, exigí siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Casa L. FREIRE, 19, rue Jacob, París; pues a menudo todas esas drogas están malisimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

A LAS DAMAS

Genova Meneses, participa a su numerosa clientela haber recibido de París el mejor surtido para la confección de sombreros de la creación actual.

Precios al alcance de todas las fortunas.

CUBA 19, ENTRE O'REILLY Y EMPEBRADO

LECHE MALTEADA DE HORLICK

La Original y Legítima.

Es la bebida más alimenticia y deliciosa que se conoce. El mejor reconstituyente y alimento para las personas anémicas, dispépticas y delicadas. Los estómagos más débiles la digieren con facilidad. Un alimento sano que envigoriza y produce vida.

Leche de vaca pura y rica, con extracto de cereales malteados presentada en forma de polvo y soluble en agua. Puede prepararse en un instante, añadiéndose agua, caliente ó fría, y agitando con rapidez. Sin rival para la alimentación de los niños, inválidos y madres que crían. Los médicos la recomiendan en todas partes. De venta en las principales droguerías y farmacias, pero de no hallarse dirijirse a sus únicos fabricantes, en español.

Muestras gratis a los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

HORLICK'S MALTED MILK COMPANY
Racine, Wis., U. S. A.

Sucursales: México, D. F., Buenos Aires, Rio de Janeiro y Santiago de Chile.

EL COMETA DE HALLEY

Se verá de un modo espléndido durante los meses de Abril y Mayo

DEL 18 AL 26 DE MAYO

Estará muy próximo a la Tierra, tanto que con unos gemelos COLMONT se verán sus menores detalles.

Además, estos Gemelos son tan claros y de un alcance tal, que son útiles siempre para TURISTAS, MARINOS, MILITARES y para todos los que quieran ver más allá.

Unicos receptores en la República: R. GONZALEZ y Ca.

EL ALMENDARES

Apartado 1024. Habana

Pidan Catálogo y lista de precios, franco de porte.

Estará muy próximo a la Tierra, tanto que con unos gemelos COLMONT se verán sus menores detalles.

Además, estos Gemelos son tan claros y de un alcance tal, que son útiles siempre para TURISTAS, MARINOS, MILITARES y para todos los que quieran ver más allá.

Unicos receptores en la República: R. GONZALEZ y Ca.

EL ALMENDARES

Apartado 1024. Habana

Pidan Catálogo y lista de precios, franco de porte.

PARA ESPERAR EL COMETA



FUME SUSINI CIGARROS

INYECCION "VENUS"

Puramento vegetal

DEL DOCTOR R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, fístulas blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean.

De venta en todas las farmacias.

Depósito principal: Farmacia Santa Rosa, Bernaza 4.

1023 28-1A

PRESERVATIVO SOBERANO

Lo más seguro, cuando se vive en un país malsano, y sobre todo en los países cálidos y húmedos en donde reinan fiebres, es tomar de antemano precauciones contra la enfermedad. Para esto aconsejamos como el mejor y más seguro de los preservativos tomar la Perlas de sulfato de quinina de Clertan. 3 ó 4 de estas perlas cada día, bastan, en efecto, para preservar seguramente contra las fiebres, de cualquier género que sean, y contra las afecciones tíficas tan frecuentes en los países cálidos; siendo, en una palabra, soberanas para cortar inmediatamente las fiebres de acceso, las fiebres pútridas y también las neuralgias periódicas.

De ahí es que la misma Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar el procedimiento de preparación de dicho medicamento recomendándolo así a la confianza de los enfermos en todos los países. Cada una contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quinina. De venta en todas las farmacias.

De igual manera prepara el Dr. Clertan perlas de bisulfito, de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quinina, destinadas a las dos últimas clases para las personas nerviosas, especialmente.

Advertencia. — Téngase cuidado, a fin de evitar toda confusión, de exigir que sobre la envoltura del frasco figuren las señas del Laboratorio: Casa L. FREIRE, 19, rue Jacob, París. Cada perla lleva impresas las palabras Clertan, París.

alternativa es esta. Y Baralt, que emplea asimismo el endecasílabo, se vio forzado a su vez a emplear igual lección, si bien cambiando el pronombre demostrativo esta, por el de igual clase esa.

La frase de Shakespeare: "Fragilidad, tu nombre es mujer!" literalmente traducida, truécala Maepherston en esta: "Fragilidad, mujer te llamaría!" lo que es bien distinto. Aecénciosse más al original, pero sin llegar a él, dijo Moratin: "Fragilidad! ¡tú tienes nombre de mujer!" Mucho más adecuada y parecida al texto shakespeareano es la versión de Baralt: "Fragilidad! tu nombre es femenino!"

OTROS muchos pasajes podría citar en que el traductor cubano supera a Maepherston y Moratin; pero se haría este artículo demasiado largo.

Dos palabras para concluir: en la traducción de Baralt ha presidido el pensamiento de hacer la tragedia representable; el original no lo es, por exceso de materia. Ha realizado, pues, el traductor algunos cortes, con mano de maestro, tan hábilmente que al que sólo conozca el Hamlet por la traducción cubana, le pasarán, de seguro, inadvertidas las supresiones.

ISIDORO CORZO.

"Crepúsculos"

(Para el DIARIO DE LA MARINA.) Cada nuevo libro que se publica acusa un esfuerzo y una intención; de ahí que requiera la consagración de nuestra lectura sin maledicentes prevenciones. Cuando llega un libro a nuestras manos, debemos pensar que en sus páginas se acendran las ideas surgidas al conjuro de un cerebro que piensa, y esto sólo es motivo para que con ingenua benevolencia nos entreguemos a su lectura. Dominado por tales ideas he leído el libro *Crepúsculos* por los hermanos Fernando y Francisco Liés. Agradezco a estos adolescentes trovadores el envío de su libro de versos, frágiles, donosos y pulcros, porque su lectura me ha proporcionado ratos amenos y he podido apreciar el talento en gestación prestigiosa y el acervo poético de estos apoloniaes líricos que como los hermanos Urrbach, los Goncourt y Marguerite, ofrecen al público sus producciones gemelas.

Los hermanos Liés, dicen: "Somos autores noveles y creemos tener el derecho de que se nos juzgue francamente..."; estas expresiones son una demostración rotunda de sinceridad y acaso la manifestación que más ha influido en mi espíritu, al extremo de inducirme a escribir las emociones que he sentido al leerlo; tanto es así, que en mi mesa otros libros esperan mis juicios y a este he dado prioridad.

Crepúsculos consta de seis partes: *Lampos, Oro y Sangre, Arcaísmos, Del Alma, Paganas y Gestos*, y cada uno de esos epígrafes abarca varias poesías. Antes de proseguir diré que sus autores pertenecen a la escuela modernista y que en sus poesías se nota a veces la influencia de Villalpessa y de Lugones, con la diferencia bien marcada de que en *Crepúsculos* resalta algo la nota clamorosa de un romanticismo raro y único, porque en el fondo se aprecia una energía que parece increpable. Es un romanticismo especial, acaso formado al calor de sus temperamentos impresionables, llenos de una juvenil fogosidad que domina a veces el espectro de la amarga duda y el fantasma de la tristeza aciaga; por eso son románticas algunas de sus poesías; no se concibe que la tristeza domine a adolescentes que tienen ante su vista un horizonte lleno de esperanzas, sueños e ilusiones; porque la tristeza y la desesperanza no deben encontrar albergue en los corazones juveniles.

Los poetas F. y F. Liés, disponen de una inventiva prolífica y consciente; su verso es fácil y galano; su Musa locuaz, más lírica que erótica, abunda tanto en las risueñas placideces de las almas ingenuas y castas de las niñas que sueñan amores cándidos, como en las almas torvas y bruscas del obrero y en los espíritus torturados de los desheredados del destino que sufren los escorzos ineluctables de la miseria.

Lampos consta de veintidós sonetos, los más de los cuales simulan madrigales de un colorido inimitable y de una melodía deliciosa, más excedentes al aplauso donoso por ser líricos y no eróticos, hoy que el diablillo Eros es la obsesión predominante de la mayoría de los poetas. Yo conceñito la poesía erótica, como propia solamente de los espíritus juveniles que gustan aprisionarse en la urdimbre mágica de las seducciones pasionales, no así la lírica, la épica ni la bucólica.

En *Invierno*, es un soneto bellísimo que admirarían Ana Negri y Coppée, termina así:

¡Oh, el invierno, el crudo invierno, si es el infierno, el infierno de los pobres de la tierra!

En ese terceto se bosqueja un altruismo consolador y piadoso; algo de altruismo hay también en estos tercetos de *El Golfo*:

¡Signieme, no tengas miedo; allí hay motín y yo puedo armar tu brazo implacable.

Para que tomes venganza de quien robó la esperanza a tu vida miserable.

Si es la verdad, franca y escueta, que detesto este verso del soneto intitulado, *La Lluvia*:

"Pasó la aurora odorante"... porque no creo apropiado el uso hecho en él del adjetivo *odorante*, aplando sí éstos del mismo:

"...De pronto una blanca nube, con sus alas de querube roza el lomo de la sierra.

Y llueve, llueve; las gotas son de un himno, alegres notas; corre amada, corre a verlas.

Que en sus giros seductores, ya ruedan sobre las flores como una lluvia de perlas."

Asimismo son hermosos, *Jaramas y Monasterio en ruinas*, y sobre todo éste último, que a juicio mío es insuperable, es un poema vaciado en el estrecho molde de un soneto. *El Bohemio* es una monografía admirable, de esos que cruzan por el mundo en exodo perpetuo con sólo el venero de sus ideas y la visión de sus sueños. En *Arcaísmos* encontramos dos sonetos admirables, *El Cruzado* y *El valor de Sancho*. La lectura del primero recuerda la entonación sonora de Alarcón y la del segundo la robusta entonación de Hernández Miyares. *La Cita* es una poesía tierna y apasionada, se notan en ella las cualidades descriptivas de los poetas y la elegancia y docilidad seductora del verso; pero también debo decir que en *Noche de Bohemia* no cumulo con aquello de:

"...por el genio *cabante* de Bohemia."

Merecedora del elogio es *A Cervantes*, más que por la elegante sonoridad de los versos, por lo bien sintetizado que está en ellos el espíritu y la obra del autor de *Don Quijote*. *Luz* y

Sombras reclama el elogio del crítico más remiso a prodigarlo. Está en tercetos alejandrinos, defectuosos algunos de ellos; pero esto último no es censurable, si atendemos a que no obedece ello a desconocimiento de sus autores y si apreciamos debidamente el fondo filosófico que la realiza. En *Paganas* se nota la influencia de Valencia, Salvador Rueda, Belmonte, Müller; son bellísimos.

Hermosísimo es el soneto "El Naufragio" por el realismo cautivador, es una filigrana pulcra y luciente. "Gestos" recuerda a veces la "Canción de los Sótanos," por Andrés A. Mata; está dedicada esta parte del libro a Joaquín Dicenta, el cantor de los que sufren, y consta de cuatro poesías enérgicas; a través de sus estrofas nerviosas nos parece ver cruzar las turbas plebeyas entonando la Marsellesa de sus protestas y el clamor sordo de sus imprecaciones trágicas...

Los hermanos Liés son de Matanzas, la ribera del poético Yumuri, la bella ciudad, a través de cuyas selvas y alcovey crucé una mañana otoñal del año de 1905, y aun siento la nostalgia de no haber cruzado sus calles y visto sus mujeres cultas y bonitas... Fran. X. del Castillo Márquez. La Romana. (Rep. Dom.)

POR LAS OFICINAS. PALACIO

A dar las gracias. Una comisión de la sociedad "Aponte," estuvo ayer tarde a dar las gracias al general Gómez, por su modo de pensar en estos momentos acerca de los miembros que la componen.

Título honorífico. Los miembros de la "Institución Cubana de Instrucción y Reere," señores Díaz Pots, Ruiz Tamayo, Delfín y Betancourt, visitaron al Jefe del Estado para hacerle entrega del título de Presidente de honor de dicha Institución.

Diferencias de sueldos. Se ha resuelto que con cargo a los sobantes existentes en los vigentes

presupuestos de la Secretaría de Estado, se abone a don José R. Cabrera, oficial de dicha Secretaría, la cantidad de \$180.56, como diferencia de sueldo durante el tiempo que desempeñó interinamente la Jefatura del Negociado de Asuntos Consulares de la misma, cuya plaza se encontraba vacante.

Sin lugar. Ha sido declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por don Julio J. Pastoriza, que dispuso la destitución de la Junta de Educación de Matanzas.

Asimismo ha sido declarado sin lugar el recurso establecido por el señor Juan Caballero, contra el acuerdo del mismo Secretario que lo declaró cesante en su cargo de maestro de inglés de las escuelas públicas de Matanzas.

Igualmente se ha declarado sin lugar el recurso establecido por el señor Octavio Font, contra acuerdos del Secretario de Gobernación determinando que los concesionarios de redes telefónicas no tienen derecho al cobro de cuota por las estaciones y aparatos que se instalan para el servicio de larga distancia dentro del radio que comprende una red.

También ha sido declarado sin lugar el recurso establecido por el señor Ernesto Castro y Asunsolo, contra acuerdo del Secretario de Instrucción Pública, que declaró terminadas las funciones del recurrente y de los señores Julio Fernández y Felipe Pascual, como miembros de la Junta de Educación de Cárdenas.

Se ha declarado igualmente sin lugar el recurso establecido por el Alcalde Municipal de la Habana, contra la resolución del Secretario de Obras Públicas, que negó al Ayuntamiento de este término el derecho de subsustar toda la obra para la mejora y extensión del servicio de aguas.

En el recurso establecido por el Ayuntamiento de esta capital, por negatva del Gobernador de la provin-

cia acerca de la publicación del "Boletín Oficial," de los años de Chapinán, sobre refrigeración, se ha resuelto que los expedientes relativos al asunto vuelvan a la Secretaría de Gobernación para ésta acuerde lo que estime conveniente respecto de dicha alzada.

Con lugar. Se ha declarado con lugar el recurso de alzada establecido por el señor José A. Cruz, contra la resolución del Gobernador de Pinar del Río, que negó la petición hecha por varios vecinos del poblado de la Palma (Cajalabán del Norte), para que se clausurara la valla existente en el poblado, frente al edificio ocupado por las escuelas públicas, por venirse con ello lo dispuesto en el decreto número 3 de 1910.

Fallo confirmado. Ha sido confirmado el fallo del Consejo de Guerra, que juzgó al comandante de la marina nacional, Juan rearnau y Sánchez, por las responsabilidades en que pudo haber incurrido con motivo de las averías sufridas por el guardacostas "Veinte de Mayo," a su mando, en el puerto de Cárdenas, la noche del 30 de Julio del año anterior, por cuyo fallo se le condenó a ser retirado por tres meses a mandarse a buque de tercera clase.

La ley del cierre. El Mayor de la Cámara, señor de la República, la ley votada por el Congreso, disponiendo el cierre de establecimientos a las seis de la tarde.

El Gobernador Provincial. El Gobernador Provincial, señor Asbert, solicitó del señor Presidente de la República ayer tarde, que capituló de auxilio a los Municipios de la sea entregada al de San José las Lajas, la cantidad que con destino a obras públicas, le fué asignada al gobierno interventor.

Tranquilidad. En los centros oficiales se notó un gurgur ayer tarde que en la provincia de Matanzas no ocurrió novedad en ningún otro punto de la República.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o. EL VAPOR MANUEL CALVO capitán BONET

Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 29 de Abril, a las DOCE del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditada en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo hasta el día 28. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán: Oliver

Saldrá para Veracruz y Tampico sobre el día 3 de Mayo, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg America Linie) El vapor correo de 6,000 toneladas

ALBINGIA Saldrá el 6 de Mayo de 1910, para Vigo y Coruña (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE: En PRIMERA clase, desde \$112.00 oro americano, en adelante. En SEGUNDA clase, \$121.00, oro americano. En TERCERA clase, \$31.00, oro americano, incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles.

El vapor correo de 9,000 toneladas

KRONPRINZESSIN CECILIE Saldrá el 18 de Mayo DIRECTAMENTE para CORUÑA, SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE. En PRIMERA clase, \$142.00, oro americano, en adelante. En SEGUNDA clase, \$121.00, oro americano. En TERCERA clase, \$31.00, oro americano, incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

Excelente trato de los pasajeros de todas las clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecida. NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Mañana.

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa. Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse a sus consignatarios: HELLBUT Y BASCH. San Ignacio 54. Correo: Apartado 723. Casca: HELBUT HABANA 1070 13-1A

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 2.

EL VAPOR MONTSERRAT capitán GABRIGA

Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SARANILLA, CURAZAO, PUERTO CABRILLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria Cádiz y Barcelona sobre el 3 de Mayo a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Saranilla, Curazao, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con tránsito en Curazao. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día primero y la carga a bordo hasta el día dos.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán OLIVER

Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 19 de Mayo, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe arroz, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 15. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR LA CHAMPAGNE Capitán: DUCAU

Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Mayo a las 4 de la tarde.

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE. A la llegada del vapor LA CHAMPAGNE al puerto de La Coruña, el día 25 de Mayo, los señores pasajeros para las ISLAS CANARIAS serán trasladados gratis e inmediatamente en el vapor francés VIRGINIE, de la misma Compañía, que los llevará a los puertos siguientes: Santa Cruz de las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria

a cuyos puertos llegarán sobre el día 23 de Mayo. Los equipajes no son registrados en Coruña sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$142.00 Cy. en adel. En 2ª clase 121.00 En 3ª Preferente 81.00 En 3ª Ordinaria 33.00 Rebeja en pasajes de ida y vuelta.

PRECIOS DE PASAJE.

En la clase desde \$142.00 Cy. en adelante. 2ª. 121.00 id. 3ª. Preferente 81.00 id. 3ª. Ordinaria 33.00 id. Rebeja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual es el siguiente:

"Los pasajeros deberán escribir por todos los buques de su compañía, su nombre y el puerto de destino, con todas las letras y con la mayor claridad. Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá buque alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje a su equipaje a bordo gratis. El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España de fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la caré Consignatario.

Para los sulcos de equipaje llevarán atada adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los buques en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA 1067 78-1A

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR LA CHAMPAGNE Capitán: DUCAU

Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Mayo a las 4 de la tarde.

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE. A la llegada del vapor LA CHAMPAGNE al puerto de La Coruña, el día 25 de Mayo, los señores pasajeros para las ISLAS CANARIAS serán trasladados gratis e inmediatamente en el vapor francés VIRGINIE, de la misma Compañía, que los llevará a los puertos siguientes: Santa Cruz de las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria

a cuyos puertos llegarán sobre el día 23 de Mayo. Los equipajes no son registrados en Coruña sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$142.00 Cy. en adel. En 2ª clase 121.00 En 3ª Preferente 81.00 En 3ª Ordinaria 33.00 Rebeja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales en Camarotes de Lujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permiten comunicarse a grandes distancias. Los señores pasajeros encontrarán en la Maquina lanchas y remolcadores del Sr. Santamaría encargados de conducir a bordo a los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamaría dará recibo del equipaje que se le entregue. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería. Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

LINEA DEL HAVRE, CANARIAS, LA HABANA Y NEW ORLEANS

El hermoso y rápido vapor francés, de 7,000 toneladas

LOUISIANE Capitán MORVAN

Saldrá de este puerto el día 1º de Mayo, directo para Vigo, Coruña, Santander y El Havre

PRECIOS DE PASAJE

Moneda americana. 1ª clase.....\$121.00 2ª id.....101.00 3ª de preferencia..... 50.00 3ª ordinaria..... 29.00 Admite carga y pasajeros para los referidos puertos.

LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más pormenores informará su consignatario. ERNEST GAYE OFICIOS 88, altos. Teléfono 115. C 1168 24-19A

VAPORES CORREOS ALEMANES

Línea Lloyd, Norte Aleman (NORDEUTSCHER LLOYD, BREMEN) El vapor correo de dos hélices y de 8,000 toneladas

HANNOVER

saldrá de este puerto el día 10 de Mayo, DIRECTO para CORUÑA, SANTANDER Y BREMEN

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camareras y cómodo entrepuente. Camareros y cocineros españoles. Hay magníficos baños a bordo. Precio de pasaje en Tercera para Coruña y Santander \$29.00 oro americano, incluso impuesto de desembarco.

Para más detalles e informes, dirigirse a sus consignatarios: SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76. (frente a la Plaza Vieja).—Teléfono 82.—HABANA. NOTA.—Embarque de los pasajeros y del equipaje gratis desde la Maquina. c 1169 19-Abr. 19

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de ABRIL de 1910.

Vapor NUEVITAS, Sábado 30 a las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Manzanillo, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA todos los martes a las 4 de la tarde.

Para San Juan de los Rios, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién

De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en primera.....\$ 7.00 Pasaje en tercera..... 2.50 Viveres, ferretería y leña..... 0.30 Mercaderías..... 0.50

De Habana a Caibarién y viceversa

Pasaje en primera.....\$10.00 Pasaje en tercera..... 5.50 Viveres, ferretería y leña..... 0.30 Mercaderías..... 0.50

De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio (oro americano). EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA: Solo se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. ATARQUES EN GUANTÁNAMO: Los vapores de los días 2, 15 y 30 atracarán al Muelle de Caibarién, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.

NOTAS. Los conocimientos para los embarques serán dados a la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no dándose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número bultos, especie de los mismos, contenido, peso, producción, residencia del receptor, peso arance en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que no indique cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" o "bultos": toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "Pata" o "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades. Hacemos público para general conocimiento, que a Julio de los Señores Sobrecargos, en la Habana, Abril 1º de 1910.

Sobrecargos de Herrera, S. en C. 1068 78-1A

EL NUEVO VAPOR ALAVAN II

Capitán Ortúzar saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES

Germános Zaldúa y Juan Zaldúa num. 21 C 1207 26-22A

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre las drd. capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. 1070 21-1A

GIROS DE LETRAS

GIROS DE R. ARZÚJOLA BANQUEROS MERCADERES 33, HABANA

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, hipotecas, no de depósito y Remisión de dividendos a Préstamos y Pignoración de valores, etc.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de acciones.—Cobro de letras, cupones y perfiles ajenos.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias, excepto por Cables y Cartas de Crédito. 1063 1064

G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS.—MERCADERES 2

Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos con especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 1065 78-1A

J. BALCELLS Y CIA. S. en C. AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias con especial atención. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios. "ROYAL" C 143 144-15

N. CELATS Y COMP. 108, AGUIAR 105, esq. A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. 753

ZALDO Y COMP. CUBA num 78 y 79

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Valparaíso, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y puertos importantes de los Estados Unidos, Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Matanzas. En combinación con los señores Hollis and Co., de Nueva York, reciben pedidos para la compra y venta de valores, acciones cotizables en la Bolsa de Seguros, cuyos cotizaciones se reciben por cable diariamente. 1064 78-1A

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS

Teléfono número 36.—Obispo número 11. Apartado número 715. Cables: BANCES. Cuentas corrientes, Depósitos con y sin interés, Descuentos, Pignoración, Cambio de Monedas. Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República Centro y Sud-América y sobre todos los puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales plazas de esta Isla. 1066 78-1A

SECRETARIA DE GOBERNACION

Lo del día. El señor Secretario de Gobernación ha dirigido a los Alcaldes Municipales de la República, el siguiente telegrama: "Alcaldes Municipales de la República, Abril 27 de 1910.—Es conveniente se proceda en las presentes circunstancias con todo juicio y cordura, sin dar crédito a denuncias vagas contra ciudadanos por el solo hecho de que pertenecen al partido independiente de color. En cada caso se exigirán las firmas de los denunciantes, se presentará la acusación al Juez y se esperará la orden de éste para proceder a detenciones. El Gobierno tiene gran interés en que se deje libre acción a los Tribunales para perseguir delitos de conspiración. Tómese ejemplo de Gobernación que no ha detenido a nadie, imitando el ejemplo de los señores Jueces. Ejercerá usted su autoridad para calmar el alma entre blancos y negros. A los primeros denunciadores que confían acción a los Tribunales y que Gobierno tiene medios sobrados para conservar orden y a los segundos asegurándoles que no serán molestados por falsas denuncias ni por autoridades que prestan a ser instrumentos de venganzas personales. Recorra usted su término y procure llevar tranquilidad a los hogares cubanos, sin distinción de razas. Mucho tacto y mucha cordura sin olvidar la energía en casos necesarios. Telegráfeme mañana y tarde si ocurre novedad o no en su término.—Léves Leiva, Secretario de Gobernación."

SECRETARIA DE JUSTICIA

Los duelos. Habana, Abril 25 de 1910. Señor Fiscal del Tribunal Supremo Señor: Desagradablemente impresionado por la noticia de haberse llevado a efecto, recientemente, un duelo en esta capital, entre miembros pertenecientes a su sociedad más distinguida uno de los cuales, hijo de un prestigioso General de la Revolución estuvo a punto de perder la vida en el lance, tengo el honor de acudir a usted para que en el severo ejercicio de las funciones propias de su cargo se sirva dirigir a los funcionarios de ese Ministerio Fiscal, una Circular, en la que recomendándoles que procedan con la mayor energía a la represión y castigo del delito de duelo, se incluyan las instrucciones que usted estime más eficaces para obtener, por la efectividad del castigo ineludible, la extinción de esa malsana costumbre, tan perjudicial a los más sagrados intereses sociales y en abierta contradicción con los principios del derecho moderno, de dirimir por medio de las armas en sangriento combate personal, cualesquiera pretendidas ofensas, que, aun siendo realmente, tienen su sanción penal en nuestras leyes y con ella, la más amplia y honorable reparación que pueda legítimamente apetecerse y exigirse. Para obtener este resultado verba con gusto que la acción de ese Ministerio se hiciera sentir, rigurosamente a ser posible, aun en aquellos casos de simple provocación y se extendiese con igual rigor a todas las personas que tomasen participación en ellos, pues sabido es que la impunidad de esos actos delictuosos y la libertad que se realizan a merced de esa misma impunidad, son los elementos principales que mantienen la perniciosa costumbre del duelo que, por deber, y por humanidad estamos obligados a extirpar por todos los medios licitos a nuestro alcance. De usted atentamente, (F) Emilio del Junco, Secretario de Justicia

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La huelga de Santiago de Cuba. En la Secretaría de Agricultura se recibió ayer el telegrama siguiente sobre la huelga de tabaqueros, que existe en la capital de Oriente: "Santiago de Cuba, Abril 27 a las 11 y 10 a. m. Secretario de Agricultura Habana. A las once de la mañana de hoy la huelga continúa pacífica. Hoy las fábricas trabajan con aprendices aventajados, dependientes y maestros de talleres. Castillo, Inspector de Inmigración."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La pesca en el Mariel. Por la Secretaría de Agricultura se ha dispuesto, que el delegado de marina del Mariel rectifique el aviso publicado por su antecesor el 21 de Octubre, relativo al uso del trasmallo y otras artes de pesca, con otro, en que haga insertar textualmente el artículo quinto de la Orden 99, serie de 1900, que se publicó en la Gaceta Oficial el 4 de Marzo del propio año. El mencionado artículo, que autoriza el empleo de las referidas artes de pesca, siempre que no sea durante la época de la veda, está de acuerdo con el primero de la citada Orden, que declara libre la pesca para los domiciliados en Cuba, cuando no hubiere desove, es decir, fuera del período de la reproducción de los peces. Guías forestales. Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías forestales: Al señor Julián Quadreny y Compañía, para un aprovechamiento forestal en una finca sin nombre, en el término de Nueva Paz. A los señores Calixto Márquez y Rosa Márquez, para un aprovechamiento forestal en la finca-potrero "Congojas," en el término de Sagua la Grande. Al señor Guillermo Schmidt, para un aprovechamiento forestal en los montes de la hacienda comuna "Ciego Gallego," en el término de Sancti Spiritus. Aprovechamiento. El señor Tranquillo Borges y Castro ha solicitado un aprovechamiento forestal en la hacienda comuna "Jaruco," en el término de Baracoa. La importación de alcohol en Francia. El Cónsul de Cuba en Marsella ha comunicado a la Secretaría de Estado que la Cámara de Comercio de Marsella ha sido informada por la Administración de Aduanas, que la admisión de los alcoholes metílicos, beneficiándose de la tarifa mínima, se hará, en lo sucesivo, bajo la presentación de un certificado que muestre que esas producciones han sido elaboradas en un país que disfrute del derecho a la mencionada tarifa.

Aduana de Matanzas; 15 días a don Roberto L. Chávez, Inspector de descarga de la Aduana de la Habana; 30 días a don José N. Cruz, Inspector de Impuestos del Empréstito; 30 días a don Oscar Roca, Auxiliar de la Sección de Aduanas; 30 días a don Eliseo Sánchez, Oficial de la Administración de Rentas de la Habana; 30 días a don Manuel Agüero, Oficial de la Zona Fiscal de Holguín; y 60 días a don Alfredo de la Fe, Escribiente de la Aduana de Cárdenas.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Los duelos. Habana, Abril 25 de 1910. Señor Fiscal del Tribunal Supremo Señor: Desagradablemente impresionado por la noticia de haberse llevado a efecto, recientemente, un duelo en esta capital, entre miembros pertenecientes a su sociedad más distinguida uno de los cuales, hijo de un prestigioso General de la Revolución estuvo a punto de perder la vida en el lance, tengo el honor de acudir a usted para que en el severo ejercicio de las funciones propias de su cargo se sirva dirigir a los funcionarios de ese Ministerio Fiscal, una Circular, en la que recomendándoles que procedan con la mayor energía a la represión y castigo del delito de duelo, se incluyan las instrucciones que usted estime más eficaces para obtener, por la efectividad del castigo ineludible, la extinción de esa malsana costumbre, tan perjudicial a los más sagrados intereses sociales y en abierta contradicción con los principios del derecho moderno, de dirimir por medio de las armas en sangriento combate personal, cualesquiera pretendidas ofensas, que, aun siendo realmente, tienen su sanción penal en nuestras leyes y con ella, la más amplia y honorable reparación que pueda legítimamente apetecerse y exigirse. Para obtener este resultado verba con gusto que la acción de ese Ministerio se hiciera sentir, rigurosamente a ser posible, aun en aquellos casos de simple provocación y se extendiese con igual rigor a todas las personas que tomasen participación en ellos, pues sabido es que la impunidad de esos actos delictuosos y la libertad que se realizan a merced de esa misma impunidad, son los elementos principales que mantienen la perniciosa costumbre del duelo que, por deber, y por humanidad estamos obligados a extirpar por todos los medios licitos a nuestro alcance. De usted atentamente, (F) Emilio del Junco, Secretario de Justicia

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La huelga de Santiago de Cuba. En la Secretaría de Agricultura se recibió ayer el telegrama siguiente sobre la huelga de tabaqueros, que existe en la capital de Oriente: "Santiago de Cuba, Abril 27 a las 11 y 10 a. m. Secretario de Agricultura Habana. A las once de la mañana de hoy la huelga continúa pacífica. Hoy las fábricas trabajan con aprendices aventajados, dependientes y maestros de talleres. Castillo, Inspector de Inmigración."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La pesca en el Mariel. Por la Secretaría de Agricultura se ha dispuesto, que el delegado de marina del Mariel rectifique el aviso publicado por su antecesor el 21 de Octubre, relativo al uso del trasmallo y otras artes de pesca, con otro, en que haga insertar textualmente el artículo quinto de la Orden 99, serie de 1900, que se publicó en la Gaceta Oficial el 4 de Marzo del propio año. El mencionado artículo, que autoriza el empleo de las referidas artes de pesca, siempre que no sea durante la época de la veda, está de acuerdo con el primero de la citada Orden, que declara libre la pesca para los domiciliados en Cuba, cuando no hubiere desove, es decir, fuera del período de la reproducción de los peces. Guías forestales. Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías forestales: Al señor Julián Quadreny y Compañía, para un aprovechamiento forestal en una finca sin nombre, en el término de Nueva Paz. A los señores Calixto Márquez y Rosa Márquez, para un aprovechamiento forestal en la finca-potrero "Congojas," en el término de Sagua la Grande. Al señor Guillermo Schmidt, para un aprovechamiento forestal en los montes de la hacienda comuna "Ciego Gallego," en el término de Sancti Spiritus. Aprovechamiento. El señor Tranquillo Borges y Castro ha solicitado un aprovechamiento forestal en la hacienda comuna "Jaruco," en el término de Baracoa. La importación de alcohol en Francia. El Cónsul de Cuba en Marsella ha comunicado a la Secretaría de Estado que la Cámara de Comercio de Marsella ha sido informada por la Administración de Aduanas, que la admisión de los alcoholes metílicos, beneficiándose de la tarifa mínima, se hará, en lo sucesivo, bajo la presentación de un certificado que muestre que esas producciones han sido elaboradas en un país que disfrute del derecho a la mencionada tarifa.

SECRETARIA DE SANIDAD

De la resolución comenzará a surtir sus efectos desde el primero de Mayo del corriente año. Dicha resolución comenzará a surtir sus efectos desde el primero de Mayo del corriente año.

SECRETARIA DE SANIDAD

Casa de Beneficencia de Matanzas Obras Sanitarias. Con oportunidad se han pedido informes al Jefe local de Sanidad de Matanzas, acerca de las condiciones sanitarias de la Casa de Beneficencia de aquella ciudad, y en reciente inspección, girada por dicho Jefe local ha podido comprobar que en el citado establecimiento benéfico, hacen falta grandes reformas para que quede en buenas condiciones higiénicas. En cuanto al edificio, es bueno, de mampostería, y bastante bien conservado, pero adolece de graves defectos que deben hacerse desaparecer cuanto antes. En sus paredes hay grandes desmenuchados y sus pisos todos de tablones, están deteriorados, permitiendo que a las distintas habitaciones, pasen las húmedas emanaciones del sótano. Es imprescindible que esos pisos se hagan nuevos, de mosaico o cemento, pues de otro modo, dentro de poco tiempo será necesario repararlos de nuevo. Las aulas y dormitorios aunque son amplios y ventilados, dejan mucho que desear, pues sus paredes están desprovistas de lechada y pintura; con tal motivo se hace necesario, que con toda urgencia se proceda a pintar esos departamentos, y en el dormitorio es absoluta necesidad, que se pongan azulejos en las paredes, hasta dos metros de altura, para evitar la humedad. Es también indispensable que la ropería y la capilla, sean pintadas y la última requiere que se sustituya a la mayor brevedad su cielo raso y se coljen varias goteras que deterioran su techo. Además, de estas, hay otras obras más urgentes si cabe, y que son de capital importancia. Tenemos el salón "Peñador" que cuenta con 25 lavabos de hierro esmaltado, empotrados en las paredes, pero por no estar terminado el desague de 21 de dichos lavabos, sólo pueden utilizarse 4, que no son ni con mucho, suficientes al aseo de las numerosas niñas que de ellos han de servirse. No hay ni que decir que se hace necesario, que cuanto antes, se termine el desague de esos lavabos, practicándose el acometimiento de los mismos a las fosas absorbentes. Del baño es necesario retirar el antiguo servicio de inodoros que ya no se usa, procediéndose a limpiar, sanear y cegar la fosa de los mismos. El tanque, que es de azulejos, tiene varios de estos rotos y se hace necesario también que se repongan por otros nuevos. Es urgente que de las habitaciones de empleados, se hagan desaparecer las divisiones de madera y biombo de tela, que resulta sumamente anti-higiénico. En estas habitaciones existe un inodoro en pésimas condiciones que es necesario reparar inmediatamente, para que funcione debidamente. Causa extraña, que habiendo en aquel establecimiento benéfico, tanto local disponible, no exista una enfermería, separada de los dormitorios y con su botiquín correspondiente. No se necesita gran penetración para comprender que es por todos conceptos perjudicial que en los dormitorios permanezcan los enfermos; estos deben tener un departamento especial, en el que puedan ser bien atendidos, y disponer de un buen botiquín, que lleve su fin debidamente, y no como el que hay en la actualidad que ni aún es digno de tal nombre. Este paréntesis es desde luego el de mayor importancia. Es indispensable, además, que se efectúen varias reformas urgentes en el comedor, despensa, lavadero y carboñera, así como introducir varias modificaciones en el sistema general de drenaje del edificio, que es tan deficiente hoy, que constituye una amenaza para la vida de los niños asilados como para la salud pública. De todos estos asuntos ha tomado razón esta Secretaría y el señor Secretario ha dado las órdenes oportunas, para que por la Junta de Patronos de la referida Casa de Maternidad, se proceda a practicar las obras antes indicadas.

COMISION DEL SERVICIO CIVIL

Resoluciones Acordadas. La Comisión del Servicio Civil en sesiones recientes ha acordado las siguientes resoluciones: Declarar con lugar el recurso establecido por el señor Baldomero de la Llera contra la resolución de la Secretaría de Gobernación, que lo declaró cesante, ordenando sea repuesto en su cargo. Declarar sin lugar el recurso establecido por el señor Próspero N. Carrillo, que fué declarado cesante por expediente administrativo en el cargo de vigilante de policía de la Habana.

DE COMUNICACIONES

Merecido ascenso. El cartero de segunda clase de la Oficina de la Habana señor Anastasio Rodríguez, que además de su buena conducta y cumplimiento entregó hace días en la Administración un sobre abierto conteniendo \$15 que encontró en un buzón, ha sido ascendido por el señor Director General a cartero de primera.

Noticias Judiciales

AUDIENCIA. Sobreseimiento. Ha sido sobreseída la causa que se seguía contra el señor Durán, en virtud de denuncia de don Venancio Urquía, por estimar la Audiencia que no había méritos para proceder criminalmente. Señalamientos para hoy. Sala Primera de lo Criminal. Contra Eugenio Nallor, por abuso deshonesto. Ponente, licenciado Vivanco. Fiscal, doctor J. Castellanos. Defensor, licenciado P. Herrera Sotolongo. Juzgado del Este. Contra Manuel Fernández, por daños. Ponente, licenciado Miyeres. Fiscal, doctor J. Castellanos. Defensor, licenciado R. Duval. Juzgado de San Antonio. Sala Segunda de lo Criminal. Contra Pedro Duero, por prevaricación. Ponente, el Presidente. Fiscal, licenciado Corzo. Defensor, licenciado Mármol. Sala de lo Civil. Testimonio de lugares de menor cuantía, por Toribio González contra sucesión de José Naranjo. Apelación un efecto. Ponente, señor Edelmann.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL. Comisión de Propaganda. Por este medio citamos a todos los señores que integran esta Comisión, para que concurran el viernes 29 del actual a las 8 p. m. a Galiano 78 (altos), a fin de tratar de asuntos de sumo interés para la buena marcha de nuestro partido. Haciendo constar a los señores que componen esta Comisión que esta convocatoria tiene el carácter de segunda citación por lo que como precepto reglamentario la junta se celebrará con e número de personas que a ella concurran.—Antonio Pardo Suárez, Presidente.—Estanislao Hermoso, Secretario.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO. (Por telegrama) Palacios, Abril 27. 4 las 12 y 15. AI DIARIO DE LA MARINA. Habana. Acaban de ser detenidos Pío Morales, Juan Corvo, Ignacio Díaz y Gregorio Acosta, miembros partido Independiente. Serán conducidos a esa capital. Aymerich. SANTA GLARA. (Por telegrama) Cruces, Abril 27. 4 las 4 p. m. AI DIARIO DE LA MARINA. Habana. En el tren de la una de la tarde de hoy dirigiéndose a esa capital, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, el Presidente de éste, Ricardo Díaz, el Alcalde Municipal señor Grau y el doctor Hernández, concejal. Esta comisión va a gestionar la concesión de un crédito, ya solicitado por el Ayuntamiento y pendiente de resolución en la Cámara de Representantes, ascendente a veinte y cinco mil pesos, para la composición de las calles y paseos. Los habitantes de este término están vivamente interesados en el éxito de esa gestión. Cobas. Lajas, Abril 27. 6:40 p. m. AI DIARIO DE LA MARINA. Reunión sesión Ayuntamiento reanuda. Sentados del pueblo acordaron ante capitán Lima dar comienzo mañana a la construcción de barracas para las fuerzas. En la reunión hubo gran empeño en coadyuvar con el Gobierno para mejorar la situación del ejército durante su estancia en este pueblo. Trujillo, Corresponsal. Sagua la Grande, Abril 27. 7:45 p. m. AI DIARIO DE LA MARINA. Por Sagua reina tranquilidad. Laborantismo natural en las personas impresionables es disipado por las noticias gratas que diariamente traen los periódicos de esa Capital. Rosales.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La huelga de Santiago de Cuba. En la Secretaría de Agricultura se recibió ayer el telegrama siguiente sobre la huelga de tabaqueros, que existe en la capital de Oriente: "Santiago de Cuba, Abril 27 a las 11 y 10 a. m. Secretario de Agricultura Habana. A las once de la mañana de hoy la huelga continúa pacífica. Hoy las fábricas trabajan con aprendices aventajados, dependientes y maestros de talleres. Castillo, Inspector de Inmigración."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La pesca en el Mariel. Por la Secretaría de Agricultura se ha dispuesto, que el delegado de marina del Mariel rectifique el aviso publicado por su antecesor el 21 de Octubre, relativo al uso del trasmallo y otras artes de pesca, con otro, en que haga insertar textualmente el artículo quinto de la Orden 99, serie de 1900, que se publicó en la Gaceta Oficial el 4 de Marzo del propio año. El mencionado artículo, que autoriza el empleo de las referidas artes de pesca, siempre que no sea durante la época de la veda, está de acuerdo con el primero de la citada Orden, que declara libre la pesca para los domiciliados en Cuba, cuando no hubiere desove, es decir, fuera del período de la reproducción de los peces. Guías forestales. Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías forestales: Al señor Julián Quadreny y Compañía, para un aprovechamiento forestal en una finca sin nombre, en el término de Nueva Paz. A los señores Calixto Márquez y Rosa Márquez, para un aprovechamiento forestal en la finca-potrero "Congojas," en el término de Sagua la Grande. Al señor Guillermo Schmidt, para un aprovechamiento forestal en los montes de la hacienda comuna "Ciego Gallego," en el término de Sancti Spiritus. Aprovechamiento. El señor Tranquillo Borges y Castro ha solicitado un aprovechamiento forestal en la hacienda comuna "Jaruco," en el término de Baracoa. La importación de alcohol en Francia. El Cónsul de Cuba en Marsella ha comunicado a la Secretaría de Estado que la Cámara de Comercio de Marsella ha sido informada por la Administración de Aduanas, que la admisión de los alcoholes metílicos, beneficiándose de la tarifa mínima, se hará, en lo sucesivo, bajo la presentación de un certificado que muestre que esas producciones han sido elaboradas en un país que disfrute del derecho a la mencionada tarifa.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La huelga de Santiago de Cuba. En la Secretaría de Agricultura se recibió ayer el telegrama siguiente sobre la huelga de tabaqueros, que existe en la capital de Oriente: "Santiago de Cuba, Abril 27 a las 11 y 10 a. m. Secretario de Agricultura Habana. A las once de la mañana de hoy la huelga continúa pacífica. Hoy las fábricas trabajan con aprendices aventajados, dependientes y maestros de talleres. Castillo, Inspector de Inmigración."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La pesca en el Mariel. Por la Secretaría de Agricultura se ha dispuesto, que el delegado de marina del Mariel rectifique el aviso publicado por su antecesor el 21 de Octubre, relativo al uso del trasmallo y otras artes de pesca, con otro, en que haga insertar textualmente el artículo quinto de la Orden 99, serie de 1900, que se publicó en la Gaceta Oficial el 4 de Marzo del propio año. El mencionado artículo, que autoriza el empleo de las referidas artes de pesca, siempre que no sea durante la época de la veda, está de acuerdo con el primero de la citada Orden, que declara libre la pesca para los domiciliados en Cuba, cuando no hubiere desove, es decir, fuera del período de la reproducción de los peces. Guías forestales. Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías forestales: Al señor Julián Quadreny y Compañía, para un aprovechamiento forestal en una finca sin nombre, en el término de Nueva Paz. A los señores Calixto Márquez y Rosa Márquez, para un aprovechamiento forestal en la finca-potrero "Congojas," en el término de Sagua la Grande. Al señor Guillermo Schmidt, para un aprovechamiento forestal en los montes de la hacienda comuna "Ciego Gallego," en el término de Sancti Spiritus. Aprovechamiento. El señor Tranquillo Borges y Castro ha solicitado un aprovechamiento forestal en la hacienda comuna "Jaruco," en el término de Baracoa. La importación de alcohol en Francia. El Cónsul de Cuba en Marsella ha comunicado a la Secretaría de Estado que la Cámara de Comercio de Marsella ha sido informada por la Administración de Aduanas, que la admisión de los alcoholes metílicos, beneficiándose de la tarifa mínima, se hará, en lo sucesivo, bajo la presentación de un certificado que muestre que esas producciones han sido elaboradas en un país que disfrute del derecho a la mencionada tarifa.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La huelga de Santiago de Cuba. En la Secretaría de Agricultura se recibió ayer el telegrama siguiente sobre la huelga de tabaqueros, que existe en la capital de Oriente: "Santiago de Cuba, Abril 27 a las 11 y 10 a. m. Secretario de Agricultura Habana. A las once de la mañana de hoy la huelga continúa pacífica. Hoy las fábricas trabajan con aprendices aventajados, dependientes y maestros de talleres. Castillo, Inspector de Inmigración."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La pesca en el Mariel. Por la Secretaría de Agricultura se ha dispuesto, que el delegado de marina del Mariel rectifique el aviso publicado por su antecesor el 21 de Octubre, relativo al uso del trasmallo y otras artes de pesca, con otro, en que haga insertar textualmente el artículo quinto de la Orden 99, serie de 1900, que se publicó en la Gaceta Oficial el 4 de Marzo del propio año. El mencionado artículo, que autoriza el empleo de las referidas artes de pesca, siempre que no sea durante la época de la veda, está de acuerdo con el primero de la citada Orden, que declara libre la pesca para los domiciliados en Cuba, cuando no hubiere desove, es decir, fuera del período de la reproducción de los peces. Guías forestales. Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías forestales: Al señor Julián Quadreny y Compañía, para un aprovechamiento forestal en una finca sin nombre, en el término de Nueva Paz. A los señores Calixto Márquez y Rosa Márquez, para un aprovechamiento forestal en la finca-potrero "Congojas," en el término de Sagua la Grande. Al señor Guillermo Schmidt, para un aprovechamiento forestal en los montes de la hacienda comuna "Ciego Gallego," en el término de Sancti Spiritus. Aprovechamiento. El señor Tranquillo Borges y Castro ha solicitado un aprovechamiento forestal en la hacienda comuna "Jaruco," en el término de Baracoa. La importación de alcohol en Francia. El Cónsul de Cuba en Marsella ha comunicado a la Secretaría de Estado que la Cámara de Comercio de Marsella ha sido informada por la Administración de Aduanas, que la admisión de los alcoholes metílicos, beneficiándose de la tarifa mínima, se hará, en lo sucesivo, bajo la presentación de un certificado que muestre que esas producciones han sido elaboradas en un país que disfrute del derecho a la mencionada tarifa.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La huelga de Santiago de Cuba. En la Secretaría de Agricultura se recibió ayer el telegrama siguiente sobre la huelga de tabaqueros, que existe en la capital de Oriente: "Santiago de Cuba, Abril 27 a las 11 y 10 a. m. Secretario de Agricultura Habana. A las once de la mañana de hoy la huelga continúa pacífica. Hoy las fábricas trabajan con aprendices aventajados, dependientes y maestros de talleres. Castillo, Inspector de Inmigración."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La pesca en el Mariel. Por la Secretaría de Agricultura se ha dispuesto, que el delegado de marina del Mariel rectifique el aviso publicado por su antecesor el 21 de Octubre, relativo al uso del trasmallo y otras artes de pesca, con otro, en que haga insertar textualmente el artículo quinto de la Orden 99, serie de 1900, que se publicó en la Gaceta Oficial el 4 de Marzo del propio año. El mencionado artículo, que autoriza el empleo de las referidas artes de pesca, siempre que no sea durante la época de la veda, está de acuerdo con el primero de la citada Orden, que declara libre la pesca para los domiciliados en Cuba, cuando no hubiere desove, es decir, fuera del período de la reproducción de los peces. Guías forestales. Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías forestales: Al señor Julián Quadreny y Compañía, para un aprovechamiento forestal en una finca sin nombre, en el término de Nueva Paz. A los señores Calixto Márquez y Rosa Márquez, para un aprovechamiento forestal en la finca-potrero "Congojas," en el término de Sagua la Grande. Al señor Guillermo Schmidt, para un aprovechamiento forestal en los montes de la hacienda comuna "Ciego Gallego," en el término de Sancti Spiritus. Aprovechamiento. El señor Tranquillo Borges y Castro ha solicitado un aprovechamiento forestal en la hacienda comuna "Jaruco," en el término de Baracoa. La importación de alcohol en Francia. El Cónsul de Cuba en Marsella ha comunicado a la Secretaría de Estado que la Cámara de Comercio de Marsella ha sido informada por la Administración de Aduanas, que la admisión de los alcoholes metílicos, beneficiándose de la tarifa mínima, se hará, en lo sucesivo, bajo la presentación de un certificado que muestre que esas producciones han sido elaboradas en un país que disfrute del derecho a la mencionada tarifa.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La huelga de Santiago de Cuba. En la Secretaría de Agricultura se recibió ayer el telegrama siguiente sobre la huelga de tabaqueros, que existe en la capital de Oriente: "Santiago de Cuba, Abril 27 a las 11 y 10 a. m. Secretario de Agricultura Habana. A las once de la mañana de hoy la huelga continúa pacífica. Hoy las fábricas trabajan con aprendices aventajados, dependientes y maestros de talleres. Castillo, Inspector de Inmigración."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La pesca en el Mariel. Por la Secretaría de Agricultura se ha dispuesto, que el delegado de marina del Mariel rectifique el aviso publicado por su antecesor el 21 de Octubre, relativo al uso del trasmallo y otras artes de pesca, con otro, en que haga insertar textualmente el artículo quinto de la Orden 99, serie de 1900, que se publicó en la Gaceta Oficial el 4 de Marzo del propio año. El mencionado artículo, que autoriza el empleo de las referidas artes de pesca, siempre que no sea durante la época de la veda, está de acuerdo con el primero de la citada Orden, que declara libre la pesca para los domiciliados en Cuba, cuando no hubiere desove, es decir, fuera del período de la reproducción de los peces. Guías forestales. Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías forestales: Al señor Julián Quadreny y Compañía, para un aprovechamiento forestal en una finca sin nombre, en el término de Nueva Paz. A los señores Calixto Márquez y Rosa Márquez, para un aprovechamiento forestal en la finca-potrero "Congojas," en el término de Sagua la Grande. Al señor Guillermo Schmidt, para un aprovechamiento forestal en los montes de la hacienda comuna "Ciego Gallego," en el término de Sancti Spiritus. Aprovechamiento. El señor Tranquillo Borges y Castro ha solicitado un aprovechamiento forestal en la hacienda comuna "Jaruco," en el término de Baracoa. La importación de alcohol en Francia. El Cónsul de Cuba en Marsella ha comunicado a la Secretaría de Estado que la Cámara de Comercio de Marsella ha sido informada por la Administración de Aduanas, que la admisión de los alcoholes metílicos, beneficiándose de la tarifa mínima, se hará, en lo sucesivo, bajo la presentación de un certificado que muestre que esas producciones han sido elaboradas en un país que disfrute del derecho a la mencionada tarifa.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La huelga de Santiago de Cuba. En la Secretaría de Agricultura se recibió ayer el telegrama siguiente sobre la huelga de tabaqueros, que existe en la capital de Oriente: "Santiago de Cuba, Abril 27 a las 11 y 10 a. m. Secretario de Agricultura Habana. A las once de la mañana de hoy la huelga continúa pacífica. Hoy las fábricas trabajan con aprendices aventajados, dependientes y maestros de talleres. Castillo, Inspector de Inmigración."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La pesca en el Mariel. Por la Secretaría de Agricultura se ha dispuesto, que el delegado de marina del Mariel rectifique el aviso publicado por su antecesor el 21 de Octubre, relativo al uso del trasmallo y otras artes de pesca, con otro, en que haga insertar textualmente el artículo quinto de la Orden 99, serie de 1900, que se publicó en la Gaceta Oficial el 4 de Marzo del propio año. El mencionado artículo, que autoriza el empleo de las referidas artes de pesca, siempre que no sea durante la época de la veda, está de acuerdo con el primero de la citada Orden, que declara libre la pesca para los domiciliados en Cuba, cuando no hubiere desove, es decir, fuera del período de la reproducción de los peces. Guías forestales. Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías forestales: Al señor Julián Quadreny y Compañía, para un aprovechamiento forestal en una finca sin nombre, en el término de Nueva Paz. A los señores Calixto Márquez y Rosa Márquez, para un aprovechamiento forestal en la finca-potrero "Congojas," en el término de Sagua la Grande. Al señor Guillermo Schmidt, para un aprovechamiento forestal en los montes de la hacienda comuna "Ciego Gallego," en el término de Sancti Spiritus. Aprovechamiento. El señor Tranquillo Borges y Castro ha solicitado un aprovechamiento forestal en la hacienda comuna "Jaruco," en el término de Baracoa. La importación de alcohol en Francia. El Cónsul de Cuba en Marsella ha comunicado a la Secretaría de Estado que la Cámara de Comercio de Marsella ha sido informada por la Administración de Aduanas, que la admisión de los alcoholes metílicos, beneficiándose de la tarifa mínima, se hará, en lo sucesivo, bajo la presentación de un certificado que muestre que esas producciones han sido elaboradas en un país que disfrute del derecho a la mencionada tarifa.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La huelga de Santiago de Cuba. En la Secretaría de Agricultura se recibió ayer el telegrama siguiente sobre la huelga de tabaqueros, que existe en la capital de Oriente: "Santiago de Cuba, Abril 27 a las 11 y 10 a. m. Secretario de Agricultura Habana. A las once de la mañana de hoy la huelga continúa pacífica. Hoy las fábricas trabajan con aprendices aventajados, dependientes y maestros de talleres. Castillo, Inspector de Inmigración."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La pesca en el Mariel. Por la Secretaría de Agricultura se ha dispuesto, que el delegado de marina del Mariel rectifique el aviso publicado por su antecesor el 21 de Octubre, relativo al uso del trasmallo y otras artes de pesca, con otro, en que haga insertar textualmente el artículo quinto de la Orden 99, serie de 1900, que se publicó en la Gaceta Oficial el 4 de Marzo del propio año. El mencionado artículo, que autoriza el empleo de las referidas artes de pesca, siempre que no sea durante la época de la veda, está de acuerdo con el primero de la citada Orden, que declara libre la pesca para los domiciliados en Cuba, cuando no hubiere desove, es decir, fuera del período de la reproducción de los peces. Guías forestales. Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías forestales: Al señor Julián Quadreny y Compañía, para un aprovechamiento forestal en una finca sin nombre, en el término de Nueva Paz. A los señores Calixto Márquez y Rosa Márquez, para un aprovechamiento forestal en la finca-potrero "Congojas," en el término de Sagua la Grande. Al señor Guillermo Schmidt, para un aprovechamiento forestal en los montes de la hacienda comuna "Ciego Gallego," en el término de Sancti Spiritus. Aprovechamiento. El señor Tranquillo Borges y Castro ha solicitado un aprovechamiento forestal en la hacienda comuna "Jaruco," en el término de Baracoa. La importación de alcohol en Francia. El Cónsul de Cuba en Marsella ha comunicado a la Secretaría de Estado que la Cámara de Comercio de Marsella ha sido informada por la Administración de Aduanas, que la admisión de los alcoholes metílicos, beneficiándose de la tarifa mínima, se hará, en lo sucesivo, bajo la presentación de un certificado que muestre que esas producciones han sido elaboradas en un país que disfrute del derecho a la mencionada tarifa.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La huelga de Santiago de Cuba. En la Secretaría de Agricultura se recibió ayer el telegrama siguiente sobre la huelga de tabaqueros, que existe en la capital de Oriente: "Santiago de Cuba, Abril 27 a las 11 y 10 a. m. Secretario de Agricultura Habana. A las once de la mañana de hoy la huelga continúa pacífica. Hoy las fábricas trabajan con aprendices aventajados, dependientes y maestros de talleres. Castillo, Inspector de Inmigración."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La pesca en el Mariel. Por la Secretaría de Agricultura se ha dispuesto, que el delegado de marina del Mariel rectifique el aviso publicado por su antecesor el 21 de Octubre, relativo al uso del trasmallo y otras artes de pesca, con otro, en que haga insertar textualmente el artículo quinto de la Orden 99, serie de 1900, que se publicó en la Gaceta Oficial el 4 de Marzo del propio año. El mencionado artículo, que autoriza el empleo de las referidas artes de pesca, siempre que no sea durante la época de la veda, está de acuerdo con el primero de la citada Orden, que declara libre la pesca para los domiciliados en Cuba, cuando no hubiere desove, es decir, fuera del período de la reproducción de los peces. Guías forestales. Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías forestales: Al señor Julián Quadreny y Compañía, para un aprovechamiento forestal en una finca sin nombre, en el término de Nueva Paz. A los señores Calixto Márquez y Rosa Márquez, para un aprovechamiento forestal en la finca-potrero "Congojas," en el término de Sagua la Grande. Al señor Guillermo Schmidt, para un aprovechamiento forestal en los montes de la hacienda comuna "Ciego Gallego," en el término de Sancti Spiritus. Aprovechamiento. El señor Tranquillo Borges y Castro ha solicitado un aprovechamiento forestal en la hacienda comuna "Jaruco," en el término de Baracoa. La importación de alcohol en Francia. El Cónsul de Cuba en Marsella ha comunicado a la Secretaría de Estado que la Cámara de Comercio de Marsella ha sido informada por la Administración de Aduanas, que la admisión de los alcoholes metílicos, beneficiándose de la tarifa mínima, se hará, en lo sucesivo, bajo la presentación de un certificado que muestre que esas producciones han sido elaboradas en un país que disfrute del derecho a la mencionada tarifa.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La huelga de Santiago de Cuba. En la Secretaría de Agricultura se recibió ayer el telegrama siguiente sobre la huelga de tabaqueros, que existe en la capital de Oriente: "Santiago de Cuba, Abril 27 a las 11 y 10 a. m. Secretario de Agricultura Habana. A las once de la mañana de hoy la huelga continúa pacífica. Hoy las fábricas trabajan con aprendices aventajados, dependientes y maestros de talleres. Castillo, Inspector de Inmigración."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La pesca en el Mariel. Por la Secretaría de Agricultura se ha dispuesto, que el delegado de marina del Mariel rectifique el aviso publicado por su antecesor el 21 de Octubre, relativo al uso del trasmallo y otras artes de pesca, con otro, en que haga insertar textualmente el artículo quinto de la Orden 99, serie de 1900, que se publicó en la Gaceta Oficial el 4 de Marzo del propio año. El mencionado artículo, que autoriza el empleo de las referidas artes de pesca, siempre que no sea durante la época de la veda, está de acuerdo con el primero de la citada Orden, que declara libre la pesca para los domiciliados en Cuba, cuando no hubiere desove, es decir, fuera del período de la reproducción de los peces. Guías forestales. Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías forestales: Al señor Julián Quadreny y Compañía, para un aprovechamiento forestal en una finca sin nombre, en el término de Nueva Paz. A los señores Calixto Márquez y Rosa Márquez, para un aprovechamiento forestal en la finca-potrero "Congojas," en el término de Sagua la Grande. Al señor Guillermo Schmidt, para un aprovechamiento forestal en los montes de la hacienda comuna "Ciego Gallego," en el término de Sancti Spiritus. Aprovechamiento. El señor Tranquillo Borges y Castro ha solicitado un aprovechamiento forestal en la hacienda comuna "Jaruco," en el término de Baracoa. La importación de alcohol en Francia. El Cónsul de Cuba en Marsella ha comunicado a la Secretaría de Estado que la Cámara de Comercio de Marsella ha sido informada por la Administración de Aduanas, que la admisión de los alcoholes metílicos, beneficiándose de la tarifa mínima, se hará, en lo sucesivo, bajo la presentación de un certificado que muestre que esas producciones han sido elaboradas en un país que disfrute del derecho a la mencionada tarifa.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La huelga de Santiago de Cuba. En la Secretaría de Agricultura se recibió ayer el telegrama siguiente sobre la huelga de tabaqueros, que existe en la capital de Oriente: "Santiago de Cuba, Abril 27 a las 11 y 10 a. m. Secretario de Agricultura Habana. A las once de la mañana de hoy la huelga continúa pacífica. Hoy las fábricas trabajan con aprendices aventajados, dependientes y maestros de talleres. Castillo, Inspector de Inmigración."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La pesca en el Mariel. Por la Secretaría de Agricultura se ha dispuesto, que el delegado de marina del Mariel rectifique el aviso publicado por su antecesor el 21 de Octubre, relativo al uso del trasmallo y otras artes de pesca, con otro, en que haga insertar textualmente el artículo quinto de la Orden 99, serie de 1900, que se publicó en la Gaceta Oficial el 4 de Marzo del propio año. El mencionado artículo, que autoriza el empleo de las referidas artes de pesca, siempre que no sea durante la época de la veda, está de acuerdo con el primero de la citada Orden, que declara libre la pesca para los domiciliados en Cuba, cuando no hubiere desove, es decir, fuera del período de la reproducción de los peces. Guías forestales. Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías forestales: Al señor Julián Quadreny y Compañía, para un aprovechamiento forestal en una finca sin nombre, en el término de Nueva Paz. A los señores Calixto Márquez y Rosa Márquez, para un aprovechamiento forestal en la finca-potrero "Congojas," en el término de Sagua la Grande. Al señor Guillermo Schmidt, para un aprovechamiento forestal en los montes de la hacienda comuna "Ciego Gallego," en el término de Sancti Spiritus. Aprovechamiento. El señor Tranquillo Borges y Castro ha solicitado un aprovechamiento forestal en la hacienda comuna "Jaruco," en el término de Baracoa. La importación de alcohol en Francia. El Cónsul de Cuba en Marsella ha comunicado a la Secretaría de Estado que la Cámara de Comercio de Marsella ha sido informada por la Administración de Aduanas, que la

DE REMEDIOS

Abril 25.

Tan las cinco de la mañana. El religioso toque del "Ave-Maria" se oye en la Parroquia.

La alegre danza de los infantiles, los voladores, los chirimenes, las bombas de mano, los gritos, las voces de la gente alegre se escuchan por las calles.

Hoy llega de la Habana el querido y competente Director de la Banda, señor Mariano Ortega.

Estuvo en el hospital núm. 1, gravemente enfermo y allí le amputaron la pierna derecha.

La gente de Remedios lo ha abandonado en un solo instante y satisfecho los gastos todos que ocasionara su enfermedad.

Hoy ha vuelto mutilado; pero satisfecho al verse otra vez en este pueblo de sus delicias y entre sus queridos discípulos.

Estos fueron á esperarle con música al paradero.

Cuando llegó el tren se oyeron muchos "vivas" y voces de entusiasmo.

La estación estaba llena de gente. El intendant Ortega, muy conmovido, correspondió á los abrazos, saludos y frases cariñosas que le dedicaban sus numerosos amigos.

Pero, sobre todo, los muchachos de la Banda le vitoreaban y le aclamaban entusiasmados.

En un coche, acompañado por varios amigos, fué desde la Estación á su Academia.

Mariano Ortega es un buen músico. La Habana, en donde dirigió varias bandas, le conoce bien.

Y además es un buen maestro. Por eso tiene tantos y tan buenos discípulos.

Profesores muy distinguidos de la capital le mandan sus producciones para que él las instruya.

Tiene genio musical. Con la batuta en la mano domina en el acto todas las dificultades y se hace oír con religioso silencio.

Le damos la más cordial bienvenida al acreditado Director de la Banda Municipal de Remedios.

Le deseamos un completo y pronto restablecimiento, para la construcción de un ramal de carretera que partiendo de la central en este pueblo, venga á morir á la plaza de Banes.

Siguro estoy de que si las citadas comisiones hubieran heredado el ánimo del Gobierno la importancia de la solicitada carretera, estuviera ya en vías de realizarse.

Ha transcurrido más de un mes desde que en manos del gobierno se puso una exposición acompañada de una inmensa suscripción por setecientos vecinos, pidiendo la restitución del suprimido Ayuntamiento del Cerro de Guayabal, cuya solicitud no sólo está en ley sino justificada en la documentación que la acompaña, y no obstante sus razones y el tiempo transcurrido, no se ha dado entrada en las Cámaras para su oportuna resolución, y eso que aquí tenemos políticos de alta jerarquía social y grandes influencias en los altos poderes públicos, los que cuando la propaganda era capaz, según sus manifestaciones, de conseguir por sí solos, cuantas reformas se les ocurrieran.

Esta debe ser la Suprema lección para que en el sucesivo sepamos elegir nuestros representantes locales.

MATANZAS

DE CAIMITO

Abril 23.

Impacientábase mis paisanos y algunos comerciantes españoles que aquí radican, al ver con la parsimonia ó poco interés que son atendidos los más importantes asuntos de este pueblo por los representantes políticos locales. Más de una vez se han firmado instancias, y nutridas comisiones han subido las escaleras del Palacio Presidencial, en demanda de un pequeño crédito, para la construcción de un ramal de carretera que partiendo de la central en este pueblo, venga á morir á la plaza de Banes.

Seguro estoy de que si las citadas comisiones hubieran heredado el ánimo del Gobierno la importancia de la solicitada carretera, estuviera ya en vías de realizarse.

Ha transcurrido más de un mes desde que en manos del gobierno se puso una exposición acompañada de una inmensa suscripción por setecientos vecinos, pidiendo la restitución del suprimido Ayuntamiento del Cerro de Guayabal, cuya solicitud no sólo está en ley sino justificada en la documentación que la acompaña, y no obstante sus razones y el tiempo transcurrido, no se ha dado entrada en las Cámaras para su oportuna resolución, y eso que aquí tenemos políticos de alta jerarquía social y grandes influencias en los altos poderes públicos, los que cuando la propaganda era capaz, según sus manifestaciones, de conseguir por sí solos, cuantas reformas se les ocurrieran.

Esta debe ser la Suprema lección para que en el sucesivo sepamos elegir nuestros representantes locales.

ORIENTE

(Por telégrafo)

Guantánamo, Abril 27.

á la 1 y 10 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

La Delegación de Veteranos de este término ha pasado una circular á todos los compañeros, invitándoles á una asamblea magna, con objeto de buscar, después de oídos los pareceres de todos, los medios para garantizar la paz y tranquilidad pública, por cierto muy alarmada, en virtud del movimiento racista.

Está suscrita la circular por jefes tan distinguidos como el general Periquito Pérez, brigadier Prudencio Martínez, coronel Juan de León, Pedro P. Díaz, Gonzalo Pérez, Rafael Pulles Palacios y demás oficiales libertadores.

Estapé.

Sobre la Ley del Cierre

JUNTA TRANSFERIDA

La reunión convocada anoche por la Cámara de Comercio para tratar de asuntos relacionados con la Ley del cierre, fué de todo punto imposible que se celebrase con motivo del excesivo número de concurrentes.

El salón de la Lonja destinado para la junta era insuficiente, dadas las numerosas representaciones del comercio, de la industria y de la navegación que allí se presentaron, y aunque se trató de utilizar el salón grande, la falta de preparación obligó á suspender la junta para la noche de hoy, á la misma hora.

De la importancia de esta reunión podrán darse cuenta nuestros lectores en vista de que los allí congregados representaban un capital de muchos millones de pesos.

LOS SUCESOS

LA CAUSA POR CONSPIRACION PARA LA REBELION

Siguen las detenciones

A pesar de haberse hecho público por algunos periódicos, de que se habían dado órdenes para no detener á ningún otro individuo que estuviera complicado en la causa por "Conspiración para la rebelión," ayer fueron detenidos por la policía nacional, según instrucción del capitán señor Bascara, los individuos de la raza de

color Rafael Cardinas, vecino de Santo Tomás número 24; Martos Piñero, de Moreno 2 A; Juan Peralta Peralta, de San Salvador 19; y Rogelio Alfonso, de Santo Tomás 43.

Todos ellos fueron puestos á disposición del Juez Especial.

El Juezgado de la Segunda Sección El licenciado Eduard Portela, Juez Municipal del Sur, se hizo cargo ayer del despacho del Juzgado de Instrucción de la Segunda Sección, mientras el licenciado señor Ponce está instruyendo la causa por "Conspiración para la rebelión."

En libertad

Anoche, después de prestar declaración ante el señor Juez Especial, fueron puestos en libertad los cuatro individuos que en la tarde de ayer habían sido detenidos por la policía nacional del Cerro.

También fué puesto en libertad Juan Bell, que había sido arrestado en Santiago de Cuba.

ESTAFAS DE MERCANCIAS

Un tal José, conductor de un carrón del Ayuntamiento de Banta, se presentó hace dos días en el establecimiento de viveres de los señores R. Suárez y Compañía, comerciantes de esta ciudad, pidiendo efectos por valor de 5 pesos 30 centavos oro, y 126 pesos plata, que allí tenía depositados don José Suárez Peláez, vecino de Ceiba del Agua, con objeto de conducirlos á su destino.

Rafael Pérez, agente viajante del expresado establecimiento, se ha enterado que las mercancías compradas por Suárez no le habían sido entregadas á éste, por lo cual se querrela de esta contra el expresado José.

El acusado no ha sido habido, y la policía dió cuenta de este hecho al Juzgado de Instrucción de la primera sección.

ROBO DE AVES

De un sótano de la casa Recreo esquina á Armonía, en el Cerro, domicilio de Oscar Acosta, robaron ocho gallinas y dos gallos, valudés en once pesos.

Los ladrones para entrar en la casa tuvieron necesidad de arrancar una tabla de la cerca del patio.

CAUSA POR PERJURIO

En el Juzgado de la sección primera se ha iniciado causa criminal Mamol Pérez Díaz, á quien se acusa del delito de perjurio, al declarar ante la Audiencia en el juicio oral celebrado en causa por abusos deshonestos, amenazas condicionales y cohecho.

DETENIDO

Un agente de la policía judicial detuvo ayer al blanco Domingo García Rodríguez, vecino de Tenerife 63, por estar reclamando en causa por usurpación de funciones.

Este individuo titulóse inspector municipal se personó en varias casas á la calle de Escobar notificando á sus inquilinos el embargo de alfileres por delito de la contribución.

El detenido ingresó en el vivo á disposición del Juzgado de la sección.

INFRACCION POSTAL

A virtud de haber sido omeada en la estafeta de Remedios, una carta conteniendo una bala calibre 38, dirigida á los señores Gorostiza y Barañán, del comercio de ferretería en esta ciudad, calzada del Príncipe Alfonso número 79, en el Juzgado de Instrucción de la primera sección se ha iniciado causa por infracción postal.

En el propio Juzgado también se instruye causa, por haber desaparecido de la Administración de Correos de Regia, varias cartas depositadas allí y otras que fueron abiertas susrayándose el contenido.

PROCESADOS

Por el Juez de la primera sección han sido procesados ayer, Domingo Montalvo, por falsa denuncia, y Joaquín Pérez y Jesús Fernández López, por defraudación al Estado.

Al primero se le señalan doscientos pesos de fianza para gozar de libertad provisional, y cien á cada uno de los dos últimos.

Policia del Puerto

El vigilante de la Aduana Hortensio Serrano, detuvo en el muelle de San José, al jornalero Ed. Brown, vecino de San Isidro número 8, por acusarlo Mr. H. R. Burton, de haberlo maltratado de obra.

Dice el Burton que Brown se le presentó cobrándole el importe de unos jornales que le adeuda y al contestarle que en esos momentos no podía abonárselos por no llevar dinero consigo, le negó con un madero.

Burton fué asistido en el centro de socorros de Casa Blanca de una ligera hiperemia en la región malar izquierda.

Brown, sólo presentaba una herida antigua infectada, en la cara dorsal de la mano derecha.

LA NATURALEZA NO FERMITTE

Que la Rosa toda fragancia tenga pesares.

¡Qué preciosa es la naturaleza en no agobiar la rosa con padecimientos mentales, pues cuán agitada habría de estar al percibirse que en el momento de desplegar todas sus galas al conocer la luz del corazón, y que su belleza y fragancia están condenadas á desvanecerse! La naturaleza es una fuente de recompensas para aquellos que solicitan su ayuda. En años pasados la caída del cabello y el color grisáceo que inesperadamente hace su aparición han llenado de amargura y tristeza el corazón de millares de millares jóvenes que apreciaban el efecto encantador de su más hermosa y preciosa joya, el cabello. El Herpécide Newbro destruye en absoluto este terrible daño lugar á que el cabello crezca como tenía destinado. Cura la caspa del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

Des. tamaño, 50 cts. y 25 en moneda americana.

La "Reunión" Vda. de José Barrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 25 y 26, Agentes especiales.

ALQUILERES

VEDADO.—Se alquila la casa calle 13 núm. 25, entre 3 y 16, barata y cómoda. Informar en 10 núm. 13 y en Aguacate 17 y 78. 4533 4-28

COCHINA.—EN AGUIAR 27 se alquila una cochina ó se admite un cocinero ó cocinera que sepa su obligación: buenas condiciones y oportunidad para ganar un buen sueldo. 4532 4-28

SE ALQUILA, en \$34, un pequeño piso compuesto de sala, con dos balcones, comedor, tres cuartos, cocina é inodoro, entrada independiente, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 4527 4-28

SE ALQUILAN, en \$10.00, un departamento de dos habitaciones y en \$19 oro otro de tres ídem, muy claros y ventilados, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 4523 4-28

SE ALQUILAN

por solo 20 centenes los lujosos, alegres, frescos y hermosos altos de la casa Calzada del Monte 394, esquinas de San Joaquín é Infanta, gran entrada independiente, sala, comedor, recibidor, 3 cuartos, galerías, azoteas, cocina, lavadero, dos baños completos, 3 inodoros, lavabos, manijas, persianas, techos artesonados empapelados, calentador de agua, etc., etc. La puerta para todas partes, 25 centavos la carrera de coche y en lo más alto y sano de la Habana. Informa, dentista Viera, Villeras 58, Teléfono 2463. 4524 4-28

GALIANO núm. 125, altos, entre Zanja y Percevalidad, acabada de fabricar, se alquilan 2 hermosas y frescas habitaciones con baño á la calle. En la misma se alquila un salón para escritorio ó bufete. 4523 4-28

EN GALIANO Núm. 124, se alquilan hermosas habitaciones con vista á la calle, á hombres solos ó familia sin niños. Informa el encargado en los altos. 4519 4-28

CASTILLO N. 9

En siete pentones, con sala, comedor, cinco cuartos, baño, instalaciones de gas y electricidad, acabada de reconstruir, magnífica instalación sanitaria. 4541 10-28

SE ALQUILAN los altos y bajos de la casa Neptuno núm. 221 y 223, entre Marques González y Oquendo, fabricación moderna y toda clase de comodidades. Vista hermosa. Informar: Aguilá núm. 102. 4494 4-28

SE ALQUILAN

los bajos de la casa de Virtudes 107, esquina á Percevalidad, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, patio y demás servicios y dependencias. \$65.00. Su dueño, Virtudes 2 esquina á Zulueta. 4492 8-28

SE ALQUILAN los altos, piso principal de la casa calle de San José núm. 45, esquina á Campanario, son muy cómodos, con ancha y elegante escalera de cobo, gran sala y saleta de mármol y demás comodidades necesarias para una familia. En la misma darán razón. 4482 8-28

SE ALQUILA el gran establo para coches, automóviles ó cualquier industria, en Zanja y San Francisco. La llave en la bodega de Infanta núm. 90. Informes: Reina núm. 53, altos. 4479 10-28

EN LO MAS ALTO del Cerro, casi esquina á Paitino, núm. 192, casa de residencia familiar, se alquilan dos hermosos cuartos altos, frescos é independientes, de esquina y bonita vista á la calle. Se prefiere un caballero solo ó matrimonio sin niños. Acción al baño y Teléfono 6513. En los altos, informarán. 4540 4-28

GALIANO 124, frente á la Plaza, se alquilan habitaciones con baño, 6 habitaciones, 3 baños y dos cuartos con todas las comodidades. 4538 8-28

EN GUANABACOA.—Se alquila casa calle de Pepe Antonio núm. 29, con sala de mármol, comedor y 3 cuartos, baño, patio y traspaso. Se da muy barata. La llave en la bodega de la esquina. 4537 8-28

SE ALQUILAN, por 15 centenes, los frescos y ventilados altos, con vista á la entrada del puerto y frente al parque de las Palmas, Monserrate 13A, esquina á Peñarocha, informan en el calle de Infanta, Teléfono Rey 44. 4530 8-28

SE ALQUILA la espléndida casa O'Reilly 102, por pisos ó entera. Propia para hotel ó casa de familia. Informa en la calle C núm. 10, Vedado. 4535 8-28

VEDADO.—Se alquilan los extensos bajos de la casa calle Novena núm. 88, tienen toda clase de comodidades. Dan razón al lado 36, esquina á Paseo. 4517 8-28

PARA ESTRENAR.—Bajos con saleta, sala, saleta, 5 habitaciones, servicio y comedor entre dos patios. Se alquilan en Lealtad 148, cerca de Reina. Razón en los altos. 4516 6-28

SE ALQUILAN, en Amargura núm. 10, alts. habitaciones á 2 centenes cada una, juntas ó separadas y otra con vista á la calle en 2 centenes, pisos de mofios y buen servicio. 4506 8-28

SE ALQUILAN los magníficos altos de Someruelos 6, á una cuadra de Monte, 7 cuartos, saleta, agua corriente, galería de persianas, zaguán independiente. 4505 6-28

EN MONTE 69 se alquilan muy hermosas habitaciones con vista al Cerro de Marte. 4503 4-28

SE ALQUILAN cómodas ó hijiénicas accesorias acabadas de construir en Salud 231; tienen luz eléctrica. En las mismas informarán. 4499 8-28

SE ALQUILA, en la parte más alta y sana del Vedado, calle Baños entre 23 y 25, á la izquierda, una hermosa casa completa, con sala, amplio comedor, tres cuartos, baño para criados, baño á la americana, inodoro, patio, traspaso, en \$42.00 Cy, mensuales. La llave en la bodega de la esquina de Baños y 23. 4498 5-28

VEDADO.—Calle C entre 19 y 21, nuevos bajos, enteramente independientes, con gran sala y comedor, dos baños, seis cuartos, cochera, cuarto de criados, luz eléctrica, etc. 4502 8-28

SE ALQUILAN en \$10.00, un departamento de dos habitaciones y en \$19 oro otro de tres ídem, muy claros y ventilados, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 4523 4-28

SE ALQUILA, en \$34, un pequeño piso compuesto de sala, con dos balcones, comedor, tres cuartos, cocina é inodoro, entrada independiente, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 4527 4-28

SE ALQUILAN, en \$10.00, un departamento de dos habitaciones y en \$19 oro otro de tres ídem, muy claros y ventilados, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 4523 4-28

SE ALQUILAN, en \$10.00, un departamento de dos habitaciones y en \$19 oro otro de tres ídem, muy claros y ventilados, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 4523 4-28

SE ALQUILAN, en \$10.00, un departamento de dos habitaciones y en \$19 oro otro de tres ídem, muy claros y ventilados, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 4523 4-28

SE ALQUILAN, en \$10.00, un departamento de dos habitaciones y en \$19 oro otro de tres ídem, muy claros y ventilados, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 4523 4-28

SE ALQUILAN, en \$10.00, un departamento de dos habitaciones y en \$19 oro otro de tres ídem, muy claros y ventilados, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 4523 4-28

SE ALQUILAN, en \$10.00, un departamento de dos habitaciones y en \$19 oro otro de tres ídem, muy claros y ventilados, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 4523 4-28

SE ALQUILAN, en \$10.00, un departamento de dos habitaciones y en \$19 oro otro de tres ídem, muy claros y ventilados, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 4523 4-28

SE ALQUILAN, en \$10.00, un departamento de dos habitaciones y en \$19 oro otro de tres ídem, muy claros y ventilados, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 4523 4-28

SE ALQUILAN, en \$10.00, un departamento de dos habitaciones y en \$19 oro otro de tres ídem, muy claros y ventilados, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 4523 4-28

SE ALQUILAN, en \$10.00, un departamento de dos habitaciones y en \$19 oro otro de tres ídem, muy claros y ventilados, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 4523 4-28

SE ALQUILAN, en \$10.00, un departamento de dos habitaciones y en \$19 oro otro de tres ídem, muy claros y ventilados, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 4523 4-28

Barrio céntrico.—Baratos

En Campanario 141, casi esquina á Reina, se alquilan los frescos altos compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, baño, inodoro y demás comodidades, todos los pisos de mofios, disposición ventilada. Informar: Malacón esquina á Campanario, altos y las llaves en Campanario 141, bajos. Teléfono 2130. 8-27

CASA DE FAMILIA.—Habitaciones frescas e hijiénicas amuebladas y todo servicio, á una cuadra del Prado, Se exigen y dan referencias. Calle del Empedrado 75. 4472 4-27

SE ALQUILAN los bajos de la casa Prado núm. 22. Informar en Línea núm. 54, Vedado, Teléfono núm. 9132. 4450 8-27

MANRIQUE 55, se alquilan habitaciones frescas y cómodas con cocina grande y baño. Informar en la misma y en San Rafael 119. 4427 4-27

JESUS DEL MONTE.—Se alquila una hermosa casa, calle de Corcos entre Flores y Serrano. La llave al lado. Informar: Nájera 85. 4425 4-27

SE ALQUILA, en Guanabacoa en Animas 20, una casa de manpostería y azotea, con sala, saleta y seis cuartos, toda de mofios, con un pozo de agua medicinal, con baño, inodoro y accionado para el agua. San Luis, el Arbolito, frutas, agua de Viento, al, eléctrico para la puerta y á media cuadra del paradero. Candelaria 7, impondrán. 4445 4-27

SE ALQUILA un espacio local propio para un tran de coches, carretones, depósito de materiales; otra casa aneja en la Calle de Florida 82 y 84. Informar en la calle Puerta Cerada 45 y 47. 4426 6-27

HERMOSOS ALTOS.—Se alquilan los de Percevalidad 46; quedan 3 centenes y se exige flador ó dos meses en garantía. 4373 8-26

SE ALQUILA, en el Vedado, por un período de seis meses, una casa pequeña amueblada ó sin amueblar, á la izquierda del primer de Junio ó antes. Informar: R. R. Ellis, Calle B entre 15 y 17, Vedado. 4408 4-26

BAÑOS DE MADRUGA

Casa de familias "La Central." Situada en la Plaza del Recreo, junto al hotel San Luis, el punto más céntrico y sano del poblado.

La casa para temporistas mejor montada y atendida. Especial para señoras y señoritas y sólo para un corto número de familias de alto concepto moral.

Hermosas y ventiladas habitaciones, restaurada recientemente; baño, ducha, etc. é instalación sanitaria completa.

Trabajo familiar, aseo esmerado y atención especial en todo el servicio.

Se dan y exigen referencias y no se admiten caballeros solos. Precios módicos. Escriban al Apartado número 9. 3927 alt. 15-27M

¡JOJO!—En el mejor punto del Cerro, Teléfono núm. 19, se alquilan muy ventilados altos con todo el servicio, á una cuadra de la Calzada. Se dan todas las garantías que se pidan respecto á moralidad. 4371 8-26

SE ALQUILAN las hermosas y espaciosas habitaciones con baño y servicios completos. Informar: González y Benítez. 4375 10-26

CASA DE ESQUINA.—Se alquila la casa de esquina recién construida, muy ventilada, propia para establecimiento ó para casa de familia, Zanja 16, instalación sanitaria. Informar: Consulado 17. 8-26

OBRAPIA NUM. 14, esquina á Mércaderes, se alquilan habitaciones y departamentos con baño é instalación eléctrica, á precios módicos. 4421 8-26

SE ALQUILAN los hermosos y bien situados altos de Corzuelo 51, con todas las comodidades modernas y muy frescos. Llaves en los bajos. Informes en Mercaderes 37. 4405 8-26

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos pisos altos, propios para numerosa familia. Informar: González y Benítez. 4375 10-26

CASA DE ESQUINA.—Se alquila la casa de esquina recién construida, muy ventilada, propia para establecimiento ó para casa de familia, Zanja 16, instalación sanitaria. Informar: Consulado 17. 8-26

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos pisos altos, propios para numerosa familia. Informar: González y Benítez. 4375 10-26

CASA DE ESQUINA.—Se alquila la casa de esquina recién construida, muy ventilada, propia para establecimiento ó para casa de familia, Zanja 16, instalación sanitaria. Informar: Consulado 17. 8-26

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos pisos altos, propios para numerosa familia. Informar: González y Benítez. 4375 10-26

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos pisos altos, propios para numerosa familia. Informar: González y Benítez. 4375 10-26

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos pisos altos, propios para numerosa familia. Informar: González y Benítez. 4375 10-26

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos pisos altos, propios para numerosa familia. Informar: González y Benítez. 4375 10-26

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos pisos altos, propios para numerosa familia. Informar: González y Benítez. 4375 10-26

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos pisos altos, propios para numerosa familia. Informar: González y Benítez. 4375 10-26

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos pisos altos, propios para numerosa familia. Informar: González y Benítez. 4375 10-26

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos pisos altos, propios para numerosa familia. Informar: González y Benítez. 4375 10-26

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos pisos altos, propios para numerosa familia. Informar: González y Benítez. 4375 10-26

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos pisos altos, propios para numerosa familia. Informar: González y Benítez. 4375 10-26

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos pisos altos, propios para numerosa familia. Informar: González y Benítez. 4375 10-26

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos pisos altos, propios para numerosa familia. Informar: González y Benítez. 4375 10-26

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos pisos altos, propios para numerosa familia. Informar: González y Benítez. 4375 10-26

<

LA NOTA DEL DIA

Jose Diaz Vidal (Cheo).
Quinta del Campo de Marte
formo un corral zoológico
de colección de animales
clasificados en jaulas
de todas formas y clases.

DE LA VIDA

El doctor Agustín Cruz González,
director del hospital de Dementes
de Mazorra ha publicado el notable
informe que con fecha 27 de Septiembre
de 1909 presentó al Secretario
de Sanidad y Beneficencia.

TISIS

Asistida por un propio modo de
vivir, la Emulsión de Angier cura la
Tisis en sus primeros estadios y da el
mayor alivio que es posible en los
estados; quita el dolor del pecho,
reduce la fiebre, hace fácil la respiración,
quita los sudores nocturnos, y suspende
la diarrea. Produce aumento
de peso y fuerza.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se
jugarán hoy jueves 25 de Abril, á las
ocho de la noche.
Primer Partido á 25 tantos, entre
blancos y azules.
Segundo partido á 30 tantos, entre
blancos y azules.
Después de cada partido se jugará
una quiniela.
NOTAS.—No se dan contraseñas pa-
ra salir del edificio.
Una vez jugados 15 tantos del
primer partido, no se devolverá la
entrada si por cualquier causa se
suspendiese el juego.

LAS FAENAS DEL CAMPO

Todo está sujeto á la ley de compensaciones.
Así sucede que la vida
en grandes centros de población, con su atmósfera
sobrecargada y viciada,
sus estrecheces y apinamientos de humanidad,
tienen su paralelo en la
existencia campestre, más de acuerdo, es verdad,
en sus principios generales,
con las leyes de Naturá, pero más expuesta á
mudanzas de temperatura, á
malaria, á mojaduras, á tabardillos, á fríos
sin el suficiente abrigo y á
otros mil inconvenientes encaminados todos á
minar el sistema y la salud,
empezando por deteriorar y descomponer el
estómago y acabando por reclamar
el uso de un remedio digestivo, pero digestivo
de veras, como las

PASTILLAS DEL "DR." RICHARDS

PUBLICACIONES

La Reina de la Moda
¿Qué dama elegante hay en la
Habana que no la conozca, que todos los
meses no la reciba, por medio de su
agente, el más que conocido Solloso?
El número que á casa de Wilson-
Solloso acaba de llegar, corresponde al
mes de Abril, y es un número precio-
so, como hace meses no viene otro, ya
por la finura de sus grabados, ya por
su texto, ya por sus patrones.
"La Reina de la Moda," publicase
una vez al mes, viene impresa en cas-
tellano y vale solamente cincuenta
centavos el número y un centón al año
la suscripción.
Hay además, en Obispo 52, no so-
lamente otros periódicos de moda, si-
no también toda la prensa ilustrada
de Madrid, Barcelona, París, Lon-
dres y Nueva York.

GACETILLA

Modelo de Anuncios.—
He aquí el publicado por un com-
erciante en el Sim, periódico de Nueva
York:
"Tengo el honor de participar á
mis amigos y conocidos que ayer ha
muerto mi querida esposa cuando me
daba un hijo, para el que deseo una
nodriza mientras encuentre nueva
compañera de mi vida, joven, bella y
con 20,000 dollars, que me ayude á
dirigir mi renombrado establecimiento
de leonería, cuyos géneros líquido á
cualquier precio antes de trasladarme
á la nueva casa de mi propiedad, nú-
mero 174 de la 11.ª Avenida, donde
aún quedan magníficos pisos por al-
quilar."

¿Es ó no este anuncio un modelo
de economía?
El anunciante aprovecha la ocasión,
para comunicar al público en pocas
líneas:
1.ª, la muerte de su mujer, 2.ª, el na-
cimiento de un hijo; 3.ª, que necesita
una nodriza; 4.ª, que desea casarse;
5.ª, las condiciones de su futura; 6.ª,
que liquida sus géneros; 7.ª, que tra-
slada su comercio; 8.ª, que ha construí-
do una casa; 9.ª, que tiene pisos por
alquilar.
¡Nueve anuncios en uno! Pedir más
sería gollería.
Para Los Gordos.—
El doctor Maurel, sabio francés
dedicado á experimentos prácticos, aun-
que científicos, asegura que el aire sir-
ve para adelgazar. El lo ha comproba-
do en un cerdito nutrido de un modo
uniforme, al que sometió á corrientes
de viento, de una velocidad de 21 kiló-
metros por hora. El animalito dismi-
nuyó de peso en una proporción de
14 gramos por kilo diariamente. Si la
conquista se consolida, las personas
que estén molestas con su gordura, ya
saben el procedimiento. ¡A tomar el
aire á la velocidad indicada!

Las Rosas Cambiantes.—
Entre las más notables creaciones
de la jardinería japonesa, hay que se-
ñalar las rosas de colores cambiantes.
Una de estas flores, puesta á los rayos
del sol, es de un rojo cereza brillanti-
simo; transportándola luego á un lo-
cal medio en sombra, ya volviéndose
blanca poco á poco, pasando por to-
das las gradaciones del rosa.
Pensamientos.—
La opinión es el único juez del hom-
bre, después de su conciencia.
Mañoz.
Es mucho prometerse de un amigo,
si habiendo subido al poder, todavía
se acuerda de nosotros.
La Bruyere.
Nuestros dolores son siglos; nuestros
placeres, relámpagos.
Lemontey.
Hay pocos maestros que sepan en-
señar y casi ningún discípulo que sepa
aprender.
Letamendi.
No hay ganancias más seguras que
las economías.
Syrus.
La neurastenia y enfermedades ner-
viosas, histerismo, etc., se curan con el
Dinamógeno Sáiz de Carlos.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—
Gran Compañía de Zarzuela María
Conesa, en combinación con la em-
presa Eusebio Azcue.
Función diaria, por tandas.
Se pondrá en escena esta noche, en
función corrida, el idilio trágico en
un prólogo y dos actos, "Dolorosa," á
beneficio de sus autores.
GRAN TEATRO PAYRET.—
Exhibición continua de artísticas
cintas cinematográficas.
No hay que esperar. A cualquier
hora tiene expedida la entrada.—El
espectáculo comienza á las ocho en
punto.
ALBIEU.—
Gran Compañía Lírica.
Función diaria.
Función corrida. — A las ocho.

Se pondrá en escena la opereta ale-
mana en tres actos El Vendedor de
Pájaros.

TEATRO MARTI.—
Compañía de Cinematógrafo y Va-
riedades.—Función diaria, por tandas.
A las ocho: Vistas cinematográficas
y representación de un gracioso en-
trínseco.
A las nueve: vistas cinematográficas
y presentación del Quinteto Japonési-
ta.
A las diez: exhibición de películas
y entremés por el Quinteto Japonési-
ta.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—
Cinematógrafo y Variedades.
Función diaria, por tandas. Varie-
dad en las películas.
Primera tanda. A las ocho: Vistas
cinematográficas.
Presentación del Cuarteto "Los
Bohemios."
Segunda tanda. A las nueve: Vistas
cinematográficas.
Presentación del notable cuarteto lí-
rico "Los Bohemios."
Tercera tanda. A las diez: Vistas
cinematográficas.
Presentación del Cuarteto "Los
Bohemios."
Cuarta tanda. A las once: Vistas
cinematográficas.

ALHAMBRA.—
Compañía de Zarzuela. — Función
diaria. — Por tandas.
A las ocho: representación de la
obra titulada "Chelito en el Seboru-
cal."
Presentación de la notable com-
pletista y bailarina Petit Rostow.
A las nueve: representación de la
zarzuela "Regino en el Convento."
Presentación de la notable com-
pletista y bailarina Petit Rostow.
A las diez: se pondrá en escena
la zarzuela titulada "El Billeto de
Navidad."
Presentación de la notable com-
pletista y bailarina Petit Rostow.
Exhibición de un magnífico cin-
ematógrafo.

MOULIN ROUGE. (Antes Salón-teatro
Neptuno.)
Cine, Zarzuela y Variedades.
A las ocho: Vista cinematográfica,
estreno del disparate lírico bufo en un
acto, titulado ¡¡Doloroso!!
Presentación de la aplaudida dan-
zarina francesa, Lydie Erriep, que
ejecutará lo mejor de su repertorio.
A las nueve: Vista cinematográfica,
la zarzuela titulada ¡¡Doloroso!!
Presentación de la aplaudida dan-
zarina francesa, Lydie Erriep, con
nuevos bailes.
A las diez: una preciosa vista cin-
ematográfica y la zarzuela titulada
"Un bobo artista."
Presentación de la aplaudida dan-
zarina francesa Lydie Erriep.
Pronto, debut de la bella Pepée.

REGISTRO CIVIL

Abril 25.
DEFUNCIONES
Distrito Norte.—Luis Gutiérrez, 5 años,
Habana, Lagunas 35. Bronquitis aguda;
Antonio Prado, 40 años, Cuba, Concordia
153. Arterio esclerosis; María de los An-
gelines Cossette, 6 meses, Reina 21, Bron-
co neumonía; Florinda Selva, 5 años, Ha-
bana, Prado 27, Gastro enteritis; Rosario
Rodríguez, 13 años, San José 156, Insu-
ficiencia mitral; Antonio Valdespino, Amis-
tad 17, Garganta seca.
Distrito Sur.—Emilio Reyes, 63 años,
Guantanamo, Concepción de la Valla 31,
Arterio esclerosis; Marcelino Rodríguez, 19
años, Habana, Manrique 220, Fiebre tifo-
idea; Anastasio Rencurel, 9 meses, Ha-
bana, Figueras 112, Cianosis; Francisco
Vázquez, 29 años, Habana, Estévez 130,
Bronco neumonía; José Blanco, 38 años,
Habana, Covales 147, Tuberculosis intes-
tinal; Redenta García, 23 años, Cuba, An-
giles 74, Enteritis crónica; Francisco Mar-
chante, 40 años, Marqués González 47, Tu-
berculosis.
Distrito Este.—Bienvenida Bravo, 45
años, Habana, Darnas 30, Angina de pe-
cho; Manuel de la Torre, 4 años, Habana,
Aguacate 75, Gastro enteritis.
Distrito Oeste.—Jorge Alberto Rodríguez,
3 días, Habana, Jesús del Monte 468, An-
toxiado; Constantino Pérez, 18 años,
España, La Covadonga, Tuberculosis; Ra-
fael Carrillo, 14 meses, Villanueva y Santa
Felicia, Gastro enteritis; Enrique Izaguirre,
14 meses, Zenteno 119, Gastritis; Sa-
bina Mederos, 5 meses, Rodríguez 31,
Atrepsia.
NACIMIENTOS
Distrito Norte.—1 hembra blanca natu-
ral, 1 hembra blanca lechitima.
Distrito Sur.—2 varones blancos legiti-
mos, 1 varón blanco natural.
Distrito Este.—1 hembra blanca legiti-
ma, 1 varón negro natural, 1 varón blan-
co natural.
Distrito Oeste.—2 varones blancos legiti-
mos, 1 varón blanco natural.
MATRIMONIOS
Distrito Sur.—Tomás Roco con Aurora
Vega; Ramón Luaces con Claudia Vázquez.
Distrito Oeste.—José Jesús Casas con
Rafaela Varona.

GABINETE

de operaciones dentales
DOCTOR TABOADELA
DENTISTA Y MEDICO

Práctica todas las operaciones de la
boca por los métodos más modernos.
Extracciones sin dolor con anesté-
sicos inofensivos.
Dientes postizos de todos los siste-
mas.
Sus precios limitados ponen sus tra-
bajos al alcance de todos.
Consultas, de 8 á 4.
NEPTUNO 134
1400 25m-16A

CRONICA RELIGIOSA

DIA 28 DE ABRIL
Este mes está consagrado á la Re-
surrección del Señor.
El Circular está en las Reparadoras,
Santos Prudencio y Páfilo, confe-
sadores; Vidal, Asacio y Menando, márti-
res; santa Valeria, mártir.
San Vidal, mártir, en Ravena. Pa-
dre de los Santos Gervasio y Protasio,
el cual por haber enterrado con el
debido honor el cuerpo de San Ur-
sino, fué preso por orden del cónsul
Paulino, y después de haberlo ator-
mentado, lo echaron en una profunda
fosa, donde cubierto de piedras y de
tierra, entregó el alma al Señor.
Hay en Ravena una de las iglesias
más magníficas del mundo cristiano
dedicada á nuestro Santo, y fundada
en el mismo sitio en que se tradición
fué su glorioso martirio. Conserváranse
sus reliquias en un magnífico sepul-
cro, y una parte de ellas se venera en
la Isla, en Bolonia, y en Praga.
El mismo día es la conmemoración
de Santa Valeria, mujer de San Vidal,
que volviendo de Ravena á Milán,
después del glorioso martirio de su
marido, fué cruelmente asesinada en
el camino por unos paisanos que la
quisieron obligar á comer de las vian-
das que estaban consagradas á los fí-
los; pero como respondió que era
cristiana, y que tenía horror á todo
cuanto estuviese dedicado á los di-
oses falsos, la apalearon con tanta
crueldad, que llevada á Milán medio
muerta, rindió su bienaventurado es-
píritu dos días después, y es reveren-
ciada como mártir.

FIESTAS EL VIERNES

Misas Solemnes, en la Catedral y
demás iglesias las de costumbre.
Corte de María.—Día 28.—Corres-
ponde visitar á Nuestra Señora de las
Angustias en San Felipe.

LAS FLORES DE MAYO

EN BELEN
El domingo 1.º de mayo del mes, se da-
rá principio á las solemnidades religiosas
que en honor de la Virgen se acostum-
bra realizar en la iglesia de Belén.
Todos los días habrá sermón ó diálogo,
que recitarán los niños del colegio. La
música estará á cargo de los cantores
de la iglesia y de los niños. Hora: las 7 3/4 de
la noche. A. M. D. G. 4-28

Iglesia del Espíritu Santo

Hablando stdo Jueves Santo el cuarto
jueves de Marzo, con ese motivo no pudo
celebrarse la Misa que todos los meses
dedican sus devotos á N. S. del Sagrado
Cruzado de Jesús y por este medio el Pa-
pado y la Camarera recuerdan á invitar
á todos los devotos de tan Excelesa Ma-
dre, á la Misa que se ha de celebrar en
la iglesia del Espíritu Santo á las 8 de
la mañana del jueves 23 de este mes, y se
continuará todos los meses el jueves cuar-
to del mes. LA CAMARERA. 4-26

Iglesia de Santo Domingo

El día primero de Mayo se celebrará
en la Iglesia de Santo Domingo la hermosa
fiesta de la Rosa. A las 8 será la comunión
general y á las 9 la misa solemne con
sermón y orquesta. La bendición solemne
de las Rosas se hará al oteroforio de la
misa. Se suplica á los fieles traigan rosas
para bendecirlas. El Director del Rosario Perpetuo. 4-27

E. P. D.

El señor Santiago Bannatyne y Barnard
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para el día de hoy, á las cuatro y me-
dia de la tarde, los que suscriben, hijo, hermanos, hermanos polí-
ticos, sobrinos y amigos, ruegan á sus amistades se sirvan asistir
á la conducción de su cadáver al Cementerio de Colón, desde la
casa mortuoria, "Hotel de Luz," Oficios núm. 35, favor que agra-
decerán.
Habana, Abril 25 de 1910.

Antonio Santiago Bannatyne y Rufin.—Roberto, Ma-
nuel, Catalina, Juana, Adelina, María Luisa y Susana
Bannatyne y Barnard.—Maxwell Velasco.—Luis Delcourt.
—José María Pajares Bannatyne.—Manuel Lara.—Fran-
cisco Angulo.—Antonio Flores Estrada.—Florentino Me-
néndez.—Carlos María Mazorra.—Julian Lineras.—Fede-
rico Lhemar.—Francisco Hernáiz.—Enrique Paganica-
bal.—Marcelino Huertas.—Victor Ortiz.—Doctor Cabrera
Saevedra.—Dr. J. Valdés Anciano.
No se reparten ejemplares. 4551 1-28

IGLESIA DE BELEN

El domingo 1.º de Mayo, á las ocho de
la mañana, se celebrará una misa de mi-
nistros á la Santísima Virgen de la Caridad
del Cobre. Se suplica la asistencia á todos
sus devotos. 4496 4-28

IGLESIA DEL VIDADO

El día 1.º por ser primer domingo del
mes de Mayo, celebraremos la fiesta de
las Rosas. Por la mañana, á las 8, misa
cantada y sermón por el R. P. Félix del
Val y por la tarde el ejercicio de todos
los meses.
Se suplica la puntual asistencia á todos
los fieles, particularmente á los Asociados
del Rosario Perpetuo. 4429 4-27

R. I. P.

El viernes, 29 del actual, á las
8 y media de la mañana, se cele-
brará en la iglesia de San Ni-
colás, de esta ciudad, solemnes
exequias por el alma del que fué
su digno párroco y se llamó
Presbítero

D. Juan Mornan y Cortés

Su hermano y familiares supli-
can á las personas de su amistad
se sirvan concurrir á tan solem-
ne acto.
Alfredo Mornan y Cortés,
Presbítero Agapito Gómez.
Habana, 23 de Abril, 1910.
c 4550 1-28

R. I. P.

El viernes, 29 del actual, se celebrará
en la Iglesia de S. Felipe hon-
ras fúnebres por el eter-
descanso del señor

Manuel Fernández García

Que falleció el 20 de Abril
Su vida é hijos rue-
gan á las personas de su
amistad se sirvan asis-
tir, á las ocho y media
de la mañana, á dicho so-
lemne acto, favor que
agracierán.
Habana, Abril 27 de 1910.
c 1218 1-27-1m-28

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

De orden del señor presidente, p. s. r.,
se convoca por este medio á los señores
asociados de este Centro, para que se sir-
van concurrir á la Junta general ordi-
naria administrativa, correspondiente al
primer trimestre del presente año, que se
celebrará en los salones de esta Sociedad
el día 1.º de Mayo próximo, á la una de
la tarde.
En dicha Junta se tratarán los particu-
lares consignados en el artículo 27 del
Reglamento, y para concurrir á ella y to-
mar parte en las deliberaciones, será requi-
sido indispensable la presentación del recibo
correspondiente al mes de la fecha.
Desde el próximo viernes, día 29, hasta el
indicado primer día del mes de Mayo, se
facilitarán en esta Secretaría á los señores
socios que lo soliciten, ejemplares de
"El Heraldo de Asturias," en los que se in-
serta el informe trimestral que la Direc-
tiva someterá á la aprobación de la Junta
general mencionada.
Habana, 25 de Abril de 1910.
El Secretario,
A. MACHIN. 4-28

Centro Asturiano

SECRETARIA
SUBASTA PUBLICA
Resuelto por la Junta Directiva que se
construya en la Quinta Covadonga un gran
edificio para uso de radioterapia y laboratorio, y
resuelto también que en la misma Quinta
se amplíen el pabellón "Bancos Conde"
y la Capilla, conforme con los planos y de-
más documentos que forman los respectivos
proyectos aprobados, de orden del se-
ñor presidente p. s., se convocan licita-
dores para la subasta de dichas construc-
ciones, que tendrá efecto en el salón de
sesiones de este Centro ante la Directiva
el 19 de Mayo próximo, á las 8 de la no-
che.
Los planos, memorias, pliegos de con-
diciones y modelos de proposición, esta-
rán de manifiesto en esta Secretaría to-
dos los días hábiles de una á cinco de la
tarde, á la disposición de cuantas perso-
nas deseen examinarlos, admitiéndose las
proposiciones que se presenten.
El acto de la subasta será público, y el
último día de los señalados, hasta las
ocho en punto de la noche, también se ad-
mitirán proposiciones.
Habana, 26 de Abril de 1910.
El Secretario,
A. MACHIN. 4-28

ENSEÑANZAS

COLEGIO CERVANTES

ANGLO-HISPANO-FRANCES
1.º y 2.º Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras especiales.
S. NICOLAS I.—INTERNOS Y EXTERNOS
4207 12-24

ENSEÑANZA

Una señorita americana que ha sido du-
rante algunos años profesora de las escue-
las públicas de los Estados Unidos, desea
dar algunas clases porque tiene varias ho-
ras desocupadas. Dirigirse á Misa H. An-
dres 3. 4212 13-25

PROFESOR DE INGLES

A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Mé-
todo Novísimo, para aprender Inglés, da
clases en su academia y á domicilio. San
Siguero 44. ¿Desea usted aprender pronto
y bien el idioma Inglés? Compre usted
el Método Novísimo. 4205 13-19

UNA PROFESORA INGLESA (DE Lon-
dres) da clases á domicilio y en su mo-
derna y precios módicos de idiomas que en-
seña á hablar en cuatro meses, dibujo, mú-
sica (piano y mandolina) é instrucción
Otra igual desea casa y comida en cam-
bio de lecciones ó dará las horas de la ma-
ñana como institutriz en la Habana. De-
jar las ofertas en Escobar 47. 4222 4-24

MR. GRECO ha vuelto á PRADO 99.
El que quiera aprender INGLÉS bien y
pronto, sin perder su tiempo y dinero, que
venga á ver á MR. GRECO y no le pesará.
4283 8-22

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de
su idioma y del castellano, que conoce gramá-
ticamente, se ofrece para dar clases en su
domicilio y el de los alumnos. Refugio nú-
mero 4. A

DRUGERIA Y PERFUMERIA

NO MAS SIFILIS

El Vegetal Oriental Africano cura infal-
siblemente en 30 días la sífilis más rebelde,
los prospectos traen firmas de facultativos
que lo garantizan. Fídase á Sará, John-
son. Depósito: Pelestería "El Paseo," Obis-
po y Aguilar. C 1132 26-14A

LIBROS E IMPRESOS

EXPOSICION HISTORICA DOCTRINAL
de la Ley Hipotecaria de la Isla de Cuba,
por el Lcdo. D. Antonio de Funes y More-
jón, 3 tomos 81-25. Gratis se manda por
correo á quien lo pida un catálogo de li-
bros baratos. M. Ricoy, Obispo 86, Habana.
1504 4-23

ARTES Y OFICIOS.

PARA-RAYOS

F. Moreno, Decano Electricista, constr-
uctor é instalador de para-rayos sistema mo-
derno á edificios, polvorines, torres, panteo-
nes y buques, garantizando su instalación
y materiales.—Reparaciones de los mismos
siendo reconocidos y probados con el apar-
ato para mayor garantía. Instalación de tim-
bres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos
vacuados, líneas telefónicas por toda la Isla.
Reparaciones de todo clase de aparatos
de radio eléctrico. Se garantizan todos los tra-
bajos.—Callejón de España núm. 1.º 897 26-1A

Botes y Fondas.

PARA COMER

Lo aconsejamos que por lo bien y bar-
ato vaya á comer á la casa de Pepe Prado.
Hay bonitos reservados con entrada
independiente por la calle de Genios; se
sirven cubiertos á 40 centavos. Se dan co-
midas para reuniones íntimas á precios in-
finitamente baratos. No olviden, Café y Res-
taurant "Salón Bonachea," Prado 13, esqui-
na á Genios. C 943 26-3A

COMPRAS.

Motor eléctrico de 4 á 6 H. P.
Se comprará uno de uso. Dirigirse á J.
Martí Fusté, Cuba 67. C 1221 8-28

COMPRO CASAS

desde cinco á quince mil pesos, desde Ga-
lliano á los muelles, preferíndolas de esqui-
na y directamente á los propietarios.—
Dirigirse á Simeón de Calorra, en Progre-
so 26, Teléfono 828. 4474 8-27

SE COMPRAN, EN LA HABANA, LAS

casas que se presenten que tengan de 6 á 8
metros de frente por 20 á 26 metros de
fondo, y se da dinero en hipoteca, en pe-
queñas y grandes cantidades, sobre títu-
los urbanos en la ciudad. Trato directo. Ofi-
cino 33, entresuelos de 1 á 4 p. m. 4199 15-21.

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHA-
chita joven de criada de manos ó maned-
adora. Gloria 177. 4531 4-28

UN PENINSULAR DE MEDIANA edad,
con garantías, desea colocarse en una
buena casa, sea para limpieza de oficinas ó
para criado de manos. Obispo núms. 2 y 4.
4530

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA
de manos para corta familia, que sepa co-
cinar; ha de traer buenos informes. Male-
con nº. 12, bajos, izquierda. 4525 4-23

ESTENOGRAFO DE PRIMERA CLASE
en inglés, sabiendo bien el español, prac-
ticado al dictado, solicita colocarse en
Cuba. Conigiando sueldo y permanencia
escribase á J. H. Fitzmaurice, 12, Walker
Street, New York City. 4521 alt. 4-28

DOS PENINSULARES DESEAN CO-
locarse de criados de manos; saben cum-
plir con su obligación. Informan en la
calle del Morro núm. 5A. 4542 4-28

SASTRIA Y CAMISERA.—UNA MUJ
competente con siete años de práctica en
los mejores talleres de la Habana, se ofre-
ce para coger en su casa ropa de sastrería
ó camisería. Para más informes dirigirse
á S. J. 4495 4-28

UNA CRIADERA PENINSULAR DE-
sea encontrar colocación á leche entera,
buena y abundante. Informarán en Cien-
fuegos núm. 44. 4495 4-28

UNA COCINERA PENINSULAR, QUE
sabe á la española y criolla, desea colo-
carse en casa de familia ó de comercio,
buenas referencias; no durará fuera de su
casa. San Ignacio núm. 46. 4491 4-28

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PE-
ninsular de criado ó portero, teniendo buenas
referencias; es práctico en el país y
no tiene inconveniente en ir al extranje-
ro. Informan en el café El Polo, Reina y
Ángel, zapatería. 4490 4-28

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE
manos una peninsular que tiene quien la
recomiende. Informar: Estévez núm. 115,
por Infanta. 4489 4-28

A LOS VIAJEROS.—JOVEN BIEN
educado, de 25 años, con excelentes referen-
cias, condecor á la perfección del español
y francés; se ofrece, sin pretensiones,
como ayuda de cámara ó criado de con-
fianza á caballero ó familia que salga pa-
ra el extranjero. Conoce bien las princi-
pales capitales de Europa. 4-28

UN SEÑOR DE MEDIANA EDAD QUE
ha viajado mucho y puede dar relación de
algunas capitales de Europa, como París,
Londres, Monte Carlo, Niza y Spa, Bélgica,
y posee perfectamente el francés, se ofre-
ce para acompañar á una familia que va-
ya de viaje para Europa ó á señor solo;
tiene buenas referencias. Si conviene de
su conducta dirigirse al hotel Flor de Cu-
ba, Calzada del Monte, preguntar por Juan
Serra. 4487 4-23

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA DE
12 á 14 años, de no ser formal no sirve,
Sueño, el que se convenga. Compostela
132, segundo. 4482 4-28

EN ECONOMIA 5 ALTOS, SE DESEA
una buena cocinera, blanca y de 45 á 50
años. 4481 4-23

SOLICITO COSTURERAS PARA HA-
cer corsets en el taller: un aprendiz
aprendizaje. O'Reilly 86, Gumerinda Súa-
rez. 4480 5-24

PAGINAS LITERARIAS

A UNA DESCONOCIDA

Para el álbum de la señorita Isabel Santos

No te conozco, no sé lo que eres, brisa ó perfume, canto ó murmullo, rosa ó estrella, mármol ó fuego, luz ó misterio, risa ó dolor... Mas te presento dulce y radiante, plena de gloria, suma de orgullo, como á las flores, por la fragancia; como á las fuentes, por el arrullo; como á las aves, por el gorjeo; como á los astros, por el fulgor!

En las tinieblas de mis recuerdos hay claridades de pensamiento que del obscuro velo infinito rasgan á veces el vago tul; grandes visiones de un casto ensueño, notas perdidas de un suave acento, luz de otra vida, sol de otro campo donde, en el cáliz de un sentimiento, se desposaron nuestras dos almas bajo un espléndido cielo azul.

Sí, yo te he visto... ¿Dónde?... Lo ignoro; pero, en mis sueños, yo me he embriagado de resplandores, en tus miradas, y en tus sonrisas, de fuego y miel... pastor ó bardo, guerrero ó príncipe, yo en los torneos por ti he luchado, yo en tus cabellos teji guirnaldas; yo en los combates te he arreadado de entre las filas de los infieles sobre la grupa de mi corcel.

Tú fuiste reina de mis palacios y castellana de mi castillo; Zagalá amante de mis praderas y de mis rimas inspiración... Yo ardiente y noble, tú amante y pura; yo sangre y llamas, tú aroma y brío, así pasamos por mi otra vida, cual dos mitades de un santo anillo, cual dos estrofas de un mismo canto, cual dos latidos de un corazón!

Después... ¡nada!... Nuestros espíritus hacia otros mundos, quizás, (volvieron) Luz ó tinieblas; triunfo ó castigo... Lo que la ciencia no osa explicar... y, al fin, de nuevo, la amarga vida donde las almas se separaron. De la gloriosa dulce existencia, mis locas ansias no más quedaron y aquella imagen que, en mis pupilas, como una estrella torna á irradiar!

Si ¡yo te he visto! Sí, ¡no eres tierra como un capullo de poesía! Cuando sonrías ¡no rasga humilde la noche el fondo negro capuz! ¿No se deslumbra bajo los rayos de tus miradas el rey del día? ¿No es de tu acento de donde copian los ruidosos de la melodía? ¿No eres tan bella como los cielos? ¿No eres tan pura como la luz?

Ya ves, señora, que te conozco; ya ves, zagalá, que has engañado en las remotas viejas edades, lirio y lucero, mi eterno mal. Yo sé lo que eres; Musa bendita que mis poemas has consagrado; tregua y deleite de mis dolores; de mis recuerdos el más amado; y en mis pasiones, claro de luna... y en mis anhelos, el ideal!

Salve, princesa!... Vayan mis versos á tu regazo, como un suspiro fugaz y triste de muertas dichas, á acariciarte con su canción... Son flores secas de un árbol mustio... Miralas siempre como te miro, ¡No las rocheas! A que las ames como las amo tan sólo aspiro que mi existencia se va en su aroma y en sus espumas mi corazón!

GUILLERMO DE MONTAGU.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, asistiendo con ellos, muy formal y confidencialmente al Sr. ROJAS, Apartado 1114 de Correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seguridad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 4459 8-27

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS Y UN CRIADO, PENINSULARES. Virtudes n.º 57. 4423 4-28

UN ASIÁTICO, BUEN COCINERO A LA ESPAÑOLA Y CRIOLLA, desea colocarse en familia ó de comercio. Zanja número 28. 4416 4-28

DE CRIADA DE MANOS Ó MANEJADORA, desea colocarse una joven peninsular, de muy buen carácter y con referencias. Aduarte número 29. 4414 4-28

SE SOLICITA, PARA EL VEDADO, una cocinera peninsular que ayude en poca casa a la limpieza de la misma y distribución de la colación. Sueldo 3 centenes. Informes: Manrique 73, bajos. 4413 4-26

DESEA COLOCARSE, PARA EL SERVICIO DE COCINERA, una corta familia, una peninsular. Impondrán: Villegas 75, cuarto número 2. 4409 4-26

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos. La Casa de Hierro "EL FENIX," O'Reilly 51 y Obispo 68. Teléfono 560.

1027 26-1A

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una para criada de manos y otra para manejadora ó limpieza de habitaciones, en corta familia; tienen referencias. San José número 136. 4419 4-26

PARA ASUNTOS DE FAMILIA SE DESEA saber de Marcos, José María y Consuelo Rodríguez, de Galicia. Los solicita su sobrina Presentación Márquez en la fábrica de cemento El Almendrar, Carmelo. 4410 4-26

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, de siete meses, pudiéndose ver la cría; tiene buenas referencias. Morro número 24. 4412 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos; tiene buenas referencias. Informar: calle Peñabazque número 1, á todas horas. 4407 4-26

PARA CRIADA DE MANOS SOLICITA colocarse una joven peninsular con buenas referencias. Vives número 157. 4404 4-26

AGENTES: SE SOLICITAN DOS QUE hablan algo el inglés. Jesús del Monte 555, altos, de 8 á 11 de la mañana. 4259 4-26

COSTURERA.—UNA SEÑORITA desea encontrar una casa de familia decente para coser; entiende toda clase de costuras. Informar: á todas horas, en San Miguel 12. 4397 4-26

COCINERA PENINSULAR y DE MEDIANA edad, desea colocarse en establecimiento ó casa particular; sabe su obligación y no duerme en la colación; tiene referencias. Informar: Rayo 31. 4395 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de cocinera y la otra para la costura ó para acompañar á una señorita ó señorita; tienen buenas referencias. Informar: Inquisidor número 29. 4392 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR que LLEVA 3 años en el país, desea colocarse de criada de manos; sabe su obligación y tiene referencias. Informes: San Pedro 20. 4390 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA española á leche entera, de dos meses de parida, puede verse su niña. San Lázaro 416. 4389 4-26

COCINERA MALAGUEÑA, Sabe su obligación, asada, para comercio ó casa particular. Inquisidor número 3, cuarto número 21 altos. 4381 4-26

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR, práctico en el país, de sereno, jardinería ó portero. Para informes dirigirse á Antonio García, casa de J. M. Mantecón, Obrajón 96. 4378 4-26

UN MATRIMONIO PENINSULAR desea colocarse. Junto á la cocinera ó criada de manos, sabiendo zurcir ropa, y á la portero, creando á otros trabajos análogos. Darán referencias de las casas donde han servido, no tienen inconveniente en salir al campo. Sol número 61, bodega. 4376 4-26

UNA COCINERA PENINSULAR, que sabe su oficio á la española y criolla, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo buenas referencias. Agulla número 116A, cuarto número 19. 4375 4-26

CRIADA DE MANOS PENINSULAR, acimada en el país, desea colocarse en una corta familia, no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana siempre que el sueldo lo merezca; tiene quien la recomienda. Informes: Estrella 165. 4342 4-26

UN ASIÁTICO BUEN COCINERO en general y entendido en repostería desea colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo buenos informes. Paula número 70. 4332 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA DE familia ó de comercio, una cocinera peninsular que tiene quien la garantiza; no duerme fuera de su casa. Monte número 4374. 4374 4-26

SE SOLICITA UNA CRIADA, BLANCA ó de color, de mediana edad, para limpieza de habitaciones y otros quehaceres; ha de saber coser á máquina y zurcir. Se exigen buenas referencias. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Calle B esquina á Villa Nena. 4351 4-24

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular para establecimiento ó casa particular; tiene referencias, si no es casa formal que no se presente. Lealtad número 1045. 4348 4-24

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MORALIDAD y buenas referencias, desea acompañar á España á alguna familia con niños ó sin ellos, sin más estipendio que el pago del pasaje hasta el puerto de desembarque. Informes: Cárdenas número 62, Habana. 4346 4-24

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una para criada y la otra para manejadora, pueden dar informes de su conducta. Morro número 22. 4342 8-24

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE mediana edad, con buenas referencias y sin pretensiones. Informar: Concordia 11, bodega. 4348 4-24

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Obrajón número 28. 4334 4-24

UNA JOVEN DESEA CONSEGUIR una casa de moralidad, para criada de habitación, sabe coser á mano y máquina, gana tres centenes. Su casa calle de Cuba número 130. 4333 4-24

UNA SEÑORA DE MORALIDAD desea encontrar un niño ó dos para criar en su casa; tiene personas que la garantizan. Para informes: Aguiar 109. 4331 4-24

UN PENINSULAR DE MEDIANA edad y con buenas referencias, desea colocarse de criado de manos ó portero. Mercado de Colón número 27, pastería "El Universo." 4327 4-24

SE SOLICITA UNA MANEJADORA entendida y de buen carácter. Sueldo tres centenes y vestido. Línea entre J y K, al lado del Núm. 22. 4319 4-24

DESEA COLOCARSE UN ASIÁTICO buen cocinero á la española y criolla; sabe hacer toda clase de dulces en almibar y tiene personas que responden por su conducta. Darán razón: Cienfuegos 23, esquina á Gloria. 4361 4-24

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos que sea educada, trabajadora y sepa coser algo. Si no tiene buenas referencias que no se presente. Paseo 25, Villa Marino. 4241 4-24

URGENTE

Se desea saber en dónde se hallan José María y Ramón Sama, para un asunto de importancia; agradeceré la noticia que de ellos se dé que responda por su conducta. Darán razón: Cienfuegos 23, esquina á Gloria. 4361 4-24

AGENCIA DE COLOCACIONES

La 1a. de Aguiar. Aguiar 71
Teléfono 450.—De J. Alonso

La única que cuenta con todo cuanto personal puede necesitar, lo mismo el comercio, hacendados, como el público en general, para cualquier punto de la isla ó el extranjero. 4188 8-20

SE OFRECEN UNA JOVEN EXTRANJERA para pelnar á domicilio por los barrios de la ciudad, para el campo al día y por pedados sueltos 50 centenes. Luz número 1. 4181 15-20A

Dinero é Hipotecas

\$5,000 al 8 por 100

Se dan con hipoteca de casas de mamposería en la ciudad, Vedado y calzadas del Cerro y Jesús del Monte, en segunda hipoteca ó para el campo ó tipo convencional; no se cobra comisión. Escritorio del Conde de la Reunión, Empedrado 15. 4437 8-27

DINERO PARA HIPOTECAS AL 7, 8 y 9 por 100, en sitios céntricos, desde \$300 hasta la más alta cantidad; para los barrios de Vedado y para el campo al día y por pedados sueltos 50 centenes. Luz número 1. 4181 15-20A

DINERO AL 7 POR 100.—LO DOY EN hipotecas sobre casas en los principales barrios de esta ciudad; en los demás barrios del Cerro y Vedado, del 8 al 12 por 100. Para el campo al día y por pedados sueltos 50 centenes. Luz número 1. 4181 15-20A

DINERO EN HIPOTECA

Facilizo en todas cantidades desde \$50 hasta \$5,000 pesos en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 26-31A

ORBON, CUBA 32

Dinero hipotecas en la Habana al 7, en todas cantidades; desde partidas de 2, 3, 5 y 2,000 pesos y en segunda por pedados, en pazados sobre alquileres, automóviles y sobre todo lo que sea garantía; gran reserva en las operaciones. 3417 26-2A

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

GANGA.—SE VENDE UNA CASA en la calle Diaria, 9 metros por 25, suma \$50, se da en \$4,000, rebajados \$500 de censo, último precio. Malecón 72, de 8 y 9 de 12 á 2. Trato directo. 4625 4-28

POR NO PODERLO ATENDER, SE vende el Rastro de Galiano 125 ó se admiten 2 personas entendidas en el negocio y la casa ó capital; ó una sola que entienda de Rastro y Muebles para encargarse de él, que traiga garantías. 4522 4-28

SE VENDE UN BUEN CONTRATO DE CASA de inquilinato que deja utilidades. Dan razón en Monserrate número 87, café, de 8 y 9 de 12 á 1. 4507 4-28

BUEN NEGOCIO.—DIRECTAMENTE y sin Ochoa, se vende una buena vidriera de tabacos y cigarros, bien situada y con buena venta diaria. Para informes en Lamparilla y Cuba, vidriera de tabacos, de 8 á 6 p. m. 4452 6-27

EN CALLE COMERCIAL Y A UNA cuadra de Muralla, vendo una casa de alto y bajo, independiente, por sala, comedor, 5 cuartos corridos y comedor al fondo; igual en el alto; escalera de mármol y azotea. Gana 20 centenes y su precio 17,000 pesos. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 6. 4452 4-27

CASA DE HUESPEDES.—POR DESEAR de los socios se vende una finca, ubicada y con abonos, se da en la mitad de su valor, antes del mes de Mayo; tiene contrato por 4 años. Directamente en San Rafael número 27, altos. 4442 8-27

GANGA.—SE VENDE UNA PANADERIA de los socios se vende una pequeña cantidad para separar á otro. Para informes pueden dirigirse á Agulla 114A, Lechería. 4448 4-27

VENTA DE UN SOLAR EN LA CALZADA de la Vivera, á la segunda cuadra de los carriles, está cercado y da frente á la Calzada, al lado de la casa número 677A, mide de frente 14'50 y de fondo 14', una superficie de 657 metros planos. Se da como último precio en \$2,000. También se vende 4 en el Reparto de Betancourt número 10, n.º 5, y solar tabacalero número 15. De rancho Juan Barreiro, Refugio 2A, esquina á Morro. 4447 13-27

BARBERIA: POR TENER QUE Embarcarse se vende una que hace \$200 al mes; se da barata. Informa José García, vecino, Animas frente á la Plaza del Sol. 4465 4-27

VENDO EN PRECIO MODICO LA CASA Gloria 77, está en un solar, una sala, una nueva y renta 130, calle 21 entre y J y Vedado. Informa su dueño, Reina 57. 4428 6-27

EN NEPTUNO VENDO VARIAS CASAS de planta baja y de alto y bajo, de \$10,000, \$25,000 y \$30,000 en adelante. Figarola, Empedrado 38, de 1 á 4. 4388 4-26

BARBEROS: SE VENDE EL SALON "Pepé" de la calle de Tacón número 6, Se da en la mitad de su valor. 4401 4-26

A UNA CUADRA DE LA CALZADA de Cerro, 5,747 m. de terreno, limado por 4 calles. Renta 14 centenes al mes. Se vende todo junto á \$3,000. E. M. de la Rosa, Compostela 23. C 1199 4-26

SE VENDEN DOS HERMOSAS CASAS en SOL, dos pisos, nuevas y buena renta. Precio \$23,000 cada una. La Rus, Compostela 23, de 7 á 4. C 1198 4-26

GANGA.—UN CHALET A UNA CUADRA de la Calzada del Cerro, 317 m. de alto y bajo, gana 3 centenes al día. Una esquina con más de 2,000 m. de mamposería y azotea, portón, cochera, etc., etc. \$14,000. O. E. La Rus, Compostela 23, de 7 á 4. C 1197 4-26

VARIAS CASAS: SE VENDEN, en Florida 1, renta \$43, \$2,500 y \$2,800 en hipoteca al 8 por 100; en Condesa otra con sala, comedor, 4A, azotea, \$3,300; en Cienfuegos otra en \$1,500; en Gloria otra en \$2,000, renta \$21,20, Figarola, Empedrado 38, de 1 á 4. 4387 4-26

SE VENDE UNA CASA DE ALTO y bajo en el barrio de Vedado, \$27,000. Razón, La Estrella de Cuba, O'Reilly 55. 4382 10-26

TEMPORADISTAS

En Santa María del Rosario se vende una cómoda casa próxima á la iglesia y con vista al campo. José Pons, en dicha ciudad, Libertad número 10. 4379 4-26

DINERO

"LA ZILIA," Casa de Préstamos, Suárez número 45.

No hay casa de préstamos que dé más dinero que "La Zilia," pas, muebles, alhajas y cuantos objetos convengan, tanto comprados como empeñados. A precios baratísimos vende toda clase de efectos, como alhajas y muebles procedentes de empeños. Suárez 45, entre Apodaca y Gloria. 1041

SE VENDE EL PUESTO DE FRUTAS de Lamparilla número 56, esquina á Aguacate. En el mismo informan. 4462 4-26

VENDO VARIOS TERRENOS, UNO DE esquina con 2,400 metros que le cruzan dos líneas de tranvía á \$5 metro y la cuarta parte de 4 casas en Consulado, Empedrado 10, de 12 á 2, J. M. B. 424 4-24

NEGOCIO VENTAJOSO.—EN LO MAS céntrico de la ciudad, se vende un establecimiento de quincaillería, sedería, etc., con un gran local. Alquiler que gana \$100 oro. Hay contrato. Informar: Obispo número 81. "El Novator," de 8 á 10 a. m. 4242 4-24

SE VENDE, EN EL CERRO, CALLE Auditor y al fondo de la Quinta de Santovena, de treinta á cuarenta mil metros planos de terreno, en proporción. Informar en Aguiar 109. 4340 8-24

FARMACIA: SE VENDE UNA LUJOSA y acreditada, en el campo. Es la única que hay en el pueblo, de 3,000 habitantes. Informar en Consulado 85. 4296 8-23

SE VENDE MEDIA CAJALERIA DE tierra, más ó menos, repartida en solares, en el vecino pueblo del Cotarro. Renta de 400 á 500 pesos al año. Darán promotores en Bernaza número 42, bodega. 4326 15-23A

TERRENOS EN INFANTA.—SE VENDE el todo ó se detalla por cuartas partes la manzana situada entre las calles de San Rafael y San José, mide 832 metros. Informar Manuel Agüero, Chacón número 25, de 12 á 2. 4266 8-22

SE VENDE

Por falta de salud y tener que embarcarse, se vende una vidriera de tabacos y cigarros y otros artículos, con casa de cambio, situada en el centro más comercial, hace buen diario y está reducida en gastos. Informar en el "Escolial," O'Reilly y Mercedes, vidriera. 4272 8-22

CASA EN VENTA

En Neptuno, Luperón, Aguacate, San Rafael, Estrella, San Nicolás, Concordia, Crespo y Cárdenas, hay varias casas baratas de 2,000 hasta 5,000 pesos. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 16-31A

SE CEDE UN LOCAL

en la primera cuadra de la mejor calle de la Habana. Para informes y dirección, R. C. Prado 79. 4149 8-20

PROPIETARIOS: VENDO, SIN CORREDORES, dos casas juntas, de mamposería de hierro, con doce pisos. Un gran negocio para el comprador, 500 metros aproximadamente de fabricación superior, situada entre dos distintas líneas de carriles. Juan M. Gutiérrez, Cuba 84, de 1 á 3. 4127 15-19A

BUEN NEGOCIO.—SE TRASPASA UN humoso local con armarcos y vidriera, propio para cualquier giro, en punto de lo más comercial. Tiene buen contrato y pequeño alquiler. Informar: Agulla 215. 4138 15-19A

REMATO POR ENFERMEDAD, VENDO en \$3,000 ocho acres de mamposería, sin gravamen, acabadas de fabricar, en la calle de Rodríguez esquina á Juana Alonso, en Jesús del Monte. Dueño: Buenos Aires número 11, Cerro. 3492 26-5A

NEGOCIO BRILLANTE.—SE VENDE una Fonda y Cantina situadas en un punto de preferencia en esta ciudad; hace un diario de \$40 á \$50 y no necesita vidriera. Informar: Puerta Cerrada número 1. 3384 26-17

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS
Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades de urbanas y rurales. Compra-venta valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 en todas cantidades. Escritorio: Amargura número 11, de 3 á 5. 3112

DE MUEBLES Y PRENDAS.

GANGA: POR EMBARCARSE, SE venden juntos ó por juegos los muebles de una familia, propios para un matrimonio que quiera instalarse; tienen 6 meses de uso y se dan á como quiera. Fuente de Agua Dulce, altos del café La Parra, cuarto número 19. 4473 4-27

MUEBLES, PIANOS Y LAMPARAS

se venden á precios de realización por reformas en el local, también se alquilan muebles por meses. Aguiar, Mueblería Cayón, Galiano 78, teléfono 1747. 4467 4-27

Pianos "CHASSAIGNE FRERES"

Los recibe todos los meses y tiene constante surtido de otros modelos. Anselmo López, Obispo número 127. Pianos de alquiler con y sin derecho á la propiedad. Se alquilan 3 componen. C 1142 14-22A

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pastie, Zulueta 22, entre Teniente Rey y Obrajón. 1005 26-1A

BUEBLES BARATOS.—SE VENDE muy barato un juego sala Reina Regente, con 2 meses de uso, un juego de cuarto de noche moderno, juego de comedor, lámparas, cuadros, cortinas, escarpadores sueltos, sillones, sillones, juegos de mimbre, sillones, sillones, juegos ó por piezas sueltas. Tenerife E. 4281 8-22

VENTA DE MUEBLES.—SE VENDE un juego de sala caoba estilo renacimiento, un comedor, un cuarto de palisandro, lámparas, cuadros, bañija, cristalería, todo muy barato. San Miguel 89, altos. 4190 8-20

NADIE COMPRE

MUEBLES SIN VER PRIMERO LOS QUE ESTAN REALIZANDO SALAS, CANTINAS, QUERER PRECIO, SALAS, SAN RAFAEL 14. PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA. 4189 8-20

SE VENDE

Por ausentarse su dueño, se vende en proporción: 1 juego de mimbre, otro de cuarto, 1 vajillero, 1 nevera, 1 sombrero, 1 mesa de comer con 9 sillas, todo en buen uso. Puede verse de 8 á 2 en la propia casa, calle K entre Línea y 11. Vedado. 4204 4-26

SE VENDE UN PIANO AUTOMATICO con dos cilindros y con patente. Está en buenas condiciones. Informar en la calle de Cuba 103, Dionisio García. 3204 15-14A

BILLARES

SE VENDEN A PLAZOS. Hay toda clase de efectos franceses recibidos directamente. Vendedores: hijos de J. Fontes, Teniente Rey 35, frente al Pórculo, 1461 Cerro, Habana. 374 15-22

PIANOS HAMILTON

que son los que usa en sus conciertos pito Arriola, Boleslao, de Marsella, noir Frères, los venden al contado, plazos sus niños importadores, los hijos de "Carrera". Se alquilan, se hacen toda clase de reparaciones, satisficando los trabajos. Aguiar número 109. 4020

DE CARRUAJES

SE VENDE UN LUJOSO TERRENO perfecto estado, compuesto de un terreno francés, una buena parcela, atravesada por 8 cuartales, magníficos para de cocher y demás cosas, en un precio. Puede verse en Carraza número 5, de 10 á 12 a. m. 4529

GRAN TALLER DE CARROS, número 160. Se venden varios carros propios para cualquier industria. Nuevos. Pueden verse á todas horas. Salud 150. 4520

Automovil F. I. A.

Se vende una magnífica máquina esta marca, de 40 H. P., capacidad para siete personas. Se garantiza en perfecto estado. Puede verse en las horas en Morro número 1. Precio informarán en Mercaderes número 5. "Reciprocity Supply Co." C. 1205

CANCA

Se vende un automóvil marca Ford de 4 cilindros y 24 H. P. Se da un gran rato. Informar en Lamparilla número C 1202 15-14

SE VENDE UN MALCOACH

arros de tronco y guía y un coche americano de 8 cuartales de alameda, años, sana por completo. Todo en perfectión. Jesús del Monte 235, Teléfono número 6087. 4353

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

vende un tren completo con paraf, paraf sola, en magnífico estado y se vende el coche. Informar en el portero Mercaderes 4. 4360

AUTOMOVIL.—SE VENDE UN AUTOMOVIL eléctrico, forma duquesa, con un motor automático. De 12 á 5. Neptuno 4274 8-22

DE ANIMALES

YEGUAS Y CABALLOS DE PURA SANGRE

Buena ocasión para los aficionados criadores de gusto, se realizan 25 yeguas y caballos y 2 sementales, todos han nacido en el hipódromo de Almendares esta temporada y se dan por muy buen valor de lo que valen. Cién número 1. 4524

SE VENDEN CUATRO CACHORROS de Terranova y uno de lana blanca de calle de Mongos esquina á Blanqueras, Jesús del Monte, á todas horas. 4284

MISCELANEA

DESPERTADOR LUMINICO
Breveté S. G. D. G. Agentes para la venta de S. Michel, Ocampo 28, A. C. Cillo, Novena 76, Vedado. 4518

NARANJOS INJERTADOS

Procedentes de la Florida, á escoger entre más de 30 variedades. Hechan en perfecto estado. Precios sin competencia. Dan Catálogo descriptivo con precios. Juan B. Carrillo, Mercaderes número 11. 4501

UN CRISTAL QUE MIDE 160 POR pulgada en su marco con sésamo y guarnición de madera y buena decoración completa, que se vende en salita en calle 62, El Arca de Noé. 4250

SE VENDE LA ALUNDANTE (CASA) de mangos de la finca "El Chaparral," en el kilómetro número 15, frente á Estación de Juncal de Havana. Buena carretera de Gáines. Informar en la misma finca. 4316

NO HAY QUE BOTAR

MUEBLES VIEJOS

Embellécidos con nuestros LITOS TRES artísticos "ZENITH" que dan un BAÑIZ de distintos COLORES. Pidase Catálogo

RECIPIAMOS constantemente en nuestras Fábricas de Filadelfia un gran surtido de todas clases de PIANOS, BARNICES y ACEITE PARA PIANO DE LINAZA.

Su cursi N. Z. GRAVES & CO

O'REILLY 12.—HABANA
John B. Creagh, Administrador

C 1139
Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, Teniente Rey 7, Frade.

UNA BUENA